

NOTICIAS MIGRACION CENTROAMERICA

MAYO 2018

Resumen:

Un hecho trágico estuvo este mes en las primeras páginas de Guatemala: el [asesinato en Laredo de una joven indígena](#), Claudia Patricia Gómez, a manos de un agente de la Border Patrol. Llevaba apenas dos semanas en EU. “[Nos tratan como a animales](#)”, denunció una tía de Claudia, pocos días después de que el mismo [Trump llamara animales](#) a los migrantes. Después él aclaró que solo se refería a los [migrantes delincuentes](#). En otro video se ve una golpiza que unas compañeras dan a [otra niña guatemalteca](#) por no hablar bien inglés. La razón del desprecio no es por ser extranjeros, sino [extranjeros pobres](#), como denuncia Carolina Escobar siguiendo a Adela Cortina. A esto se le suma en casi todas las fronteras el [miedo al migrante](#), también desde las [clases más pobres](#): es miedo del pobre al pobre, al que puede quitarle su trabajo, señala ese artículo. No es tan simple, porque ese “miedo al pobre” se mezcla con el tráfico de [drogas y armas](#) que se da en esas mismas fronteras, y se mezcla también con intereses políticos como los del partido favorito para las [elecciones en Quebec](#), que crece con el discurso antiinmigrante. Y evidentemente, no todo lo “malo” viene del sur: ya le han aclarado a Trump que la [mara MS-13 se fundó en Estados Unidos](#).

Esas son las razones de que este resumen de noticias, queriendo ser centroamericano, haga referencias a Estados Unidos. Nos afecta, y mucho, que en este mes (viernes 4) Trump anunciara la [cancelación del TPS a hondureños](#) (aunque hay [18 meses](#) de plazo), algo que ya había hecho con los salvadoreños. ¿[Qué pueden hacer](#) estos [56 mil hondureños](#)? Kalman Resnick y Oscar Chacón, de *Alianza Américas*, recomiendan [defenderse y poner demandas](#), como ellos están haciendo.

Tras el inicio en abril de las protestas en Nicaragua todavía no se detectaba en mayo el aumento de la emigración. Sí ha reventado la migración venezolana y el Papa ha lanzado un plan continental – “[Puentes de solidaridad](#)”- de apoyo desde varios países. Otras causas siguen invisibilizadas: si bien ya hay más [refugiados por el cambio climático](#) que por las guerras, no están reconocidos, al igual que el desplazamiento no por guerras sino por violencia, que preocupa a [ACNUR](#) pero no al gobierno de [El Salvador](#), aunque esté en décimo lugar mundial por desplazamiento forzado.

Varias notas hemos seleccionado sobre el [fin de la caravana](#)-vía crucis del que informamos en abril. Estados Unidos [aceptó a unos](#) como solicitantes de asilo, y a otros les [imputa delitos migratorios](#).

El excelente documental “[Casa en Tierra ajena](#)” muestra las causas políticas del sufrimiento del migrante en Centroamérica. Puede verse en [youtube](#), al igual que el video de cómo un inmigrante indocumentado, [Gassama](#), [sube la fachada de un edificio](#) de cuatro pisos, en París, para salvar a un niño. La [viñeta de humor](#) señala la injusticia: separar migrantes-héroes de migrantes-malos.

Felicitemos a los misioneros [scalabrinianos por sus 25 años en Centroamérica](#) al lado de las personas migrantes, y no dejen de leer el interesante proyecto educativo sobre refugiados que se hace en un instituto: “[El viaje de los refugiados: del conocimiento a la solidaridad](#)”.

Tabla de contenido

MUNDO	3
Ya hay más refugiados por el cambio climático que por guerras	3
El Papa lanza plan de ayuda para inmigrantes venezolanos.....	5
Mons. Jukovič - Pacto Global sobre Refugiados: La persona humana, centro del Pacto.....	7
La crisis humanitaria de refugiados: una de las mayores preocupaciones del Papa	8
El Papa llevará a migrantes y sin techo a la “Golden Gala” en el Estadio Olímpico de Roma	10
¿A quién beneficia la gestión de las migraciones? (II)	10
FRANCIA: Gassama, la “excepción” que confirma la dura política migratoria de Macron	14
FRANCIA: Validan existencia de un muro contra inmigrantes en Calais	17
CANADA: Elecciones Quebec 3: Inmigrantes y refugiados.....	18
LIBIA: Más de un centenar de migrantes escapan de su cautiverio.....	23
SAHARA: Cerca de 200.000 refugiados saharauis en condiciones extremas en campamentos ...	25
Los pobres de Europa dicen basta a la inmigración masiva.....	26
ESTADOS UNIDOS	29
Migrantes conmemoran muerte de Monseñor Gerardi en EE. UU.	30
Permiten a 8 migrantes de la caravana centroamericana solicitar asilo en EE.UU.....	30
EEUU imputa delitos migratorios a 11 integrantes de caravana	31
Ingresa último grupo de Caravana Migrante a EU para solicitar asilo	32
El gobierno de Trump cancela el TPS de los hondureños y les da 18 meses para irse del país	33
Qué deben hacer ahora los 56,000 hondureños afectados por el fin del TPS.....	36
Dónde viven, en qué trabajan y cuánto aportan a EEUU: los hondureños que perderán el TPS .	39
John Kelly apoya nacionalizar a inmigrantes con TPS	39
John Kelly: La mayoría de inmigrantes “no están capacitados” para integrarse a EEUU	40
Guatemala recibe golpiza en EU por no hablar inglés	42
El trágico final de dos migrantes guatemaltecas.....	43
Silencian con dinero los abusos de la Border Patrol	45
Separación de familias migrantes en frontera sur de EEUU: el cómo, el dónde y el porqué	46
El plan 'tolerancia cero' separa a más de 650 niños de sus padres en frontera	48
Trump llama "animales" a migrantes; México presentará queja ante gobierno de EU.....	50
Llamé 'animales' a criminales, no a migrantes: Trump	51
"No traten a los migrantes como animales", pide familiar de guatemalteca asesinada en EEUU	52
Jorge Durand: Boca sucia y trabajo sucio.....	54
Trump amenaza con recortar ayuda a países que no combaten migración ilegal.....	56
MEXICO	57
Venezolanos imploran por asilo	57
Extranjeros, sin posibilidad de tramitar refugio en México	57
Washington usa al gobierno mexicano para afinar sistemas de espionaje antimigratorio	60
Tijuana: Atentan contra migrantes que fueron asaltados en albergue	61
Pide ONU ajustar política de refugio.....	61
EU quiere que México se encargue de los migrantes en busca de asilo.....	62
EU quiere que México sea “filtro” de solicitantes de asilo y centro de detención migratorio	65
México entrega la frontera a Trump	66
El efectivo "muro" de policías y militares que usa México para detener migrantes	69
ONG demandan a EU y México suspender negociaciones sobre acuerdo del Tercer País Seguro	73
México, un refugio en riesgo.....	74
Jorge Durand: El debate y los derechos de los migrantes.....	82
FRONTERA SUR DE MEXICO	84
Frontera Sur de México: cooperación internacional para la seguridad y desarrollo de la zona...	84



Crisis Group: La frontera sur de México: seguridad, violencia y migración en la era Trump 86

Proselitismo político transfronterizo: Campañas electorales entre México y Guatemala 86

El fantasma del miedo al migrante agita la frontera sur de México 88

Entre Chiapas y Guatemala libre tráfico de drogas, armas y migrantes 90

El efectivo "muro" de policías y militares de México para detener migrantes centroamericanos 94

CENTROAMERICA 97

ACNUR alarmado por aumento de desplazados centroamericanos 97

PANAMA 98

Detienen a 42 migrantes en operativo nocturno de migración en Panamá 98

COSTA RICA 99

Documental sobre emigrantes centroamericanos alcanza difusión internacional 99

VIDEO DOCUMENTAL: Casa en tierra ajena 100

HONDURAS 100

Honduras responde ante la cancelación del TPS 100

Esclavizan hondureña como empleada en un chalé en Asturias 102

EL SALVADOR 103

VIDEO: Kalman Resnick y Oscar Chacón: Sin TPS, ¿cuáles son las alternativas? 103

Kalman Resnick y Oscar Chacón: salvadoreños con TPS deben luchar y "no agüitarse" 104

El Salvador le responde a Trump que la Mara Salvatrucha (MS-13) se originó en EEUU 105

El Salvador está entre los diez países con más desplazamientos forzados por violencia 108

GUATEMALA 109

Scalabrinianos: 25 años sirviendo a migrantes y refugiados en Centroamérica 109

Desarticulan red que traficó personas a EE. UU. 110

Red internacional de trata de personas cobraba hasta US\$20 mil a migrantes 112

Verzeletti: Derechos humanos de los migrantes e instrumentos internacionales 114

Plaza Pública: Deportado dos veces 115

Rito y migración: el caso garífuna 120

Tres prioridades para la política migratoria 122

En cuatro años se han emitido 113 sentencias por trata de personas 123

Claudia, la guatemalteca que murió intentando cumplir un sueño 125

Estas son las fuertes palabras de la tía de Claudia contra EE. UU. 126

Carolina Escobar sobre Claudia Patricia: Maya, mujer, migrante y pobre 128

HOSPITALIDAD Y LUCHA 130

Migrantes reanudan plantón en instalaciones del INM 130

Los rescatadores del Mediterráneo, en la mira de la justicia 131

Helena Maleno, Premio Etnosur por "su lucha por derecho a la vida en frontera sur española" 133

Inovación educativa: Refugees Welcome 134

Un inmigrante "héroe" trepa un edificio para salvar a un niño en París 139

La durísima viñeta viral sobre el hombre que salvó al niño colgado de un edificio 142

MUNDO

Ya hay más refugiados por el cambio climático que por guerras

30 de abril de 2018. 17:59h

<https://www.larazon.es/sociedad/medio-ambiente/ya-hay-mas-refugiados-por-el-cambio-climatico-que-por-quebras-C118239038>

Más de 25 millones de personas se han visto obligadas a desplazarse de sus lugares de origen por el medio ambiente. Se trata de refugiados por el cambio climático, familias y comunidades obligadas a abandonar sus hogares en busca de un nuevo comienzo. En la actualidad ya hay más migraciones por este motivo que desplazados por guerras. Huyen de inundaciones, sequías u otros desastres naturales.

La ONU cifra en 200 millones el número de refugiados climáticos en 2050. El matemático Nicholas Stern ya concluyó en su informe de 2006, elaborado para el Gobierno británico, que el crecimiento del nivel del mar provocaría, por sí solo, el desplazamiento de esa cifra de personas. Pero, ¿cómo se está gestando esta crisis humanitaria sin precedentes? Con el fin de profundizar en lo que ya está ocurriendo y aportar un abanico de soluciones, expertos en sostenibilidad se reunirán el próximo 3 de mayo en CaixaForum Madrid en la V edición de **Planeta Responsable**, un foro de referencia organizado por Prisma Publicaciones y patrocinado por Acciona, Fundación Abertis, Leroy Merlin y EAE.

Jaume Giró, director general de la Fundación Bancaria La Caixa y José Creuheras, presidente del Grupo Planeta y de Atresmedia, inaugurarán la edición de este año. A continuación, Arantza Ezpelea Puras, directora general de Tecnología e Innovación de ACCIONA, **expondrá qué soluciones tecnológicas hay al servicio de la sociedad y cuáles son las líneas de investigación** que se ha marcado esta compañía pionera en desarrollo y sostenibilidad.

La primera mesa de debate abordará las migraciones climáticas. Para hablar de ello la mesa contará con Mar Asunción, la responsable del Programa contra el Cambio Climático y Energía de WWF, Cristina Monge, director del área de Conversaciones de ECODES, y Gonzalo Fanjul, investigador y activista contra la pobreza de la Fundación porCausa. Y todo ello moderado por Pablo Blázquez, director de Ethic.

Ya en 2016 se registraron 24,2 millones nuevos de desplazamientos internos provocados por desastres naturales repentinos, según el informe publicado por el Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos (IDMC por sus siglas en inglés). La actual escala del fenómeno, sus tendencias, patrones y los riesgos futuros son poco conocidos, lo que dificulta la reducción efectiva del riesgo de desplazamiento y desastre. La mayoría de estas migraciones tiene que ver con peligros hidrometeorológicos. La buena noticia es que **se pueden predecir peligros como inundaciones y ciclones**. Es decir, que los desplazamientos proyectados futuros se pueden reducir si se toman medidas de reducción del riesgo de desastres preventivo. Si las inversiones se hacen ahora como parte de la planificación de un desarrollo global sostenible, la escala de desplazamiento futuro asociado con desastres se reducirá dramáticamente.

Para conocer de primera mano el trabajo que se está haciendo desde las empresas, la jornada contará con la mesa “La innovación al servicio del planeta: 3 casos prácticos”, en la que se contarán las iniciativas de la Fundación Abertis, de mano de su gerente, Georgina Flamme, de Ecoalf, con su presidente Javier Goyeneche, y de Leroy Merlin, a cargo de su director de comunicación corporativa y RSE, Rodrigo de Salas.



Y de la misma manera que es interesante que las empresas y los organismos internacionales cuenten las acciones que llevan a cabo para luchar contra el cambio climático, también lo es saber cómo abordan el cambio climático los medios de comunicación en una mesa que será moderada por el director de EfeVerde, Arturo Larena.

La ponencia de clausura irá a cargo de Gustavo Suárez Pertierra, presidente de Unicef Comité Español, que hablará de cómo hacer frente al cambio climático para el bien de la infancia y de las futuras generaciones.

Los ponentes, en resumen, **podrán exponer y debatir sobre cómo sus actuaciones y actividades impactan en el planeta para hacerlo más sostenible**, y plantearán nuevas visiones y maneras responsables de actuar en el ámbito social, económico y ambiental.

Clausurará el acto la presidenta de Prisma Publicaciones, Laura Falcó. El encuentro cuenta con la colaboración de ACCIONA, Leroy Merlín, Fundación Bancaria La Caixa, Ecoalf y Ethic.

El Papa lanza plan de ayuda para inmigrantes venezolanos

El programa ofrecerá ayuda humanitaria a 'varios cientos de miles de venezolanos' que se han visto obligados dejar su país, según la Santa Sede

<https://www.excelsior.com.mx/global/el-papa-lanza-plan-de-ayuda-para-inmigrantes-venezolanos/1237406>

07/05/2018 14:36 EFE

Bajo la orden del papa Francisco, el proyecto fue elaborado con ayuda de las Conferencias Episcopales de Ecuador, Colombia, Brasil, Perú, Paraguay, Chile, Bolivia y Argentina. Ciudad del Vaticano.

Las Conferencias Episcopales de ocho países -Ecuador, Colombia, Brasil, Perú, Paraguay, Chile, Bolivia y Argentina- con la asistencia del dicasterio (ministerio) del Vaticano que se ocupa de inmigración, han preparado un proyecto humanitario que dará ayuda a "varios cientos de miles de venezolanos" que se han visto obligados dejar su país.

El Vaticano presentó hoy el programa llamado "Puentes de solidaridad - Plan pastoral integrado para asistir a los inmigrantes venezolanos en Sudamérica", creado tras la petición del papa Francisco de "recibir, proteger, promover e integrar a inmigrantes y refugiados" y ante el flujo masivo de estos años de venezolanos.

El subsecretario del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano integral, que se ocupa de inmigración, el italiano Fabio Baggio, explicó que en septiembre de 2017 las conferencias episcopales de los ocho países sudamericanos comenzaron a elaborar un programa para hacer frente a la presencia masiva de inmigrantes venezolanos.

Este programa, del que podrán también beneficiarse inmigrantes de otros

países, consiste en crear centros de servicio y albergues para migrantes

vulnerables, asistencia en temas de vivienda y búsqueda de trabajo e inclusión

social y facilitación de accesos a servicios de educación y salud.

También está previsto organizar curso de "Advocacy" (Patrocinio) para formar a los trabajadores de las conferencias episcopales, ya que entre las ayudas que se darán a los inmigrantes esta también la de "incidencia política y asistencia legal".

Las conferencias episcopales tienen también previsto llevar a cabo campañas de sensibilización de las comunidades locales ante el fenómeno migratorio.

Baggio explicó que aún es demasiado difícil de calcular cuántos inmigrantes podrán beneficiarse de este programa, pero afirmó que el objetivo es ayudar a "varios cientos de miles".

Por el momento, añadió Baggio, es un proyecto de dos años de duración y para el que el dicasterio ha destinado 400 mil euros por año para repartir entre los ocho países y gracias a donaciones privadas, que se unirán a los fondos que destinará cada conferencia episcopal.

Baggio explicó que el Papa fue informado en septiembre de la propuesta y animó a seguir adelante para "ayudar y asistir" a los inmigrantes venezolanos, y sobre todo "estaba muy feliz porque la iniciativa surgía de la colaboración de las conferencias episcopales, que es lo que él desea".

También explicó que el proyecto no está cerrado y que podrían entrar a colaborar más conferencias episcopales de otros países y desveló que "la española ha ya ha manifestado interés".

Por el momento la Iglesia de Venezuela no está incluida en el proyecto, pero Baggio valoró la colaboración positiva que están teniendo los gobiernos de los ocho países implicados a la hora sobre todo de ayudar en la asistencia para las gestiones burocráticas, como la regularización de estos inmigrantes.

Según informó el pasado el viernes la Organización Internacional de las Migraciones, entre 2015 y 2017 el número de inmigrantes venezolanos en Latinoamérica pasó de 89 mil a 900 mil personas, lo que representa un incremento de más del 900 %.

En todo el mundo la inmigración venezolana creció en ese mismo periodo casi un 110 %, al pasar de 700 mil personas a 1.5 millones, según la misma fuente.

Jrr

Mons. Jukovič - Pacto Global sobre Refugiados: La persona humana, centro del Pacto

1ª intervención sobre el Programa de acción

MAYO 25, 2018 14:10 [RICHARD MAHER ORGANISMOS INTERNACIONALES](#)

<https://es.zenit.org/articles/mons-jukovic-la-persona-humana-centro-del-pacto-mundial-para-los-refugiados/>

(ZENIT – 25 mayo 2018).- El prelado recordó la “importancia de que el Pacto Mundial para los Refugiados se centre firmemente en la persona humana” y que este principio debería orientar todos los aspectos del Programa de acción.

El 8 y el 9 de mayo, el Arzobispo Ivan Jukovič, Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas y Otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, presentó varias intervenciones en el 4º Consultorio hacia un Pacto Mundial para los Refugiados.

En esta primera intervención, el prelado se centró en Programa de acción: ‘Mecanismos para compartir la carga y la responsabilidad’.

Palabras Específicas

El prelado Mons. Jukovič afirmó que la mayor manera de subrayar “la dignidad de cada uno y cada persona humana y sus derechos humanos fundamentales” es utilizar palabras específicas.

Como ejemplo, el observador recomendó que el Pacto utilice la frase “necesidades diversas” en lugar de la palabra abstracta ‘diversidad’ de consideraciones al hablar de los problemas más acuciantes que enfrentan los refugiados.

Estos cambios en el vocabulario ayudan fomentar un Programa de Acción que está enraizado en las experiencias y vidas de los refugiados en los países “particularmente afectados por grandes movimientos de refugiados o en situaciones prolongadas de refugiados”.

Identificar problemas diversos

En otro discurso, el Arzobispo Jukovič habló sobre las necesidades específicas de los refugiados discapacitados como un ejemplo que identifica los problemas agudos que enfrentan las personas en cuestión.

Así, el prelado reiteró que existen “muchos tipos de discapacidades” y el Plan lleva el riesgo que la iteración actual puede “descuidar las luchas específicas de cada persona humana”. Continuando con este tema, el arzobispo recomendó un lenguaje más fuerte en la sección que identifica la importancia de las necesidades de los refugiados que buscan asilo y que deberían ser libres de “temor de ser detenidos o deportados”.

Educación y salud

Terminando las diferentes intervenciones que ofreció la Misión de la Santa, el Arzobispo Jukovič dijo que existen necesidades mas allá de lo económico.

El Plan debería también mencionar la importancia de “promulgar políticas que aseguren que la educación primaria y secundaria para los refugiados” y que esta educación debería tener los mismos “estándares de educación que reciben los ciudadanos”.

Igualmente, los refugiados también “son personas humanas con el derecho a la vida” y deberían disfrutar del “nivel de salud más alto que es posible a través de una política no discriminatoria y leyes” que aseguran este derecho.

La crisis humanitaria de refugiados: una de las mayores preocupaciones del Papa

Redacción ACI Prensa

17 de mayo de 2018 7:33 am

<https://www.aciprensa.com/noticias/la-crisis-humanitaria-de-refugiados-una-de-las-mayores-preocupaciones-del-papa-70017>

El Papa Francisco reconoció que una de sus mayores preocupaciones en el ámbito de la escena internacional es la situación de los refugiados y migrantes obligados a abandonar sus hogares como consecuencia de las guerras, el deterioro económico o medioambiental.

En un discurso pronunciado ante los nuevos embajadores de Tanzania, Lesoto, Pakistán, Mongolia, Dinamarca, Etiopía y Finlandia, que presentaron sus credenciales como embajadores ante la Santa Sede este jueves 17 de mayo, el Pontífice mostró su voluntad de que la acción diplomática de los nuevos representantes “contribuya al crecimiento del espíritu de colaboración y participación mutua, esencial para una respuesta eficaz a los desafíos radicales de hoy”.

El Santo Padre señaló que “una de las cuestiones humanitarias más apremiantes a las que se enfrenta la comunidad internacional es la necesidad de acoger, proteger, promover e integrar a quienes huyen de la guerra y el hambre o se ven obligados a dejar su tierra a causa de la discriminación, la persecución, la pobreza y la degradación del medio ambiente”.

“Como tuve la oportunidad de reiterar este año en mi mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, este problema tiene una dimensión intrínsecamente ética que trasciende las fronteras nacionales y las concepciones limitadas sobre la seguridad y el interés propio”.

Francisco subrayó que “a pesar de la complejidad y delicadeza de las cuestiones políticas y sociales involucradas, las naciones y la comunidad internacional están llamadas a contribuir con sus mejores capacidades en la tarea de pacificación y reconciliación, mediante decisiones y políticas que se caractericen sobre todo por la compasión, la clarividencia y el valor”.

En su discurso, recordó que “el nuestro es un tiempo de cambios realmente trascendentales, que requiere sabiduría y discernimiento por parte de todos aquellos que se preocupan por un futuro pacífico y próspero para las generaciones venideras”.

También aseguró que “la Iglesia, convencida de la responsabilidad que tenemos los unos con los otros, promueve todos los esfuerzos posibles para cooperar, sin violencia y sin engaño, en la construcción del mundo en un espíritu de auténtica fraternidad y paz”.

Por último, afirmó que “este año, en que se conmemora el septuagésimo aniversario de la adopción por las Naciones Unidas de la Declaración Universal de

los Derechos Humanos, debería representar un llamamiento a un renovado espíritu de solidaridad con todos nuestros hermanos y hermanas, especialmente con cuántos sufren el azote de la pobreza, de la enfermedad y de la opresión”.

“Nadie puede ignorar nuestra responsabilidad moral de desafiar la globalización de la indiferencia, de ese pasar de largo ante trágicas situaciones de injusticia que exigen una respuesta humanitaria inmediata”.

El Papa llevará a migrantes y sin techo a la “Golden Gala” en el Estadio Olímpico de Roma

La iniciativa de la Limosnería Apostólica, en colaboración con la Federación Italiana de Atletismo Ligero. Los pobres irán acompañados por los voluntarios de Sant’Egidio, Auxilium y Athletica Vaticana

PUBBLICATO IL 24/05/2018
ULTIMA MODIFICA IL 24/05/2018 ALLE ORE 18:56

REDACCIÓN ROMA

<http://www.lastampa.it/2018/05/24/vaticaninsider/el-papa-llevar-a-migrantes-y-sin-techo-a-la-golden-gala-en-el-estadio-olimpico-de-roma-2VC9G8Rk8GBXu714QgyF3I/pagina.html>

En la “Golden Gala”, importante evento de atletismo ligero internacional, que se llevará a cabo en el Estadio Olímpico de Roma el próximo jueves 31 de mayo, estarán presentes también los pobres, los sin techo, migrantes y personas necesitadas. Fueron invitadas, en nombre de Francisco, por la Limosnería Apostólica.

La iniciativa, informa una nota vaticana, fue posible gracias a la Federación Italiana de Atletismo Ligero, que reservó gratis los lugares para «los pobres del Santo Padre», que irán acompañados por los voluntarios de la Comunità di Sant’Egidio, de la Cooperativa Auxilium y de la Athletica Vaticana, equipo de los empleados de la Santa Sede.

El objetivo, explica el comunicado, «es el de ofrecer una tarde de fiesta y amistad, mediante la belleza de un deporte universal y simple como el atletismo, y para insistir en los valores de la acogida y de la solidaridad. En varias ocasiones el Papa Francisco ha recordado que los pobres necesitan no solo comida, vestidos y un lugar donde dormir, sino también de una palabra amiga, de una sonrisa y de ocasiones de sana diversión».

En el sector “Curva Sur” del Estadio Olímpico, los invitados del Papa también recibirán la cena.

¿A quién beneficia la gestión de las migraciones? (II)

<http://www.cadtm.org/A-quien-beneficia-la-gestion-de-las-migraciones-II>

24 de mayo por Jérôme Duval , Benoit Coumont , Ludivine Faniel

La Unión Europea utiliza la financiación de la ayuda oficial al desarrollo para controlar los flujos migratorios.

La peligrosidad creciente de los recorridos beneficia a los “pasadores” y a las redes criminales a las que los migrantes se ven obligados de contactar, mientras que esas mismas políticas de flujos migratorios hablan de combatirlas. Aunque hay otros sectores de actividades menos mediatizados que obtienen un provecho financiero mucho más importante de la inmigración irregular, ¡y es tan importante que uno se puede preguntar si no hacen todo para alentarla! Para los que llevan la gestión de los centros de detención para migrantes; las sociedades que aseguran el reparto de las comidas, la seguridad y la limpieza; las empresas que proveen guardias y escoltas a aquellas y aquellos que se expulsa; los fabricantes de armas y la industria aeronáutica; la tecnología puntera para la vigilancia de las fronteras o los subcontratistas para la concesión de visados, la crisis de los migrantes constituye una verdadera ganga, incluso un filón de oro.

Esa proporción nada despreciable de servicios, que antes correspondía exclusivamente al Estado, ahora está gestionada por grandes grupos privados que—principalmente por razones de imagen—se esconden por detrás de innumerables subcontratistas. Esa privatización rampante grava todavía más a las cajas de los poderes públicos, favorece la opacidad y diluye las responsabilidades en caso de incidentes durante las intervenciones, poniendo a los Estados al abrigo de violaciones de la ley que, sin embargo, son frecuentes. [1]

Instrumentalización de la ayuda oficial al desarrollo

La Unión Europea utiliza la financiación de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) para controlar los flujos migratorios, como es el caso del Centro de Información y Gestión de Migraciones (CIGEM) inaugurado en Bamako, Mali, en 2008. Es así como el Décimo Fondo Europeo de Desarrollo (FED) financia, en Mauritania, la formación de la policía de fronteras. Para alcanzar los objetivos que ellos mismos se fijaron (destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la AOD), algunos Estados miembros de la UE contabilizan dentro de esta AOD los gastos que, evidentemente, no lo son. [2] A pesar de las reticencias de los Estados miembros para armonizar sus políticas migratorias internas, logran coordinar su gestión exterior.

¿“Crisis migratoria” o “crisis de acogida”?

En la encrucijada de las rutas entre Europa y Asia, Turquía y Grecia son países de tránsito para numerosos migrantes y refugiados que huyen de los conflictos crónicos y de inestabilidad política y económica del Oriente Próximo. Después de haber abierto sus fronteras en 2015, en un contexto de crisis, la UE se retracta, desprovista de una reflexión a largo plazo sobre su política de acogida.

Y es así como la UE firma con el Gobierno turco, sin una gran oposición por parte del Gobierno de Tsipras, un acuerdo con el objetivo de controlar y filtrar la inmigración. El acuerdo que entró en vigor el 20 de marzo de 2016, prevé retornar a Turquía cualquier nuevo migrante, incluidos refugiados sirios, que llegue a Grecia. Y por cada sirio retornado, la UE reinstalará en Europa otro sirio refugiado en territorio turco. Se podría creer que solo es un mero arreglo contable. Pero no lo es. La relación es claramente desequilibrada. La UE especificó una cuota máxima de 72.000 sirios aceptados en Europa mientras más de un millón han sido expulsados del territorio europeo.

Por esos intercambios deshumanizados, la UE se concede la libertad de elegir sus inmigrantes en función de sus intereses económicos. A cambio, la UE promete a Turquía 6.000 millones de euros, le dice que quiere relanzar las negociaciones sobre la adhesión del país a la Unión y acelera el proceso de liberalización de los visados para los ciudadanos turcos. Además, Ankara se compromete a controlar el flujo migratorio hacia Europa. Como consecuencia, el dinero sirve



muchos más a erigir muros que a acoger. Y ya se instalaron los muros, los alambres de púas y los militares en la frontera turco-siria para consolidar la Europa fortaleza.

Aunque se habían concluido otros acuerdos en ese sentido, ninguno había alcanzado esas sumas, ni comportaba esos riesgos. El hecho de que haya sido firmado directamente por la UE marca, también, el comienzo de una nueva era. La institución burócrata negocia ahora en nombre y por encima de sus Estados miembros, sustituyendo a las políticas nacionales en términos de relaciones exteriores.

Con este acuerdo, la UE se jacta de respetar el derecho internacional. Sin embargo, tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos como la Convención de Ginebra sobre los refugiados estipulan que solo puede efectuarse la expulsión hacia un país considerado seguro. Es evidente que no podemos considerar, en conciencia y a pesar de la firma del acuerdo, a Turquía como un país seguro y de buena acogida para los migrantes. El presidente Erdogan comenzó, efectivamente, una purga sin precedentes y se reveló aún más represivo contra sus oponentes políticos, desde que sabe que Europa es dependiente y conciliadora. Y no es suficiente fustigar al Gobierno turco. Dentro de la misma Europa, se erigen muros y las políticas autoritarias y xenófobas vuelven a la superficie.

Privatización de la “gestión” de las migraciones

La gestión que se hace ahora de la inmigración grava a la recaudación del Estado para, en definitiva, beneficiar a las sociedades privadas y a sus accionistas a expensas de la satisfacción de los servicios públicos esenciales de las correspondientes poblaciones. El lobbying de esas sociedades se enmarca en una escalada militarista que beneficia a las grandes empresas de ese sector. En lugar de invertir en unas infraestructuras de acogida digna y en la gestión de los conflictos, de los que los países industrializados son en gran parte responsables, la orientación política de nuestros dirigentes propugna el aumento de los presupuestos ligados a la seguridad y a la policía de fronteras.

Los flujos migratorios constituyen no solo una fuente de ingresos para los “pasadores”, sino que también, y en proporciones mucho más importantes, un jugoso negocio para las grandes empresas que recordemos, se organizan para pagar lo menos posible de impuestos sobre sus beneficios, pero aumentan los dividendos de sus accionistas. El mercado de la seguridad de las fronteras, calculado en unos 15.000 millones de euros en 2015, está en pleno crecimiento y debería aumentar a más de 29.000 millones de euros por año en 2022. [3]

En un contexto de una crisis migratoria aguda, de controles exacerbados, de detenciones y deportaciones en aumento, una multitud de sociedades privadas se encontraron con un nicho de actividades muy provechoso para amasar grandes beneficios.

En concreto, cada vez más sociedades privadas se benefician de la subcontratación de la expedición de visados (un mercado dominado por las empresas VFS Y TLS Contact), y facturan a las administraciones públicas la recogida de datos personales, la toma de huellas digitales, las fotos digitalizadas... Como podíamos esperar, el recurso a la empresa privada hace aumentar el precio de los visados, y este aumento de coste es soportado por los demandantes. Pero las demandas introducidas para obtener un visado o permiso de residencia no están al alcance de todo el mundo, y muchos se encuentran apátridas o sin papeles, indeseables a la vista de la ley.

La gestión de los centros de detención para migrantes donde se interna a los sin papeles en espera de una expulsión es, también, subcontratada con empresas privadas. Esa transferencia hacia la esfera privada refuerza el monopolio de tres o cuatro multinacionales que, a escala mundial, se reparten el mercado de la detención. Así es como, casi la mitad de los 11 centros para migrantes del Reino Unido son gestionados por grupos privados. Esas empresas tienen todo el interés en aumentar la duración de la encarcelación y hacen lobbying en ese sentido, con buenos resultados. Por lo tanto, las sociedades de seguridad privadas prosperan a medida que el número de migrantes aumenta. [4] Además, el alojamiento de urgencia se convirtió en un sector lucrativo para las

sociedades privadas que perciben fondos de algunos Estados como Italia, a expensas de las asociaciones humanitarias que tradicionalmente toman a su cargo los refugiados.

En Bélgica, entre 2008 y 2012, el presupuesto dedicado a las repatriaciones forzadas —los gastos del viaje de retorno, sin contar con el tiempo pasado en un centro cerrado, de casi 8.000 detenidos cada año— pasó de 5,8 millones de euros a 8,07 millones de euros. [5]

La sociedad francesa Sodexo consideró las detenciones de los migrantes como una oportunidad de extensión de sus actividades en las prisiones. El imperio francés del cemento y de los medios de comunicación Bouygues está encargado de la construcción de los centros de detención para migrantes en el marco de los contratos de partenariado público-privado (PPP) [6] y la empresa de limpieza Onet propone sus servicios.

En el Reino Unido, las multinacionales de la seguridad tales como G4S (antiguo Grupo 4 Securitor), [7] Serco o Geo, están en auge gracias al boom de las privatizaciones. En Estados Unidos, CCA y GEO son las principales empresas que conciben, construyen, financian y explotan los centros de detención y Sodexho Marrito es el primer proveedor de los servicios de alimentación de esos establecimientos.

Algunas sociedades aprovechan incluso para hacer trabajar a los detenidos en espera de su expulsión. Por ejemplo, en el centro de Yarl's Word, gestionado por la empresa Serco en el Reino Unido, el servicio de cantina o de limpieza de los locales es efectuado por mujeres detenidas por una remuneración 23 veces menor que el salario en el exterior para ese tipo de tarea (50 peniques la hora en 2011 o sea 58 céntimos de euro). El grupo GEO, que en 2003 obtuvo la gestión del campo de Guantánamo, “ofrece” a sus ocupantes en los centros Harmondsworth, cerca del aeropuerto de Heathrow y de Dungavel en Escocia, “oportunidades de trabajo remunerado” para servicios que van de la pintura a la limpieza. [8] Esas empresas no escatiman la oportunidad de explotar una mano de obra muy barata y sin derechos.

La inmigración da más beneficios que costes

Algunos inmigrantes que finalmente logran llegar a su destino, se tienen que poner a buscar trabajo y el país de acogida aprovecha una mano de obra barata de la que, además, se ahorra los gastos de formación ya asumidos por el país de origen. [9] Esa mano de obra, flexible y explotable a voluntad, llena una necesidad que las economías de los países industrializados no pueden pasar fácilmente.

Lejos de constituir una amenaza y contrariamente a una idea falsa, las migraciones generalmente tienen un efecto positivo sobre las economías del país de acogida. En el plano puramente económico, según la OCDE, un inmigrado aporta, de media, 3.500 euros de ingresos fiscales anuales al país que lo acoge. [10] Los sin papeles que trabajan tienen recibos de pago, con frecuencia a nombre de terceras personas y por lo tanto cotizan a una cobertura social de la que no pueden beneficiarse.

En definitiva, se instala la duda en cuanto a los resultados esperados de semejante estrategia de gestión del flujo de desplazamientos humanos. La política antimigratoria establecida mata, y Europa cuenta los muertos pero continúa levantando sus muros. Sin embargo, las migraciones no son un problema, una plaga contra la que hay que luchar. Las migraciones son la consecuencia de conflictos, persecuciones, catástrofes ambientales, injusticias sociales y económicas en el mundo. Y son esas las causas que hay que combatir, si queremos tener una política migratoria realmente humana y justa.

Ver en línea : [El Salto](#)

Traducción: Griselda Piñero.

Ver la primera parte: [¿A quién beneficia la gestión de las migraciones? \(I\)](#)



Notas

[1] En 2008, el informe Medical Justice and the National Coalition of Anti-deportation Campaigns de Birnberg Peirce & Partners hizo público la utilización excesiva de la fuerza y los comportamientos racistas durante las devoluciones forzadas de demandantes de asilo en sus países, por escoltas privados a los que el gobierno británico delega la organización de las expulsiones.

[2] Jérôme Duval, «[La ayuda oficial al desarrollo en las antípodas de la solidaridad](#)», CADTM, 2017.

[3] *Op. Cit.*, «Guerras de frontera. Los fabricantes y vendedores de armas que se benefician de la tragedia de los refugiados en Europa», mayo 2016.

[4] «Les sociétés de sécurité privées prospèrent à mesure que le nombre de migrants augmente», 12 de marzo de 2014. <http://www.irinnews.org/fr/report/99784/les-soci%C3%A9t%C3%A9s-de-s%C3%A9curit%C3%A9-priv%C3%A9es-prosp%C3%A8rent-%C3%A0-mesure-que-le-nombre-de-migrants-augmente>

[5] Amnistía Internacional – Bélgica, «Semira Adamu, 15 ans après...», 18 de noviembre de 2013. <https://www.amnesty.be/je-veux-m-informer/notre-magazine-le-fil/le-fil-23-novembre-decembre-2013/article/semira-adamu-15-ans-apres-21914?lang=fr>

[6] Bouygues también construyó la prisión de Mont-de-Marsan, inaugurada el 20 de noviembre de 2008. Tres semanas después de su apertura, ese centro penitenciario se quedó a oscuras debido a corte general de electricidad, que condujo a evacuar a los 87 detenidos de esa prisión. La cárcel había sido entregada en tiempo récord para evitar fuertes penalizaciones financieras en caso de retraso en la entrega. David Dufresne, «Le juteux business des prisons», 23 de noviembre de 2010. <http://owni.fr/2010/11/23/interview-le-juteux-business-des-prisons/>

[7] Jérôme Duval, «[G4S : cuando la empresa privada vela por tu seguridad](#)», CADTM, 19 de mayo de 2017.

[8] Claire Rodier, *Xénophobie business, à quoi servent les contrôles migratoires?*, La Découverte, 2012, pp. 25-26.

[9] De la misma manera, los países del centro de Europa como Alemania, por ejemplo, aprovechan la llegada de miles de estudiantes cualificados al mercado de trabajo, que huyen de la crisis de los países de la periferia europea, sin haber invertido en su formación. Y lo mismo pasa con los trabajadores que provienen de los países del Sur.

[10] CNCD 2017, Assises Citoyennes des Migrations: Vers la Justice migratoire. <http://www.cncd.be/IMG/pdf/appeljusticemigratoireassisesfinal.pdf>

FRANCIA: Gassama, la “excepción” que confirma la dura política migratoria de Macron

<http://www.lavanguardia.com/internacional/20180529/443930883998/mamoudou-gassama-politica-migratoria-nino-rescatado-paris.html>

LA VANGUARDIA 29/05/2018 17:06

Si el joven maliense de 22 años no hubiera salvado a un niño de cuatro años de caer de un cuarto piso hubiera podido ser deportado

Solo si eres un héroe, capaz de llevar a cabo una hazaña extraordinaria, mereces formar parte de Francia. Este es el mensaje que el presidente francés, Emmanuel Macron, envió al mundo cuando el lunes [le concedió la nacionalidad francesa](#) al joven maliense Mamoudou Gassama por [escalar cuatro pisos para rescatar de una caída mortal a un niño de cuatro años](#) en el distrito 18 de París el sábado pasado.

La gesta le valió a Gassama, inmigrante indocumentado de 22 años y ahora conocido como el ‘*Spiderman*’, una invitación al Elíseo, donde le recibió Macron en una cuidada puesta en escena para anunciarle que regularizaría su situación, un trámite que incluía un contrato con los bomberos de París. La promesa se ha hecho efectiva este martes.

La decisión oculta gravemente la “dureza de la política migratoria del Gobierno”

El gesto del jefe de Estado galo ha sido criticado por políticos y asociaciones de ayuda a los inmigrantes que han denunciado la “hipocresía” y el “descarado lavado de cara política” de conceder la regularización. La decisión oculta gravemente la “dureza de la política migratoria del Gobierno”, que convierte el cruce ilegal de fronteras en un delito punible con un año de cárcel, entre otras medidas.

El Ejecutivo francés ha adoptado una postura dura contra los inmigrantes basada en la distinción entre refugiados e inmigrantes económicos. De aprobarse en el Parlamento y aplicarse finalmente la [propuesta de ley migratoria diseñada por el ministro de Interior, Gérard Collomb](#), y [criticada incluso por miembros de su partido](#) La República En Marcha, Gassama tenía todos los puntos de ser deportado, ya que el proyecto abre las puertas a los demandantes de asilo pero facilita los trámites para la expulsión de los mal llamados ‘sin papeles’.

Y exactamente eso quiso dejarle claro el presidente cuando se encontró cara a cara con el maliense, que había llegado a Francia en septiembre tras una peligrosa y larga travesía por Níger, Libia e Italia. “No podemos simplemente entregarle documentos a todos los que vienen de Mali, de Burkina”, le dijo Macron a Gassama según el diario *Le Parisien* y *AFP*. “Les otorgaremos asilo si están en peligro, pero no por razones económicas. Pero hiciste algo excepcional. Aunque no lo hayas pensado, es un acto de valentía y fuerza el que ha llamado la atención de todos”, añadió el mandatario, con cierta condescendencia y una sorprendente necesidad de tener que justificar su buena voluntad.

Por si las dudas, Macron recalca su postura frente a la prensa justo después del encuentro: “Un acto excepcional no cambia la política”. En otras palabras, que la nacionalidad a Gassama, un inmigrante económico e indocumentado que, como los otros 300.000 que existen en el país, alcanzó suelo francés en busca de una oportunidad, era una excepción.

Macron: No podemos simplemente entregarle

documentos a todos los que vienen de Mali, de Burkina”

Los datos lo confirman: en 2017, solo cinco personas obtuvieron documentos de residencia por “talento excepcional” o “servicios prestados a la comunidad”, según las estadísticas del Ministerio del Interior francés. En 2016, hubo seis.

“Te has convertido en un ejemplo porque millones de personas te han visto. Es normal que la nación esté agradecida”, le dijo Macron al repentino héroe, como si fuera necesario matizar que si su hazaña no hubiera sido grabada y difundida en las redes sociales probablemente el Elíseo no hubiera reaccionado con tanta rapidez o, incluso, generosidad. Según recuerda [el diario Libération](#), el caso Gassama resuena al de Mohssen Oukassi, un tunecino indocumentado que salvó a varios residentes en un incendio en su edificio en Aubervilliers (Sena-Saint-Denis) en 2014. El acto de valor, que en esa vez no fue documentado en vivo, le permitió obtener solo el permiso de residencia renovable en un año.

Macron es visto como [un gobernante de mano más dura contra la inmigración que el conservador Nicolas Sarkozy](#). Cabe recordar que el mandatario se erigió vencedor de unas elecciones presidenciales el año pasado frente a la candidata del ultranacionalista Frente Nacional, Marine Le Pen, quien llevó a cabo una campaña abiertamente racista pero que obtuvo el respaldo de 10 millones de franceses.

Pero para algunos analistas, como [el escritor y comentarista de The Guardian, Gabriel Bristow](#), la política restrictiva contra la inmigración del Ejecutivo francés no responde a “un cálculo electoral ni a una desafortunada necesidad pragmática”, sino más bien de las propias convicciones liberales de Macron. “El liberalismo tiene una larga historia en Francia basada en trazar líneas divisorias entre quienes disfrutaron de los frutos de la libertad y la igualdad y quienes no”. En este caso, el presidente galo ha trazado también una línea divisoria entre los que está fuera y dentro de la frontera francesa. “Macron ha mostrado los escasos límites de su humanismo”, concluye Bristow.

El Ejecutivo francés ha adoptado una postura dura contra los inmigrantes

basada en la distinción entre refugiados e inmigrantes económicos

Desde los Europa Ecología-Los Verdes, la senadora Esther Benbassa consideraba la decisión de Macron un acto de publicidad “en estado puro” y lleno de contradicciones. “Emmanuel Macron recibe a Mamoudou Gassama, el heroico migrante. Mientras tanto, su policía continuará persiguiendo a todos sus hermanos de la desgracia y hostigará a la solidaridad que viene en su ayuda. Siniestra e inmoral comedia de poder sin principios”.

[Esther Benbassa](#)

✓ @EstherBenbassa

La com a l'état pur. @EmmanuelMacron reçoit #MamoudouGassama le migrant héroïque. Pendant ce temps, sa police continuera de pourchasser tous ses frères d'infortune et de harceler les #solidaires qui leur viennent en aide. Sinistre et immorale comédie d'un pouvoir sans principes.

1:02 - 28 may. 2018

Mientras Gassama firmaba un contrato de 10 meses realizar un servicio cívico dentro de la Brigada de bomberos en París y las autoridades daban el primer paso para que el maliense convertido en héroe nacional obtuviera la nacionalidad francesa, sus vecinos hablaban con una mezcla de orgullo y envidia sana de la suerte de su compañero de casa, en el hogar para inmigrantes gestionado por una asociación benéfica en Montreuil, al este de París. “El presidente debería regularizarnos a todos”, dijo uno de los entrevistados, “sin solidaridad, estamos jodidos aquí”, advirtió otro maliense.

FRANCIA: Validan existencia de un muro contra inmigrantes en Calais

<http://www.excelsior.com.mx/global/validan-existencia-de-un-muro-contrainmigrantes-en-calais/1229527>

La corte francesa estimó que la demanda de la alcaldía no estaba fundada, al considerar que esa valla no tenía ningún impacto sobre el paisaje natural

30/03/2018 11:30 EFE / FOTO REUTERS





Foto de archivo en la que trabajadores montan alambres de púas en la parte superior de una valla a lo largo del puerto de Calais para evitar que los inmigrantes salten a bordo de los camiones. (Foto Reuters)

PARÍS

La Justicia francesa respaldó el muro levantado en diciembre de 2016 contra la entrada de inmigrantes en Calais, que la alcaldía local intentó evitar por considerar que dañaba el paisaje.

A lo largo de ese año, 14 inmigrantes murieron en esa ciudad y sus alrededores, muchos de ellos en el intento por penetrar en alguno de los camiones que se dirigían a la terminal de ferris con destino al Reino Unido.

El Tribunal Administrativo de Lille, en el norte del país, dio su apoyo al Estado en la construcción de esa barrera de cuatro metros de alto y un kilómetro de largo, erigida para proteger la autopista cercana al puerto de las tentativas de entrada de los inmigrantes. La corte, según la cadena local **France 3**, estimó que la demanda de la alcaldía no estaba fundada, al considerar que ese muro no tenía ningún impacto sobre el paisaje natural, más allá de ser visible desde el litoral y las dunas.

La alcaldía había subrayado en el inicio de esta batalla judicial que el muro no era necesario dado el desmantelamiento en octubre de 2016 de la llamada “Jungla de Calais”, que llegó a ser el mayor campamento de inmigrantes del país.

CANADA: Elecciones Quebec 3: Inmigrantes y refugiados

[Marcelo Solervicens](#)

03/05/2018

<https://www.alainet.org/es/articulo/192643>

La integración de los inmigrantes y los refugiados es un tema serio. La única mujer primer ministro de Canadá, Kim Campbell dijo: “Las campañas electorales no son el mejor momento para discutir temas serios”. Cabe preguntarse si los políticos quebequenses quieren darle razón cuando hablan de inmigración y refugio. Es un tema serio, pero se escucha de todo en la más larga campaña de la historia de Quebec (las elecciones se tienen el 1º de octubre próximo). La retórica utilizada crea equívocos. Creemos que puede elevarse el debate al plantear un necesario cambio del paradigma de la inmigración encuadrada. Lo plantean quienes defienden refugiados y migrantes y hasta el Guardian.

Canadá es un país de inmigrantes. Acojió en 2016, a 320 mil inmigrantes, incluidos 50 mil refugiados en su mayoría seleccionados. En 2018 Quebec prevé recibir 53 mil (32 mil migrantes económicos; 12 mil por reagrupación familiar y 9 mil refugiados seleccionados o no).

Recordemos que desde 1991, el [Acuerdo Canadá-Quebec](#), Ottawa reconoce el carácter distintivo de Quebec en materia de inmigración. Le permite fijar sus cuotas y definir sus criterios de selección específicos – como el francés. Pero esa autonomía no se aplica a los potenciales refugiados.

Porque las [encuestas](#) dan un avance a la *Coalition Avenir Quebec* (CAQ), el Partido Liberal (PLQ) la demoniza con declaraciones demagógicas y mentiras. Por su parte, la CAQ corteja votos [nofrancófonos](#) con argumentos [distintos](#) a los que formula en francés. El soberanista Partido Quebequense (PQ), con apenas 21% de intenciones de voto, ya no le sirve de espantapájaros soberanista al primer ministro Philippe Couillard. Pero ello no evita que su jefe plantee ideas [descabelladas](#). Hasta el izquierdista Quebec Solidario (QS) trata de ganar electores del PLQ con un discurso de diversidad. Sus [detractores](#), lo consideran multiculturalista y contrario con su posición soberanista.

Integración de los inmigrantes

La [encuesta CROP-Radio-Canadá](#), confirmó que el impacto de los acomodados religiosos en la identidad quebequense preocupan los electores. El 57% creería que los musulmanes están mal ó muy mal integrados a la sociedad quebequense.

El [PLQ](#) no consiguió cerrar el debate de los acomodados religiosos con la confusa [Ley](#) adoptada en 2017. Su enfoque multicultural y el tratamiento individual de los casos de acomodados, cuestiona la laicidad surgida de la *revolución tranquila*. Los tres partidos de oposición (QS, PQ y CAQ), que votaron en contra, proponen otra Ley si son elegidos. Una que respete las recomendaciones de [Bouchard-Taylor](#) y prohíba que funcionarios con poder de coerción porten símbolos religiosos.

[Francois egault](#), propone medidas populistas en materia de inmigración. Como reducir en 10000 la cuota anual de inmigrantes. Pero, al hacerlo contradice sus aliados de las Cámaras de Comercio, que piden un aumento de la inmigración *encuadrada* para paliar el envejecimiento de la población y la penuria actual de trabajadores especializados.

El impacto de la inmigración sobre el carácter francés de Quebec también divide aguas. Un temor exagerado según el PLQ. Problema real según la [Auditora](#) General de Quebec. En Montreal, se necesita el inglés para conseguir empleo. Sobre todo en empresas de menos de 50 trabajadores.

La [CAQ](#) propone obligar el aprendizaje del francés. El PQ y QS coinciden en aumentar la inversión estatal para el aprendizaje del francés. Pero denuncian la promesa de la CAQ de expulsar los migrantes que después de tres años, reprobaban un examen de francés.

Paradojalmente el criticado test de adhesión a valores quebequenses de la [CAQ](#), ya existe. Pese a que Couillard critica, los liberales la [impusieron](#) en 2008. El [formulario de selección](#) de potenciales inmigrantes ya exige adherir a la [Declaración sobre los valores comunes de la sociedad quebequense](#).

Los Refugiados de Donald Trump

Los refugiados *no seleccionados* alimentan el debate. Donald Trump hizo que Canadá, perdiera el tampón que limitaba la llegada de potenciales refugiados. En 2017 fueron 20 mil refugiados que atravesaron ilegalmente la frontera con EE.UU. En lo que va corrido de 2018, ya son más de 6 mil.

Los refugiados están bajo jurisdicción federal. Por ello las críticas se centraron en la pretendida generosidad de Justin Trudeau. El PQ y la CAQ le acusaron de mentir y dar falsas esperanzas a los migrantes. Efectivamente, sólo 10% de los expedientes tratados se reconocen como refugiados. Los otros deberán irse o aumentarán el número de indocumentados.

Jean-Francois Lisée (PQ) se ridiculizó al proponer cerrar el camino Roxham con un cerco. Frente a las críticas, propuso un simple anuncio...que ya existe. Y es que abundan las posturas demagógicas. En 2017, Couillard, acusó la oposición (CAQ, PQ y QS) de fomentar el racismo al criticar Ottawa. Ahora, en vísperas de las elecciones, exige de Ottawa lo que planteaba la oposición.

QS y otros partidos proponen terminar con el llamado Acuerdo del Tercer País Seguro (2004). Permite devolver los refugiados provenientes de EEUU, un país seguro. En los puestos fronterizos oficiales, no el Camino Roxham. Allí se aplica la Convención Internacional de Refugiados. Canadá está obligado a acogerles hasta una Audiencia que debe decidir si son refugiados. Un trámite que puede demorar hasta dos años. Pero, la eliminación del Acuerdo no asegura el fin del flujo. Canadá trata de extender el Acuerdo a toda la frontera, pero Washington no escucha.

Con todo, el representante del *Alto Comisionado Sobre los Refugiados*, Jean-Nicolás Beuze, da la hora justa. No hay tal crisis de refugiados. Canadá es un país rico. Su *esfuerzo* actual no se compara con el de países pobres que acogen millones de refugiados.

¿Debate dañino?

La búsqueda del favor de los inmigrantes es una pieza clave de los liberales. Busca mantener su control del electorado surgido de la inmigración con un discurso multiculturalista. La CAQ es efectivamente de derecha. Sin embargo Couillard exagera al compararla con la derecha fascista europea. Su retórica busca demonizar la CAQ por temor de su principal rival en las encuestas.

La CAQ trató de disputar los no francófonos a los liberales, para entrar a la isla de Montreal. Pero la última encuesta muestra que los liberales, a pesar de su impopularidad a 16% entre los francófonos, tienen un apoyo casi unánime entre los no-francófonos. Muchos opinamos que es tan de derecha como los liberales. No es por nada que muchos reclutas de la CAQ que devinieron ministros liberales claves (Gaetan Barrette o Dominique Anglade por ejemplo).

La baja popularidad del PQ y la división del campo soberanista, hace que el PLQ no pueda recurrir a su tradicional defensa del federalismo antes los malvados independentistas. Pero ello revela también el agotamiento del enfoque identitario del PQ, y su deriva en la fracasada Carta de Valores de Bernard Drainville.

Algunos critican la postura de Quebec solidario (QS) hacia los inmigrantes. Diluye su posición intercultural en un multiculturalismo moderno, para disputarle electores anglófonos y alófonos a los liberales. Pero, la absorción de Opción Nacional, fue mal recibida en ese electorado. Muchos dudan que pueda obtener una entrada en las circunscripciones liberales de la región de Montreal. A la excepción de Laurier-Dorion, donde se presenta Andrés Fontecilla.

El problema de la demagogia y las opiniones rápidas sobre el complejo tema de la integración de los inmigrantes *seleccionados* y los que piden el refugio, pueden llevar a derivas negativas. Incluso ellas, desfiguran el carácter esencialmente acogedor del inmigrante del pueblo quebequense.

Interculturalismo y multiculturalismo

Tras el debate sobre la integración de los inmigrantes hay serias fracturas entre Quebec y el resto de Canadá. Ottawa estima que la relativa laicidad del Estado, desde la *Revolución Tranquila*, es discriminatoria y contraria a la identidad multicultural del resto de Canadá. Hay un choque entre, la concepción intercultural centrada en mantener con intervención estatal, el carácter francófono de la *Belle Province* y, la concepción multicultural federalista. Una percepción manifiesta en el federalista gobierno liberal de Philippe Couillard.

También está la división sobre la concepción de Nación. Según el primer ministro Justin Trudeau el experimento canadiense persigue construir el primer Estado post-nacional. Es una versión extrema del multiculturalismo- Ella diluye las naciones en la diversidad cultural.

Pero la mayoría de la clase política canadiense sigue considerando el multiculturalismo como fundamento de la identidad canadiense. Es la que los conservadores temen que se pierda con la llegada masiva de refugiados no seleccionados.

Pero hay varios problemas. Por un lado, las naciones autóctonas, reconocidas simbólicamente como *primeras naciones*, son discriminadas y la pobreza las agobia.

Por otro lado, el multiculturalismo, cuestiona también el moderno concepto de Estado *plurinacional*, propuesto por QS y nuevas izquierdas como Podemos.

Además, choca con el carácter de sociedad distintiva, centrado en la particularidad francófona de Quebec. Incluso Couillard, el más federalista de los primeros ministros de Quebec, argumenta que ser quebequense es una manera de ser canadiense. Y choca por supuesto con el PQ, que postula el derecho de la Nación quebequense de ser Estado independiente. Por su parte la CAQ propone una autonomía limitada.

Pero, en Quebec, todos afirman que la nación quebequense existe. Que para poder sobrevivir, la clave es el francés como lengua común. Los críticos ven al multiculturalismo y el Estado Post-Nacional, como intentos de diluir la nación quebequense.

¿Cambiar de paradigma?

La Organización Internacional para las Migraciones los estima en 244 millones. Entre ellos, 66,5 millones desplazados por conflictos (ACNUR 2018). En marzo pasado, el Banco Mundial, calculó que el cambio climático aumentará la migración interna en 143 millones, en Sud Asia; América Latina y el África Subsahariana. *La migración es el desafío del siglo XXI.*

Es cierto que Canadá es uno de los pocos países abiertos a la inmigración. Las cifras lo corroboran. Pero se trata de una inmigración estrictamente *encuadrada*: Por objetivos económicos (necesidades del mercado laboral), ó sociales (mantener la lengua francesa en Quebec). Hoy, la ocupación del vasto territorio canadiense no es prioritaria.

La oleada de refugiados desde EE.UU. desnudó el enfoque *utilitarista no humanitario* de las políticas de inmigración canadienses. Desgraciadamente, ningún partido quebequense, propone ampliar ese enfoque. A pesar que hasta algunos economistas (Clemens), plantean que eliminar las fronteras sería económicamente beneficioso.

Las políticas de inmigración canadiense son inadecuadas para el desafío migrante del siglo XXI. Son contradictorias con un mundo cada vez más interconectado. Donde capitales, servicios y mercancías, circulan libremente en cadenas de valor mundializadas y tienen más derechos que las personas migrantes.

Frente al aumento migrantes *no seleccionados*, de indocumentados, de expulsiones que violan los derechos de los refugiados; quienes defienden los refugiados e inmigrantes piden que se reconozca que Ningún ser humano es ilegal. Podrían los partidos quebequenses que se apliquen en Montreal las reglas de ciudad santuario.

También, los partidos quebequenses podrían optar por el creciente consenso mundial en enfocar las migraciones desde los derechos humanos. En 2016, la Asamblea General de la ONU, en la Declaración de Nueva York, adoptó una serie de compromisos para mejorar la protección de los refugiados y migrantes. Se espera que este año se adopte, finalmente, el Pacto Mundial sobre Refugiados.

Bibliografía

Gouvernement du Québec. ***Politique québécoise en matière d'immigration, de participation et d'inclusion.*** (2015) Consultado el 26 de abril

en: http://www.midi.gouv.qc.ca/publications/fr/dossiers/Politique_ImmigrationParticipationInclusion.pdf

Ministère de l'immigration, de la diversité et de l'inclusion (MIDI). ***Plan d'immigration du Québec.*** (2018).

Consultado el 26 de abril de 2018 en : <http://www.midi.gouv.qc.ca/publications/fr/planification/Plan-immigration-2018.pdf>

Aura Alejandra Morales García, ***"Migración, gran tema en el México del siglo XXI"***, A los Cuatro vientos, 9 de

enero de 2013. Consultado el 26 de abril de 2018 en: <http://www.4vientos.net/2013/01/09/migracion-gran-tema-en-el-mexico-del-siglo-xxi/>

IOM. *World Migration Report 2018*. International Organization for Migration. (2018) The UN Migration Agency. Consultado el 26 de abril de 2018 en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_en.pdf

ONU, *Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes*, (octubre 2016). Asamblea General de la ONU Consultado en ACNUR el 26 de abril de 2018

en: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2016/10793>

Bimal Ghosh, *Derechos Humanos y Migración: El Eslabón Perdido*. (2008) Consultado 26 de abril de 2018

en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100003

Fernando Arlettaz, *Migrantes y Derechos Humanos en América*. (2015) Consultado el 26 de abril de 2018

en: <http://www.revistapueblos.org/blog/2015/07/16/migrantes-y-derechos-humanos-en-america/>

OIM, *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Migrantes*, (2003) (Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares).

Consultado el 26 de abril de 2018 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001435/143557s.pdf>

Michael Clemens. *Economics and Emigration: Trillion-Dollar Bills on the Sidewalk?* Journal of Economic Perspectives, Vol. 25, No. 3, Summer 2011. (pp. 83-106). Consultado el 26 de abril de 2018

en: <https://pubs.aeaweb.org/doi/pdfplus/10.1257/jep.25.3.83>

Michael Clemens et Al. “*The Place Premium: Wage Differences for Identical Workers across the US Border*”. Working Paper 148. Center for Global Development. Consultado el 26 de abril de 2018

en: <https://www.cgdev.org/publication/place-premium-wage-differences-identical-workers-across-us-border-working-paper-148>

Fuente: <http://marcelosolervicens.org/2018/05/elecciones-quebec-3-inmigrantes-y-refugiados/>

LIBIA: Más de un centenar de migrantes escapan de su cautiverio

https://elpais.com/internacional/2018/05/26/actualidad/1527359293_436286.html

Al menos 15 migrantes mueren en el intento de evasión a causa de los disparos de sus captores, un grupo de traficantes de personas

RICARD GONZÁLEZ

Túnez 26 MAY 2018 - 21:20 CEST

Más de un centenar de migrantes que se hallaban secuestrados por un grupo de traficantes de personas lograron evadirse la noche del pasado jueves de un campo de reclusión situado en la

ciudad libia de Bani Walid, según informó [en un comunicado](#) la ONG Médicos sin Fronteras. Sin embargo, sus captores se percataron e intentaron evitar la fuga abriendo fuego contra ellos. De acuerdo con el balance de la organización humanitaria, al menos 15 migrantes perdieron la vida como consecuencia de los disparos, otros 25 resultaron heridos, y una cuarentena, sobre todo mujeres y niños, cayeron de nuevo en las zarpas del grupo criminal.

Los testimonios de los supervivientes sugieren que pasaron por un auténtico calvario. Todos ellos habían sido vendidos varias veces entre diversos grupos mafiosos, y llevaban meses, o en algunos casos incluso varios años, de cautiverio sufriendo todo tipo de torturas. “Cuerpos con cicatrices, marcas visibles de quemaduras eléctricas y viejas heridas infectadas dan una idea de la terrible experiencia que han sufrido. Las personas están traumatizadas y la mayoría son menores no acompañados”, reza el comunicado de [Médicos sin Fronteras](#). La mayoría de estos migrantes, que viajaron a Libia con la idea de alcanzar las costas europeas y solicitar asilo, son de nacionalidad etíope, eritrea y sudanesa.

Después de la guerra civil de 2011, [Libia](#) se sumió en [un caos político](#) y administrativo, y se convirtió en base de operaciones de las mafias que trafican con personas. En algunos casos, estos grupos criminales raptan a los migrantes para extraerles el máximo dinero posible, en lugar de facilitar su viaje a Europa. Una práctica habitual es torturarlos para forzar a las familias de sus países a pagar un rescate que puede alcanzar varios miles de euros. Según la agencia Reuters, los migrantes de Bani Walid, una ciudad estratégica situada a unos 150 kilómetros al sur de Trípoli, eran retenidos por un conocido traficante llamado Musa Diab.

Médicos sin Fronteras, que cuenta con un equipo sobre el terreno, aseguró que los 25 heridos recibieron tratamiento en el Hospital General de Bani Walid y el resto de supervivientes que escaparon de las mafias fueron trasladados a centros de detención gestionados por las autoridades locales. “Se deben tomar todas las medidas necesarias para que los pacientes puedan acceder a tratamiento y a protección ... La detención arbitraria no puede ser una solución”, advirtió Christophe Biteau, jefe de la misión de la ONG. De los 25 heridos, 18 sufrieron heridas leves y pronto fueron dados de alta, mientras que los otros siete eran tratados por disparos de bala y fracturas.

Incidentes como este refuerzan la posición de las ONG humanitarias que patrullan el Mediterráneo para salvar vidas, y que siempre han sostenido que [Libia](#) no es un lugar seguro para los migrantes. Sin embargo, durante los últimos meses, la Unión Europea y el Gobierno italiano [han llegado a acuerdos](#) con las autoridades libias para proporcionarles asistencia técnica y que así puedan asumir un mayor papel en el rescate de migrantes en alta mar. Cuando los guardacostas libios los interceptan, los devuelvan al continente africano, donde son recluidos en centros de detención.

En verano, con el buen tiempo, aumentan las salidas de embarcaciones clandestinas desde Libia en dirección a las costas italianas. Según los guardacostas italianos, que coordinan los rescates, en los dos últimos días han sido rescatadas 1.500 personas en la ruta del Mediterráneo Central.

SAHARA: Cerca de 200.000 refugiados saharauis en condiciones extremas en campamentos

<http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/05/29/cerca-de-200-000-refugiados-saharauis-viven-en-condiciones-extremas-en-los-campamentos/>

28/05/2018 – /

173.600 refugiados saharauis fueron censados en los campamentos el pasado 31 de diciembre de 2017, según las cifras del último informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Este total toma en consideración solo a los refugiados que residen en los campamentos Auserd, Bujdor, Dajla, El Aaiún y Smara.

El campamento de Smara tiene la mayor cantidad de refugiados, 50.700 viven allí, lo que representa el 29% de la población de refugiados saharauis en el suroeste de Argelia. Le sigue el de El Aaiún, que alberga más de 50.000 refugiados, según la misma fuente.

Después de El Aaiún, viene el campamento de Auserd (36.400 refugiados), Dajla (19.500 refugiados) y finalmente el campamento de Boujdour (que es el más pequeño), reúne a 16.500 refugiados (el 10% de la población saharauí).

“La cifra de la población es un número conservador para ser utilizado estrictamente con fines humanitarios en los campamentos”, afirma ACNUR.

En general, la población se divide casi a partes iguales entre hombres y mujeres, que representan respectivamente el 51% y el 49% de los refugiados saharauis. Los niños (menores de 17 años) representan el 38% de los refugiados saharauis, mientras que los hombres adultos representan el 32% y las mujeres adultas el 30%.

8.500 refugiados son bebés menores de dos años, mientras que 12.700 refugiados tienen entre dos y cuatro años, y 24.700 refugiados tienen entre 5 y 11 años. 78.600 refugiados tienen entre 18 y 49 años, incluidas 40.000 mujeres. Los refugiados mayores de 60 años son 18.500. Se estima que el 75% de la población de refugiados es vulnerable.

Tras la invasión militar marroquí al territorio, miles de saharauis encontraron refugio en la frontera argelina con el Sáhara Occidental y permanecen ahí hasta hoy.

fuelle: EIconfidencialSaharai.Com

Los pobres de Europa dicen basta a la inmigración masiva

© REUTERS / Alexandros Avramidis

00:05 26.05.2018(actualizada a las 00:22 26.05.2018 [URL corto](#))

Luis Rivas

<https://mundo.sputniknews.com/firmas/201805261079022679-politica-que-pasa-con-la-situacion-de-inmigracion-en-ue/>

Los europeos de las clases más desfavorecidas no quieren más inmigrantes en sus países. Los partidos políticos de izquierda que hasta ahora contaban con el voto humilde tienen que elegir: apuntarse a la línea dura contra la inmigración o ver partir a sus votantes hacia formaciones nacionalpopulistas.

Suecia es uno de los pocos países europeos y de la Unión Europea donde gobierna todavía un partido socialdemócrata. Suecia ha sido hasta ahora el país más generoso del Viejo Continente en política migratoria. En sus tierras han encontrado refugio miles de huidos de la dictadura pinochetista, exyugoslavos de las repúblicas balcánicas, kurdos, afganos o africanos de diversos países. Suecia fue llamada la "superpotencia humanitaria".

Las autoridades de Estocolmo abrieron también sus puertas a decenas de miles de migrantes que buscaban en 2015 asilo en el norte de Europa. La tradición se mantuvo en ese verano crítico. Pero **Suecia** ha dicho basta.

El primer ministro socialdemócrata, Stefan Lofven, ha certificado lo que muchos responsables políticos y humanitarios de su país habían ya advertido. Suecia no tiene la capacidad para seguir acogiendo a miles de refugiados cada año. La llegada masiva de migrantes desde 2015 provocó también las protestas de otras organizaciones sociales y políticas que, aprovechando la ruptura del tabú de lo políticamente correcto, denunciaban el deterioro social y de convivencia que muchos de los refugiados estaban creando en ciertos barrios de las principales ciudades del país. Buena leña para el fuego que los partidos más conservadores y las nuevas formaciones nacionalistas necesitaban para calentar sus posibilidades electorales.

Los suecos acudirán a nuevos comicios generales en septiembre y los socialdemócratas han perdido el tren de los favoritos en los sondeos. La primera medida que Lofven y los suyos han tomado para contrarrestar a sus oponentes es el endurecimiento de las condiciones de admisión para emigrantes y refugiados. **El jefe de Gobierno se justifica arguyendo que ningún país de**

Europa ha acogido como Suecia, a 350.000 personas en menos de cuatro años. La población del país es de 10 millones de ciudadanos.

La emigración, como en la mayoría de los países vecinos, está en el centro del debate político y, por lo tanto, electoral. Los "Demócratas de Suecia", considerados populistas, pueden convertirse en otoño en el partido sorpresa, no tanto por sus posibilidades de victoria sino por su capacidad de robar votos a la izquierda.

Stafan Lofven promete ahora que Suecia aplicará una política de acogida "sostenible" y en concordancia con la talla del país. Advierte, además, que los países que reciben la ayuda de Estocolmo deberán aceptar sin condiciones a sus compatriotas que hayan sido rechazados por el servicio de inmigración sueco.

Como en otros países de Europa abiertos con la inmigración, Suecia vive también un fenómeno que las formaciones tenidas como antinmigración explotan muy bien. El aumento del radicalismo entre los musulmanes acogidos en los últimos años, y multiplicado desde hace poco tras la crisis en Oriente Medio, supone un argumento de peso para las formaciones como los "Demócratas de Suecia".

Bombas contra sinagogas, artefactos incendiarios contra comisarias de policía, barrios controlados por milicias en defensa de la moralidad islámica... Una realidad, quizá a veces exagerada, pero una realidad que el ejercicio de lo políticamente correcto no puede ya ocultar. Países como Canadá o Gran Bretaña advierten a sus ciudadanos de los peligros que pueden esperarles en Suecia, donde un ciudadano uzbeko cometió un atentado en nombre del autodenominado Estado Islámico, en abril del año pasado, provocando cinco muertes.

EL aumento de las agresiones sexuales contra mujeres es un dato objetivo y no forma parte de la propaganda xenófoba, que también existe. Las autoridades trabajan en 14 lenguas en cursos de educación sexual y en la enseñanza de los derechos de las mujeres.

Uno de los argumentos de los partidos antinmigración tiene que ver con el origen religioso y cultural de los recién llegados, a los que se reprocha no querer integrarse en las normas sociales del país de acogida.

En la vecina **Dinamarca**, [la corrección política ya no marca límites](#) ni, incluso, para la ministra responsable de Inmigración e Integración. Inger Stoejber, miembro de la coalición gobernante formada por conservadores y liberales, no tiene reparos en afirmar que "el Ramadán (mes de ayuno musulmán) es incompatible con el mercado de trabajo moderno". Stojber asegura que los trabajadores que respetan el Ramadán hacen perder horas de trabajo a sus empleadores.

Las declaraciones de la ministra no representan la opinión oficial del Gobierno de coalición de Lars Lokke Rasmussen, pero son respetadas por sus colegas pues, dicen, ella se ha atrevido a abrir el debate sobre el islam político y el respeto de los valores del país de acogida.

La ministra es también en parte inspiradora del endurecimiento de las normas para que un extranjero pueda obtener la nacionalidad danesa. Aprender la lengua es un requerimiento básico; aprobar una dura prueba de educación para la ciudadanía es otra. Un refugiado sin trabajo durante un largo período de tiempo tendrá difícil acceder al pasaporte danés. Los recién llegados deberán pasar dos años sin recibir ayudas sociales. El respeto de los valores y el juramento sobre la Constitución danesa son indispensables.

Los daneses irán a las urnas también en tan solo un año. Las exigencias hacia las peticiones de asilo y la inmigración económica continuarán siendo como en la mayoría de Europa, con excepciones como España y Portugal, uno de los argumentos principales de la campaña electoral.

Los países europeos que se han librado de ser gobernados en coalición con partidos nacionalpopulistas o antinmigración se han visto también obligados, como en el caso de Suecia, a adoptar medidas restrictivas para la acogida de refugiados. **Holanda** resistió al empuje del político antislam Geert Wilders en las últimas elecciones. En **Alemania**, Angela Merkel se vio forzada a frenar su generosidad con los refugiados. Y aún así, el Partido Alternativa para Alemania (AfD) le robó tantos votos que su partido, el Cristianodemócrata, obtuvo los peores resultados de la historia.

Austria, donde el flujo de refugiados del verano de 2015 también ha tenido en buena parte consecuencias electorales, los conservadores gobiernan en coalición con los populistas de derecha que otros califican de extrema derecha. En **Francia**, autoerigida como la tierra de la acogida y de los derechos humanos, el Gobierno del Presidente Emmanuel Macron ha aprobado una restrictiva [ley de acogida de migrantes económicos y de refugiados políticos](#).

En esta ola europea de retorno a los controles de fronteras y de la preservación de las identidades locales, hay que incluir, por supuesto, al **grupo de Visegrado** (Hungría, Polonia, República Checa y Eslovaquia) que [no aceptan las cuotas de reparto de refugiados](#) decididas por Bruselas.

Y si en el caso de Praga y Bratislava las posiciones pueden variar, no será el caso de Budapest y Varsovia, que se niegan en rotundo a aceptar imposiciones en ese asunto de la Unión Europea.

Consideraciones culturales, religiosas o identitarias aparte, los gobiernos europeos de los países más ricos experimentan un rechazo a la solidaridad con el extranjero por parte de sus clases más desfavorecidas y de una clase media temerosa de pauperización y de perder su protección social.

El economista británico de la Universidad de Oxford, Paul Collier, lo describía así en su libro "Exodus", publicado en 2015: si la migración hacia Occidente de personas de países pobres es beneficiosa para los inmigrantes y para el conjunto de las sociedades de acogida, el fenómeno puede afectar negativamente a las clases sociales desfavorecidas de esas mismas sociedades, especialmente a las posibilidades de los hijos de los ciudadanos de esos países para vivir una vida mejor. Las reticencias de la izquierda a admitirlo y a aceptar que las olas migratorias puedan tener un efecto negativo son la causa de la reacción de hostilidad hacia el establishment (y hacia los grandes medios de comunicación) que estremece la vida política de muchas democracias".

En el caso de los países de Europa Central, al temor de la "desaparición étnica" se añade, según otros especialistas, la inseguridad económica que una masa incontrolada de refugiados produce en sociedades para las cuales la adhesión a la Unión Europea iba, en teoría, a generar riqueza y una mejora de sus condiciones de vida.

Las élites liberales globalizadas y globalizadoras vivieron y vendieron hasta la crisis de 2008 un mundo abierto donde las fronteras eran ya innecesarias y donde el intercambio cultural iba a ser fuente de riqueza. La realidad en 2018 en Europa es algo diferente. Los obreros, las clases más bajas y las clases medias empobrecidas por la crisis no ocultan su rechazo a las subvenciones que con sus impuestos van a parar a la asistencia de refugiados y asilados.

Además, no soportan la penetración en sus barrios de las imposiciones del islam. Los políticos que se atrevían a expresarse en estos términos hace una década eran tachados por la prensa "bienpensante" de ultraderechistas o xenófobos. Ahora, también, pero esos partidos ya no representan una minoría. Tienden a ser mayoritarios en la Europa institucional que da lecciones al resto del mundo.

La Unión Europea dedicará una "cumbre" monográfica sobre la inmigración el 28 y el 29 de junio. La sanción económica a los países refractarios a la acogida de refugiados se blande como único argumento. Pero la instalación en Italia de un nuevo gobierno que ha prometido expulsar a más de medio millón de refugiados va a obligar a los líderes europeos a buscar soluciones más allá del castigo económico a los disidentes.

ESTADOS UNIDOS

Migrantes conmemoran muerte de Monseñor Gerardi en EE. UU.

TAMBIÉN ASISTIERON A CONVERSATORIO SOBRE DERECHOS HUMANOS

por [Diario La Hora](#) - May 4, 2018

<http://lahoravozdelmigrante.com/conmemoran-muerte-de-monsenor-gerardi-en-ee-uu/>

Por Redacción La Hora
lahora@lahora.com.gt

Migrantes guatemaltecos e integrantes de la comunidad católica, presbiteriana y episcopal en Maryland, participaron el pasado 29 de abril en un evento para conmemorar el 20 aniversario de la muerte de Monseñor Juan José Gerardi. El líder religioso fue asesinado el 26 de abril de 1998.

El evento fue organizado por el Comité Monseñor Gerardi USA y de acuerdo a la información, participó la comunidad católica de Langley Park, Maryland, principalmente de la parroquia San Camilo y la iglesia Episcopal de San Mateo en Hyattsville.

En ese contexto, también se desarrolló un conversatorio al que asistió como invitado Nery Rodenas, director de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), quien habló sobre de aspectos de la vida, obra y legado de Monseñor Gerardi, con énfasis en los documentos del REHMI, entre otros temas.

Al evento también acudieron representantes del Consulado de Guatemala en Maryland y a la celebración ecuménica asistieron fieles de la Iglesia Católica como de la Episcopal y Presbiteriana.

El Comité Monseñor Gerardi USA, inició en 2015 en la iglesia San Bernardo en Riverdale, Maryland, con el apoyo del padre Roberto Mena, quien es de origen guatemalteco y que posteriormente fue trasladado a Mississippi.

Se estima que al evento del pasado domingo, asistieron aproximadamente 1 mil personas de la comunidad católica de Langley y la episcopal de Hyattsville.

El coordinador del evento Carlos Lam, se sintió conmovido y satisfecho con haber colaborado con la realización de estas actividades, pues son parte de la historia de la guerra ideológica que se libró en Guatemala desde 1960 a 1996.

Permiten a 8 migrantes de la caravana centroamericana solicitar asilo en EE.UU.

1 may 2018 06:22 GMT

<https://actualidad.rt.com/actualidad/270030-caravana-migrantes-centroamericanos-solicitar-asilo-eeuu#.WuiufUwir0A.facebook>

Solicitantes de asilo procedentes de América Central habían atravesado el territorio de México con la intención de cruzar a EE.UU., ante la violencia que se vive en sus países de origen.

Los primeros 8 integrantes de una [caravana](#) de migrantes centroamericanos cruzaron al territorio estadounidense el lunes por la noche después de esperar un día en la frontera, y las autoridades comenzaron un proceso para determinar si se les otorgaría asilo en EE.UU., informa [The Washington Post](#). Cuatro niños, tres mujeres —las madres de los niños— y un joven de 18 años fueron los primeros en ingresar.

VIDEO: [Una caravana de migrantes se manifiesta en la frontera de México y EE.UU.](#)

Los 150 migrantes que días antes llegaron a Tijuana conforman el último grupo de la caravana de solicitantes de asilo procedentes de América Central. Los migrantes habían atravesado el territorio de México con la intención de cruzar a EE.UU. y solicitar asilo a las autoridades estadounidenses, ante la violencia que se vive en sus países de origen.

El presidente de EE.UU., Donald Trump, y algunos miembros de su administración, ya han reprobado la caravana, tachándola de amenaza para el país. El fiscal general Jeff Sessions anunció el lunes que el Departamento de Justicia de EE.UU. presentó cargos penales contra 11 presuntos miembros de la caravana por ingresar ilegalmente al país, incluido uno que ha sido deportado anteriormente, según un comunicado.

EEUU imputa delitos migratorios a 11 integrantes de caravana

<https://www.telemundowashingtondc.com/noticias/inmigracion/EEUU-imputa-delitos-migratorios-a-once-integrantes-de-una-caravana-481328461.html>

Se les acusa de un delito de "ingreso ilegal".

Por [EFE](#) Publicado martes 1 de mayo de 2018

SAN DIEGO, CA - el 29 de abril: manifestantes de caravanas pro migrantes se unen en el extremo oeste de la frontera entre Estados Unidos y México mientras los manifestantes pro inmigrantes migran al muro fronterizo desde el lado mexicano del muro el 29 de abril de 2018 en San Diego, California . Más de 300 inmigrantes, los restos de una caravana de centroamericanos que viajaron a



través de México para pedir asilo en los Estados Unidos, han llegado a la frontera para solicitar el ingreso legal. (Foto por Bill Wechter / Getty Images)

El Departamento de Justicia de EEUU anunció este lunes la imputación de delitos migratorios a once integrantes de la caravana de centroamericanos por cruzar la frontera sur con México por zonas no autorizadas.

A diez de los imputados se les acusa de un delito de "ingreso ilegal" en Estados Unidos, mientras que al undécimo, previamente deportado, se le acusa de "reingreso ilegal".

Los inmigrantes fueron detenidos por la Patrulla Fronteriza cerca del puerto de entrada de San Ysidro, en la ciudad californiana de San Diego.

Según el Departamento de Justicia, los acusados "eludieron el examen e inspección" de las autoridades migratorias ingresando a Estados Unidos "a sabiendas y voluntariamente" por puntos distintos a los designados.

"Estos once acusados afrontan cargos porque creían que estaban por encima de la ley. Aquellos que buscan ingresar en EEUU deben comprometerse con la ley, no romperla, o enfrentar un proceso penal", dijo el fiscal federal Adam L. Braverman, del distrito sur de California.

Estos inmigrantes formaban supuestamente parte de la caravana de centroamericanos que cruzó México en las últimas semanas y que provocó la orden de Trump de militarizar la frontera con el despliegue de la Guardia Nacional.

La caravana llegó a estar compuesta por 1.500 personas y la semana pasada llegó a Tijuana (México), en la frontera con San Diego.

La Patrulla Fronteriza reabrió este lunes el puerto de San Ysidro para aquellos sin documentos que buscan asilo en EEUU, después de cerrarlo durante parte del fin de semana por falta de capacidad para procesar los casos, según informó el cuerpo.

Ingresa último grupo de Caravana Migrante a EU para solicitar asilo

Reuters | viernes, 04 may 2018 18:43

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2018/05/04/ingresa-ultimo-grupo-de-carvana-migrante-a-eu-para-solicitar-asilo-7769.html>



Tijuana. A través de un paso fronterizo, 70 hombres, mujeres y niños ingresaron el viernes a Estados Unidos para buscar asilo, el grupo más grande de migrantes centroamericanos aceptado por funcionarios estadounidenses en los últimos días.

Huyendo de la violencia en Honduras, El Salvador y Guatemala, los migrantes estaban entre los últimos que habían planeado solicitar asilo, elevando el total a 228 que cruzaron la frontera desde el fin de semana pasado.

Los casi 400 inmigrantes que llegaron a Tijuana la semana pasada debieron decidir si ingresaban a Estados Unidos y solicitaban asilo, comenzando un proceso largo y complejo que podría terminar en la deportación. Muchos decidieron quedarse en México por el momento.

A fines de marzo, unos mil 500 migrantes, en su mayoría hondureños, iniciaron un recorrido de 3 mil 200 kilómetros buscando huir de la violencia en sus países, pero la caravana despertó la ira del presidente estadounidense, Donald Trump, quien conminó a cerrarles el paso y hasta movilizó tropas a su frontera.

A medida que los grupos de migrantes iban llegando a la frontera con Estados Unidos, Trump instó en Twitter a que se detuviera la caravana: "Nuestra frontera sur está bajo asedio".

Temprano el viernes, los inmigrantes se alinearon para ingresar al largo pasillo que separa a México y Estados Unidos. En una sola fila, caminaron madres con niños pequeños en una mano y ositos de peluche en la otra.

Entre ellas estaba Irma Rivera, de 31 años, con un hijo en brazos y una hija que se adelantaba.

"¿Dónde está el muro, Trump? Quiero escalar el muro", dijo el niño de cuatro años desatando la risa de su madre.

Su esposo, un agricultor, fue asesinado a fines del año pasado en El Salvador por una pandilla de granjeros a los que denunció por robar sus tierras, dijo.

El gobierno de Trump cancela el TPS de los hondureños y les da 18 meses para irse del país

<https://www.univision.com/noticias/tps/el-gobierno-de-trump-cancela-el-tps-de-honduras-y-deja-sin-proteccion-a-mas-de-56-000-inmigrantes>

Honduras se suma a países como El Salvador, Haití y Nicaragua a los que Trump les quitó ese estatus migratorio. Ahora tienen 18 meses para regularizar su estatus o abandonar el país. En total, más de 300,000 indocumentados de esos países quedarían sin protección.

Por: Patricia Clarembaux,

Jorge Cancino

Publicado: may 04, 2018 | 01:33 PM EDT

El gobierno de [Donald Trump](#) puso fin este viernes al [Estatus de Protección Temporal](#) (TPS) para más de 56,000 hondureños, quienes tendrán varios meses para que abandonen el país o regularicen su situación

por otras vías, informó el Departamento de Seguridad Nacional en un memorando. Ahora tendrán hasta el 5 de enero de 2020 (18 meses) para regularizar su estatus migratorio o abandonar el país.

"La decisión de terminar el TPS para Honduras se tomó después de una revisión de las condiciones ambientales relacionadas con el desastre en las que se basó la designación original para el TPS del país en 1999 y una evaluación de si esas condiciones continúan existiendo", dice [el comunicado](#) de la secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen M. Nielsen. Asegura que las condiciones en el país tras el paso del huracán Mitch en 1998 "han mejorado notablemente".

La agencia asegura que hasta que termine el plazo de estancia que han establecido **podrán seguir renovando sus permisos de trabajo.**

El gobierno de Honduras lamentó la decisión en un comunicado, al asegurar que sus ciudadanos en Estados Unidos "han demostrado que son personas de bien, que se han integrado plenamente a la vida norteamericana, adoptando sus costumbres y tradiciones y **contribuyendo de manera significativa a la economía y sociedad de ese país**".

El 6 de noviembre del año pasado, 60 días antes del vencimiento de la última prórroga, [el gobierno había anunciado una extensión automática](#) de seis meses del amparo mientras revisaba nuevos documentos enviados por el gobierno de Honduras en los que argumentaban por qué mantener la protección para sus ciudadanos.

Pero ese plazo [vence el 5 de julio](#) y, por ley, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) debía informar 60 días antes de la fecha tope su decisión de cancelar el programa o concederle una nueva extensión. Es decir, que para este viernes –a más tardar– se esperaba la noticia.

El amparo ha estado vigente desde 1999, un año después de que el país centroamericano sufrió el embate del huracán Mitch, la razón por la cual se le otorgó protección temporal a los indocumentados hondureños que vivían desde ese entonces en EEUU.

Ese año fueron protegidos un poco más de 86,000 inmigrantes sin papeles, pero esa cifra fue disminuyendo hasta los más de 56,000 que hay actualmente porque o perdieron el beneficio o legalizaron su permanencia en el país por otras vías legales. Ese mismo año, unos 6,000 nicaragüenses también recibieron el amparo por la misma razón.

Los beneficiarios de TPS de Honduras han vivido en Estados Unidos un promedio de 22 años, según datos del [Center for American Progress](#), un instituto independiente y apolítico. **Son además padres de al menos 53,500 niños nacidos en este país.** De los 57,000 hondureños con TPS que hay en total, actualmente 46,700 tienen un empleo. Todos han contribuido con más de 31,000 millones de dólares al Producto Interno Bruto en los últimos 10 años.

Una de esa personas es Iris Acosta. Tiene 52 años y ha vivido 25 en Estados Unidos. Llegó como muchos, sin documentos. Fue arrestada y liberada en más de una ocasión. Y regresó de varias formas, incluso a bordo de una limusina en la que la montaron los coyotes. Eso hasta que aprobaron [el TPS para los ciudadanos de su país](#) –y para los [nicaragüenses](#)– el 5 de enero de 1999.

Fue el presidente demócrata [Bill Clinton](#) quien le dio el visto bueno a la decisión como una respuesta humanitaria tras el impacto del huracán Mitch en Centroamérica en octubre de 1998, que dejó más de 10,000 muertos, la mayoría en Honduras. Desde que entró en vigor, había sido renovado

ininterrumpidamente más de una docena de veces y en cada ocasión, los beneficiarios fueron sometidos a rigurosos chequeos.

"¿Usted se imagina todo lo que yo he aportado a este país? Se me hace muy injusto con nosotros que nos quiten este beneficio. Yo pago impuestos, pago todo", dijo Acosta por teléfono a Univision Noticias. **"Yo no me veo regresando a Honduras"**.

Acosta es madre de tres adultos, pero los dejó en Centroamérica cuando eran apenas niños y se marchó a Estados Unidos con el objetivo firme de darles una mejor vida. Con lo que gana trabajando como empleada de limpieza en un hotel de California –poco más de 2,500 dólares al mes– los ayuda a ellos y a su madre, que se ha enfermado en varias ocasiones. Además, paga su renta de 1,000 dólares mensuales y su seguro médico, tan necesario para ella pues es sobreviviente de cáncer.

Con este panorama, Estados Unidos la obligaría a buscar otra opción para ajustar su estatus o salir del país y dejar atrás todo por lo que tanto trabajó, como ha pasado con otros más de 300,000 centroamericanos que perdieron este beneficio por decisión del gobierno de Donald Trump.

¿Quiénes son? ¿Qué hacen?

Ya han quedado sin TPS más de 2,500 indocumentados de Nicaragua que ahora tienen [hasta el 5 de enero de 2019](#) para abandonar el país. Lo mismo ocurrió con [casi 200,000 indocumentados de El Salvador](#), que tienen [hasta el 9 de septiembre de 2019](#) para salir de suelo estadounidense, y con [cerca de 60,000 haitianos](#) con el 22 de julio de 2019 como fecha límite.

Según la organización sin fines de lucro [American Immigration Council](#), el 85% de los beneficiarios de TPS de Honduras están inmersos en la fuerza laboral de Estados Unidos. En un porcentaje similar (más de 80%) se encuentran los inmigrantes indocumentados con este estatus nacionales de El Salvador y Haití.

En su mayoría, los salvadoreños y hondureños con este amparo en Estados Unidos trabajan en el sector de la construcción. Mientras, los haitianos tienen empleos en restaurantes y negocios de comida, refiere el American Immigration Council.

En promedio, sus **ingresos anuales están entre los 40,000 y 50,000 dólares**, por debajo de la media nacional de 57,617 dólares del país, según [cifras de 2017 de la oficina del Censo](#).

Además, estiman que uno de cada nueve centroamericanos beneficiarios de TPS trabaja por su cuenta con negocios que fundaron (27,000 en total) y generan puestos de trabajo para más personas.

Entre los ciudadanos de El Salvador, Honduras y Haití con TPS suman cerca de 206,000 hogares, y más de 30% son dueños de sus casas y pagan hipotecas en Estados Unidos. **Viven concentrados, en su mayoría, en seis estados: California, Florida, Texas, Nueva York, Virginia y Maryland.**

"Como miembros de larga data en las comunidades a lo largo de Estados Unidos y una parte vital de la fuerza laboral, los beneficiarios del TPS provenientes de El Salvador, Honduras y Haití han agregado un valor a la economía de Estados Unidos", concluye el American Immigration Council.

Y más allá de los ingresos, esta organización explica el nivel de arraigo de quienes ven ahora en riesgo sus permisos de estadía y trabajo luego de al menos 20 años de haber residido y hecho vida en el país: un aproximado de 273,000 niños de estos beneficiarios nacieron en Estados Unidos.

Para Jess Morales Rocketto, directora política de la Alianza Nacional de Trabajadoras del Hogar, poner fin al TPS para los hondureños "es una sentencia de muerte para muchos de los que serían enviados de regreso a un país afectado por la represión política y la violencia".

La representante republicana Ileana Ros-Lehtinen (por Florida) pidió al Congreso aprobar la ley Esperer, cuyo proyecto de ley fue redactado por el también congresista Carlos Curbelo. Con él se podría otorgar estatus legal de permanencia a los indocumentados protegidos por el TPS y permitirles aplicar a la residencia permanente. El proyecto se encuentra estancado en la Cámara de Representantes por falta de apoyo bipartidista.

El plan de Iris Acosta

Iris Acosta ya ha comenzado a sentir los efectos del fin de su TPS.

El pasado 15 de abril, la empresa hotelera en la que trabaja le envió una "notificación de 90 días" recordándole que el próximo 4 de julio de 2018 expirará su permiso de empleo. Si no presenta una renovación antes de esa fecha será removida temporalmente de su cargo por no más de 21 días. "Si no puede proveer la documentación actualizada para cuando terminen esos 21 días usted será separada de su puesto".

Por la misma razón, el banco le negó un crédito hipotecario para comprar una vivienda.

"¿Se imagina cómo me siento? No quiero ni ir a mi casa, me la paso dando vueltas, me duele la cabeza", dice.

Por ahora, su plan A es quedarse en Estados Unidos hasta el último día que sea posible. Su plan B es irse a España, donde tiene familia. Regresar a Honduras no es una opción, dice, por los malos salarios, las inequidades y la violencia que vive el país por las pandillas, sus extorsiones y su poco respeto a la vida de nadie.

Quedarse en Estados Unidos sin documentos tampoco le agrada. "Si ya no nos quieren aquí, honestamente, ¿para qué vamos a estar?", lamenta. "Ahorita estoy como las piedras, resignada, pero aún así no deja de doler. Uno mira adelante, pero no deja de mirar a atrás, porque de un día para otro se acabará todo lo que uno ha construido".

Qué deben hacer ahora los 56,000 hondureños afectados por el fin del TPS

Tras haber vivido 20 años en EEUU

Los poco más de 56,000 hondureños protegidos de la deportación por el TPS, deberán gestionar por última vez el amparo de sus deportaciones y una autorización de empleo. Algunos tienen opciones para regularizar por otras vías su estatus migratorio.



Por: [Jorge Cancino](#)

Publicado: may 04, 2018 | 03:57 PM EDT

<https://www.univision.com/noticias/tps/el-gobierno-cancela-el-tps-de-honduras-esto-es-lo-que-deben-saber-quienes-pierden-el-amparo>

El viernes el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) [anunció la cancelación del Estatus de Protección Temporal](#) (*Temporary Protection Status -TPS-*) de Honduras, que ampara de la deportación a unos **56,000 inmigrantes indocumentados** que estaban en el país antes del 5 de enero de 1999.

A continuación, te explicamos cuáles son los escenarios para los próximos meses y qué pasos deben dar los beneficiados por el programa.

1. Fin del TPS

El DHS dijo que el TPS de Honduras vence definitivamente el 5 de julio de 2018, tal y como [establecía la última prórroga](#), pero se permitirá una extensión a la estadía por **otros 18 meses hasta el 5 de enero de 2020**.

El gobierno dice que esta última extensión permitirá que haya un regreso ordenado a su país de los hondureños afectados por la cancelación y para dar tiempo a los que pueden regularizar su situación migratoria por otras vías legales posibles.

2. Proceso de reinscripción

El DHS dijo que los ciudadanos hondureños registrados en el TPS "deberán volver a registrarse y solicitar documentos de autorización de empleo para poder trabajar legalmente en los Estados Unidos".

El gobierno recomienda "esperar a que la Oficina de Ciudadanía y Servicios de Inmigración (USCIS) **publique el reglamento** respectivo en el Registro Federal (diario oficial estadounidense).

La reinscripción se hace por medio del [formulario I-821](#). El formulario no tiene costo alguno. Pero en la solicitud de reinscripción hay que adjuntar un money order de **\$85** para la toma de huellas digitales biométricas.

3. Qué sucederá con los permisos de trabajo

El DHS dice que los hondureños cuyos permisos de trabajo vencen el 5 de julio de este año, deberán volver a solicitar documentos de Autorización de Empleo (EAD, por sus siglas en inglés) para poder laborar legalmente en Estados Unidos hasta el final del período de rescisión del programa.

El trámite para renovar el permiso de trabajo se hace por medio del [formulario I-765](#) que tiene un costo de **\$410**. Este documento se envía junto con el formulario I-821 y el money order con el pago por la toma de huellas digitales. Pero no haga ninguna gestión todavía hasta que la USCIS publique el reglamento.

4. Por qué el gobierno de Trump canceló el TPS de Honduras

Según el anuncio del DHS, las condiciones que motivaron el TPS en 1999 en Honduras, al igual que sucedió con Nicaragua, ya mejoraron lo suficiente como para cancelar el programa humanitario.

El gobierno también señala que la decisión para poner fin al TPS de Honduras fue hecha tras una revisión de las condiciones en el país a poco más de 18 años de que fuera otorgado originalmente.

Abogados consultados por Univision Noticias advierten que cuando finalice la protección, todas las órdenes de deportación congeladas pueden ser activadas.

5. Qué pasa con la información recopilada por la USCIS

En noviembre del año pasado la USCIS advirtió que la información recopilada de los miles de beneficiarios del TPS [es compartida con la Oficina de Inmigración y Aduanas \(ICE\)](#), “en apoyo de sus acciones de cumplimiento de inmigración según sea apropiado y legalmente permitido”.

6. Cuántos hondureños están amparados por el TPS

Según datos de la Oficina de Ciudadanía y Servicios de Inmigración (USCIS) solicitados por Univision Noticias, el programa **benefició en 1999 a 86,163 inmigrantes indocumentados hondureños**. La cancillería de Tegucigalpa, en cambio, habla de unos **56,000 beneficiarios actualmente**.

El ministerio señala que el dato de la USCIS corresponde a la cifra original del programa cuando fue activado el 5 de enero de 1999, y que la diferencia obedece a que muchos receptores del TPS han abandonado el beneficio, entre otras razones porque consiguieron un estatus permanente bajo otra vía legal (como el asilo) o no reunieron los requisitos para renovarlo en alguna de las ocasiones anteriores.

7. Qué beneficios otorga el TPS

El TPS frena las deportaciones y concede una autorización de empleo temporal que finaliza el mismo día del amparo.

Con el permiso de trabajo el beneficiario, además, puede gestionar una licencia de conducir condicionada a la fecha de expiración del amparo y un número de Seguro Social.

8. Historia del amparo

La última prórroga del TPS de Honduras fue concedida en mayo de 2016 por el entonces secretario del DHS, Jeh Johnson. El 6 de noviembre del año pasado la fecha de expiración de esa prórroga fue extendida por seis meses, hasta el 5 de julio de 2018.

Las renovaciones del amparo permiten a los beneficiarios del programa solicitar un nuevo permiso de trabajo que vence el mismo día de la última prórroga.

9. Camino a la *green card*

En marzo del año pasado la Corte de Apelaciones del 9º Circuito dejó la puerta abierta para que miles de indocumentados protegidos de la deportación por el TPS, se conviertan en residentes legales permanentes si tienen cónyuges o hijos ciudadanos estadounidenses mayores de 21 años.

La sentencia llegó ocho años después de una apelación iniciada en agosto de 2009, cuando la corte de inmigración falló que los inmigrantes que entran sin visa a Estados Unidos no son elegibles para pedir un ajuste de estatus.



En 2012, la Junta de Apelaciones de Inmigración determinó que los beneficiarios de TPS que entraron a Estados Unidos sin ser admitidos por un agente en un puerto de entrada no pueden ajustar sus estatus de permanencia a menos que salgan del país y vuelvan a entrar legalmente.

De acuerdo con el fallo, califican todos aquellos inmigrantes indocumentados protegidos por un TPS que viven en los ocho estados de la jurisdicción del tribunal: Alaska, Arizona, California, Idaho, Montana, Nevada, Oregón y Washington.

El abogado de inmigración Alex Gálvez, quien ejerce en Los Ángeles, California, explicó que el dictamen de la Corte de Apelaciones del 9º Circuito confirma una decisión similar que tomó en 2012 el 6º Circuito, cuando se resolvió el caso Flores versus Estados Unidos, donde el tribunal encontró que una persona con TPS “cumple con el requisito para solicitar una tarjeta verde” (green card).

Agregó que “esto significa que también podrán ajustar sus estatus aquellos inmigrantes con TPS que viven en Kentucky, Ohio, Michigan y Tennessee”.

Dónde viven, en qué trabajan y cuánto aportan a EEUU: los hondureños que perderán el TPS

<https://www.univision.com/noticias/tps/donde-viven-en-que-trabajan-y-cuanto-aportan-a-eeuu-estos-son-los-hondurenos-que-perdieron-el-tps>

John Kelly apoya nacionalizar a inmigrantes con TPS

<https://elperiodico.com.gt/mundo/2018/05/12/john-kelly-apoya-nacionalizar-a-inmigrantes-con-tps/>

El jefe de gabinete de EE. UU. dijo que se debería incorporar a migrantes con TPS que tengan años de vivir en el país.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 12-05-18

Donald Trump habla con John Kelly en Dallas, Texas, el pasado 4 de mayo. **Por: DPA**

El jefe de gabinete de Donald Trump, el general John Kelly, es favorable a abrir una vía para nacionalizar a las decenas de miles de inmigrantes de Centroamérica, Haití y otros países a los que el Gobierno estadounidense retiró en los últimos meses la protección migratoria especial conocida como TPS.

“Creo que deberíamos incorporar a toda la gente con TPS que ha estado aquí por un periodo considerable y encontrar un camino para ellos hacia la ciudadanía”, dijo Kelly a la radio *NPR* en una entrevista el jueves por la noche (local) que se emitió ayer. “Tome por ejemplo a los centroamericanos, que han estado aquí más de 20 años”.

Kelly defendió que la decisión de cancelar los TPS –la última suspensión anunciada fue la de Honduras el viernes de la semana pasada– es correcta y apuntó que la secretaria

de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, que fue la responsable, fuerza de esta forma al Congreso a hacer algo para proteger a estas personas por la vía legislativa.

En la misma entrevista, dijo también que la mayoría de los inmigrantes que cruzan ilegalmente la frontera desde México “no están capacitados” y no pueden integrarse en la sociedad estadounidense por sus bajos niveles educativos. El comentario desató las críticas en el país.

El Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) funciona como un programa de protección humanitaria.

Permite obtener refugio en Estados Unidos a ciudadanos de países con circunstancias que dificultan la vida, como un conflicto armado, un desastre natural o una epidemia. Da permisos de residencia y trabajo. Sus beneficiarios son sometidos a un estricto examen para comprobar entre otras cosas que carecen de antecedentes criminales.

Llegado el momento de decidir una renovación –lo que ocurre cada 18 meses–, la administración de Trump solo ha mantenido hasta ahora el de Siria, un país inmerso desde 2011 en una devastadora guerra que no tiene visos de terminar.

A todos los beneficiarios de los TPS cancelados –entre ellos 195 mil salvadoreños, 57 mil hondureños y 5 mil nicaragüenses– les ha dado un plazo para salir del país o arreglar su situación migratoria por otra vía. Si no lo hacen, una vez venza la fecha, podrán ser deportados.

¿Cambio de opinión?

John Kelly, quien antes de ser jefe de gabinete de Trump ocupó el cargo de secretario de Seguridad Nacional, presionó hace meses para que el Departamento cancelara el TPS de los hondureños. Según informó en noviembre *The Washington Post*, Kelly llamó a Elaine Duke, que ocupó el cargo interinamente entre la partida del general y la llegada de Nielsen, para que lo hiciera, pero ella se negó y aprobó una prórroga de seis meses para Honduras para seguir estudiando la situación. –DPA

“La gran mayoría no es gente mala. No pertenecen a la pandilla Mara Salvatrucha. Pero tampoco son personas que se pueden asimilar fácilmente a EE. UU. (...). Son gente sumamente rural. No hablan inglés, no se integran bien, no tienen habilidades. No son malas personas, vienen por una razón y yo empatizo con esas razones, pero la ley es la ley”.

John Kelly, jefe de gabinete, sobre los migrantes.

John Kelly: La mayoría de inmigrantes “no están capacitados” para integrarse a EEUU

El jefe de Gabinete de Trump afirma que "apenas tienen educación básica" y no hablan inglés

<https://eldiariony.com/2018/05/13/john-kelly-la-mayoria-de-inmigrantes-no-estan-capacitados-para-integrarse-a-eeuu/>

John Kelly hace polémicas afirmaciones en NPR.

POR: EFE13 MAYO 2018

WASHINGTON – El jefe de Gabinete de la Casa Blanca, **John Kelly**, aseguró que **la gran mayoría de los inmigrantes indocumentados que llegan a Estados Unidos "no están capacitados" y no "se integrarían bien"** en la sociedad estadounidense.

Kelly hizo este comentario en una entrevista con la radio pública NPR al ser preguntado por la nueva política de "tolerancia cero" del Departamento de Justicia, que exige separar a más niños indocumentados de sus padres, entre otras cosas.

"La gran mayoría de las personas que se mudan ilegalmente a Estados Unidos no son malas personas. No son criminales. No son miembros de la pandilla MS-13", dijo Kelly en la entrevista.

"Pero tampoco son personas que se integrarían fácilmente en Estados Unidos, a nuestra sociedad moderna. Son personas abrumadoramente rurales", afirmó.

Kelly indicó que esos inmigrantes provienen de unos países donde la gente apenas supera la educación básica, no hablan inglés, y no tienen "capacitación".

El jefe de Gabinete del presidente **Donald Trump** agregó además que **si bien simpatiza con el razonamiento de los inmigrantes por querer instalarse en EEUU, "las leyes son las leyes"**.

También dijo que la política de tolerancia cero "es una técnica que nadie espera que se use extensivamente o por un largo plazo".

El fiscal general **Jeff Sessions** anunció la nueva medida a principios de semana, en respuesta a un aumento de los cruces fronterizos ilegales.

"Si cruzas la frontera ilegalmente, entonces te procesaremos. Es así de simple", dijo Sessions durante una conferencia de prensa en la frontera entre Estados Unidos y México.

"Si trafican extranjeros de forma ilegal a través de nuestra frontera, entonces les procesaremos. Si trafican con un niño, entonces les procesaremos. Y ese niño puede estar separado de usted, como exige la ley", añadió.



La presidenta del Caucus Hispano del Congreso, **Michelle Luján Grisham**, calificó de “fanáticos” los comentarios de Kelly, y aseguró que **“son una bofetada a las generaciones de personas” que han llegado a EE.UU. de tierras extranjeras “para contribuir a la riqueza” del país.**

“Me gustaría recordar al general Kelly que las ideas intolerantes e ignorantes que defendió de la Casa Blanca son exactamente los mismos comentarios y actitudes que prevalecieron contra todas nuestras familias. No estaba bien en ese momento, y no lo está ahora. Nuestro país es mejor que esto”, afirmó la congresista.

Luján Grisham consideró que “es triste” tener que seguir recordando al gobierno de Trump que los inmigrantes fundaron EEUU y “lucharon y murieron” en todas las guerras de la historia estadounidense.

“Algunos llegaron sin un centavo y sin educación, pero trabajaron para encontrar formas de prosperar, revitalizar comunidades y devolver a la nación que aman. Son las historias de los inmigrantes las que dan vida y renuevan el ‘sueño americano’. Sus comentarios sobre los inmigrantes y la política de inmigración traicionan esta historia y nuestros valores”, concluyó.

Guatemala recibe golpiza en EU por no hablar inglés

<http://www.soy502.com/articulo/video-guatemala- recibe-golpiza-eeuu-no-hablar-ingles-100931>

03 de mayo de 2018, 14:05

Por Soy502

VIDEO: https://www.youtube.com/watch?time_continue=85&v=X2TriJ-ubDo

Con tan solo cuatro meses de haber migrado hacia Estados Unidos (EE. UU.), una adolescente guatemalteca se enfrentó a la violencia cuando un grupo de jóvenes la atacaron por no hablar inglés.

Kenia Ramírez se fue con su mamá al país norteamericano huyendo de la violencia, explicó la madre de la menor a Mundo Hispano, medio que publicó el video en el que se muestra la fuerte golpiza que recibe la adolescente.

"Tú no hablas inglés, eres una tonta, vete para tu país", fueron las frases que las jóvenes gritaban contra su víctima, explicó la madre de la adolescente con la voz entrecortada.

En el video se muestra como la menor trata de evitar el conflicto. Sin embargo, una de las jóvenes la toma del cabello y la arrastra por el asfalto y le da golpes en la cara.

El hecho ocurrió el 22 de febrero en Nashville, Tennessee, donde la menor vive con su madre y cuatro hermanos. La atacante fue suspendida de la preparatoria a donde acuden ambas niñas. Sin embargo, Ramírez asegura que el *bullying* continúa.

El trágico final de dos migrantes guatemaltecas

POR LUIS GONZALEZ

26 MAYO, 2018

<http://republica.gt/2018/05/26/el-tragico-final-de-dos-migrantes-guatemaltecas/>

El trágico final de dos migrantes guatemaltecas acaparó la atención de los medios de comunicación y de las organizaciones que velan por los derechos de los chapines que buscan llegar a Estados Unidos o viven en esa nación.

A **Claudia Patricia Gómez González**, de 20 años y **Selena Hidalgo-Calderón**, de 18, las une una historia triste. Su condición de migrantes las obligó a tomar decisiones en su vida y a emprender el viaje a Estados Unidos, sin saber que era un viaje sin retorno.

Las dos fueron asesinadas esta semana. De **Claudia Gómez** se sabe que el atacante fue un guardia de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos cuando recién había ingresado de manera ilegal en ese país. De **Selena Hidalgo** se conoce que fue deportada y estaba por solicitar asilo cuando desapareció junto con su hijo de 14 meses. Ella fue hallada muerta, pero del bebé se desconoce el paradero.

Un sueño cortado de un tajo

Claudia Gómez se graduó de Perito Contador y tras no encontrar un trabajo para ayudar a su familia de escasos recursos económicos, decidió emprender el viaje a Estados Unidos. Salió de su natal San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango, 15 días antes de su muerte, ocurrida este miércoles en Río Bravo, Texas.

Cuando apenas había pasado la frontera en compañía de otros jóvenes, fue descubierta por un agente y en un confuso incidente bajo investigación, el guardia disparó y la bala dio en la cabeza de la víctima. Pocos segundos después del incidente, una vecina grabó al patrullero responsable del ataque y lo confrontó.

El oficial de la Patrulla Fronteriza trató de detener al grupo pero, según el comunicado, “fue atacado por varios sujetos usando objetos sin filo (blunt objects)” (presuntamente piedras) y este disparó su arma de servicio, hiriendo de muerte a “uno de los asaltantes”.



RED JESUITA CON MIGRANTES
CENTROAMÉRICA

Verónica Martínez es la vecina que grabó y confrontó al agente de la Patrulla Fronteriza que habría matado a una inmigrante guatemalteca que evitaba ser detenida en #Laredo

“No debió morir por tener los sueños”

Organizaciones de derechos civiles pidieron que la investigación, que supuestamente está a cargo del FBI en Texas y de los Texas Rangers, se lleve a cabo con transparencia, pero señalaron que las agencias migratorias no tienen buen historial al respecto.

“Aunque dicen que el incidente será investigado, no está claro si el resultado de la investigación será hecho público o alguien será responsabilizado”, dijo un comunicado de DHS Watch, un proyecto de la organización America’s Voice. “La agencia tiene un patrón de mantener en secreto los casos de uso excesivo de fuerza, abuso y corrupción”.

Astrid Domínguez, directora de la Unión de Libertades Civiles de Texas (ACLU) dijo que la investigación “debe ser completa y transparente” y que la Patrulla Fronteriza debe ampliar el uso de cámaras de video corporales para cada uno de sus agentes.

Ben Monterroso, director ejecutivo de la organización Mi Familia Vota, condenó el incidente y apuntó que las mujeres migrantes están entre las más vulnerables.

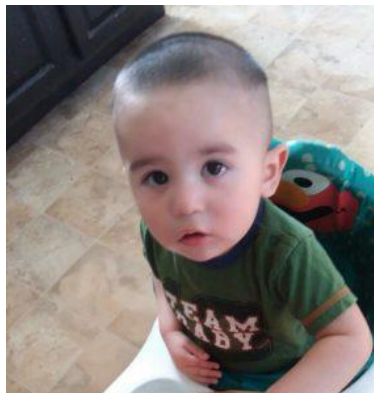
“Esta mujer, tan llena de potencial, no debió morir por tener los sueños y la determinación de hacer un futuro en nuestro país”, dijo Monterroso. “Nuestros agentes tienen la responsabilidad de proteger a todas las personas y nuestro gobierno, la de investigar las acciones de este oficial en forma independiente”.

“Siento que me falta un pedazo de mi corazón”

“Mi hija y mi nieto eran mi vida, ella fue mi primera hija y siento que me falta un pedazo de mi corazón”, escribió Estela Calderon, madre de **Selena Hidalgo Calderon**, una joven madre guatemalteca que desapareció junto con su hijo y luego fue hallada muerta en una granja de Sodus, Wayne, Nueva York.

Hidalgo y su hijo fueron reportados desaparecidos hace una semana. El bebé sigue sin ser encontrado, pero el cuerpo de su madre apareció en una bolsa escondida en una granja donde ella había trabajado, informó la oficina del sheriff del condado Wayne.

Las autoridades sospechan que la vida del niño Owen Hidalgo está en peligro. La búsqueda se concentra en el área este de Rochester, detalló 4 News.



La fotografía más reciente de Owen, quien es buscado por las autoridades de EEUU.

El novio de Selena, Everardo Reyes, fue arrestado bajo cargos de manipulación de pruebas físicas.

Rebecca Fuentes, del Centro de Trabajadores de Nueva York (CNY), dijo a la prensa que la víctima era originaria de Guatemala, que había sido deportada y estaba en proceso de solicitar asilo.

En 2017 fueron deportados vía aérea de Estados Unidos, 32 mil 833 migrantes y se registraron los casos de casi 15 mil niños y adolescentes no acompañados en la frontera sur con México, según la Dirección General de Migración y el Observatorio de los Derechos de la Niñez.

Silencian con dinero los abusos de la Border Patrol

<http://elmanana.com.mx/noticia/166819/Silencian-con-dinero-los-abusos-de-la-BP.html>

Del 2005 y hasta julio del 2017, el gobierno federal ha pagado 60 millones de dólares en acuerdos de silencio a familiares y víctimas

AGENCIA REFORMA | 02/05/2018

CIUDAD DE MÉXICO.- Los abusos de la Patrulla Fronteriza han salido caros a migrantes y ciudadanos de Estados Unidos.

Del 2005 y hasta julio del 2017, el gobierno federal ha pagado 60 millones de dólares en acuerdos de silencio a familiares y víctimas por muertes, lesiones, casos de violencia injustificada, deportaciones de ciudadanos, entre otros, según una investigación del diario británico The Guardian.

“Desde que asumió el cargo, Donald Trump ha presionado para expandir las fuerza de Patrulla en la frontera sur.

“(Pero) la revisión de datos de acuerdos legales y los detalles encontrados en los registros judiciales despiertan inquietudes sobre la interacción de los agentes con civiles, tanto nativos como inmigrantes”, señala el medio.

De acuerdo con la investigación, el gobierno federal ha resuelto al menos 20 reclamos por muerte injusta en nombre de la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) desde el 2003, en incidentes que incluyen disparos, golpes, y colisiones.

Además, 47 millones de dólares se destinaron a pagar acuerdos con víctimas de accidentes ocasionados por la conducción imprudente de vehículos de la CBP.

Seis de los accidentes fueron mortales y 18 terminaron con lesiones graves, incluidas amputaciones y discapacidad.

En tanto, cuatro personas, incluidos dos ciudadanos estadounidenses y un residente legal permanente, llegaron a un acuerdo monetario tras haber sido deportados erróneamente.

También se pagaron más de 650 mil dólares a cuatro personas que recibieron disparos y sobrevivieron, señala el medio.

Otros 6 millones de dólares se pagaron a hombres y mujeres que dijeron haber sido arrestados por prejuicios raciales, detenidos durante horas y, en algunos casos, agredidos.

Separación de familias migrantes en frontera sur de EEUU: el cómo, el dónde y el porqué

<https://www.univision.com/noticias/inmigracion/separacion-de-familias-migrantes-en-la-frontera-sur-de-eeuu-el-como-el-donde-y-el-porque>

Abrumado por el aumento de cruces clandestinos en la frontera, el gobierno de Trump quiere procesar criminalmente al máximo de indocumentados y, de esta manera, separar a los padres de sus hijos cuando son arrestados.

Por: **DAMIÀ S. BONMATÍ y JORGE CANCINO**

19 MAY 2018 – 11:10 AM EDT

El 'efecto Trump' en la frontera se acabó y el gobierno busca ahora la manera de frenar la creciente llegada de indocumentados lanzando un mensaje: va a separar las familias migrantes al llegar.

Y ya está pasando, según múltiples fuentes consultadas por Univision Noticias. No es una política nueva ni pasa en todos los casos, pero el gobierno de Donald Trump quiere aumentar la mano dura contra estos indocumentados.

Bajo la política de 'tolerancia cero', el fiscal Jeff Sessions pretende **procesar criminalmente al máximo de inmigrantes que cruzan ilegalmente la frontera**. Y es en esos casos que [las familias son separadas](#): los adultos son enviados a las cortes de justicia y los niños, transferidos a albergues del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS). Todos inician así procesos de deportación.

El gobierno asegura no tener contabilizadas cuántas separaciones ha habido, pero sí da una pista. Desde octubre de 2017, el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) ha tratado **unos 700 casos de niños** cuyos padres estaban en custodia de las autoridades migratorias. Todos o una parte de ellos podrían haber sido separados al llegar a la frontera.

¿Hay alguna orden nueva?

El pasado 7 de mayo, el fiscal general Jeff Sessions dijo que su política de 'tolerancia cero' contra quienes cruzan la frontera de manera ilegal incluye la separación de familias. "Si traficas a un niño, te procesaremos. **Y ese niño podría ser separado de ti**, como es mandado por ley", [subrayó Sessions](#).

Esa voluntad del gobierno de Trump se tradujo en órdenes internas, según dijo a Univision Noticias una portavoz del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Por un lado, la secretaria [Kirstjen Nielsen](#) exigió el 4 de mayo en un memorandum a los funcionarios del DHS que pidan la persecución criminal de aquellos que crucen la frontera de manera ilegal y los refieran al Departamento de Justicia.

Por otro, Jeff Sessions mandó una orden similar a los fiscales y les recordó que la ley migratoria contempla **penas de hasta seis meses de cárcel** para quienes crucen ilegalmente la frontera por primera vez.

En el documento, Sessions ordenó a sus subordinados en las zonas fronterizas “adoptar una política de tolerancia cero para todas las ofensas que deban ser perseguidas”. Además, escribió a los funcionarios del Departamento de Justicia: “Están en en la primera línea de esta batalla”.

En McAllen, donde más arrestos se producen, esas directivas ya han llegado. Miguel ‘Andy’ Noguera, de la oficina de defensores públicos, explicó a Univision Noticias haber sido testigo de ello. El reto interno es que la Patrulla Fronteriza detenga a unos 350 inmigrantes al día en esa zona y que la corte en McAllen procese a unos 300 por jornada.

El pasado lunes, de los 83 casos que Noguera vio procesados en corte, 11 dijeron haber sido separados de sus hijos o nietos al ser detenidos.

¿Por qué quieren separarlos?

“Si no quiere ser separado de su hijo, no los haga cruzar la frontera ilegalmente”, dijo en un discurso Sessions este mes. Y esa idea se repite en el resto de comunicaciones con el gobierno sobre este asunto: quieren disuadir al **creciente número de inmigrantes que cruzan por el río o el desierto** de manera clandestina.

La administración Trump no esconde su preocupación y habla de una “crisis de seguridad”. El pasado abril, la cifra de inmigrantes arrestados en la frontera fue la más alta desde que Donald Trump es presidente y fue tres veces mayor que en el mismo mes de 2017.

Y confían en la separación de familias como una manera de disuadirlos y, para ello, destacan el sector fronterizo de El Paso como un caso exitoso. A principios del año fiscal 2017, esa zona experimentó un fuerte incremento de cruces ilegales, pero el gobierno empezó a separar a adultos de sus hijos y la cifra cayó un 64%.

¿También separan en los puertos de entrada?

Pese a las amenazas del presidente Donald Trump contra la caravana de migrantes centroamericanos, separar a las familias en los puntos de entrada oficiales es más complicado.

Los indocumentados que entran por un punto fronterizo no están accediendo al país de manera ilegal. No son perseguidos criminalmente, pasan por una entrevista de miedo creíble y emprenden un proceso migratorio en el que deberán demostrar que tienen un caso de asilo.

De hecho, se han reportado varios casos de la caravana de migrantes en los que no solo no fueron separados, sino que fueron liberados.

Sin embargo, sí pueden producirse algunas separaciones, como explicó el abogado de inmigración Álex Gálvez a Univision Noticias.

“En el caso que haya una separación, esta ocurre en el inicio del arresto o cuando la persona se presenta en un puerto de entrada y asilo. Las autoridades proceden a separarlos cuando, por ejemplo, **la persona que lo trae no logra probar que es el padre biológico del menor**”, agrega.

¿Antes separaban familias?



“La separación de familias no es algo nuevo de la administración Trump”, explicó a Univision Noticias el director del Migration Policy Institute, Muzaffar Chishti. “El gobierno de George W. Bush lo hizo desde 2001 y hasta que se empezaron a construir los primeros centros de detención familiar en 2005”.

Sin embargo, a base de memorándums, el gobierno de Barack Obama apostó por mantener unido a como mínimo un progenitor (normalmente la madre) con los hijos, ya fuera en centros de detención de ICE o en libertad mientras seguían su proceso de deportación. La administración demócrata tampoco puso como prioridad llevarlos en las cortes de justicia.

Separarlos era minoritario hasta que llegó la política de ‘tolerancia cero’ del gobierno de Trump. “Lo que es nuevo es la persecución criminal para todos los que cruzan ilegalmente”, dice el director del Migration Policy Institute.

El gobierno de Trump no hace nada ilegal. “No hay ninguna excusa para no penalizar a una persona que haya cometido un delito”, explicó Lilia Velásquez, profesora de Leyes en la Universidad de California en San Diego. “La ley no dice que las personas que tienen niños pequeños no irán a la cárcel”.

Los adultos pasan a manos de los US Marshalls antes de ir a la corte federal, donde enfrentan una pena máxima de cárcel de seis meses si es la primera vez que son detenidos al cruzar. Los hijos siguen otro camino.

¿Qué pasa con los niños separados?

El Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) se encarga de los menores que son separados de sus padres al cruzar ilegalmente la frontera. Siguen el mismo camino que los menores que llegan solos.

Los menores migrantes que no son mexicanos, viajan solos y son detenidos por la Patrulla Fronteriza son objeto de un trato especial que marca una ley de 2008.

En un plazo de 72 horas después de su arresto, los jóvenes deben ser transferidos a un albergue bajo la supervisión del HHS y, de ser posible, deben ser puestos bajo la custodia de un familiar mientras esperan para comparecer ante un juez de migración.

Pero, cuando el Departamento de Seguridad Nacional transfiere a estos menores al de Salud, no revela si los niños llegaron solos o fueron separados de sus padres.

“Tras llegar a nuestro cuidado, **los menores nos reportarán cómo y cuándo fueron separados de sus padres** u otro familiar si estaban viajando con ellos”, dijo en un email a Univision Noticias una portavoz.

El periodista [José Fernando López](#) colaboró en el reporte de esta historia.

El plan 'tolerancia cero' separa a más de 650 niños de sus padres en frontera

24/05/2018 - 11:21 a.m. jueves 24 de mayo de 2018

<http://laestrella.com.pa/internacional/america/plan-tolerancia-cero-separa-650-ninos-padres-frontera/24064724>

Concretamente, entre el 6 y el 19 de mayo, un total de '658 niños y 638 adultos' han sido separados en la frontera sur del país con México

ARCHIVO | EFE

Protesta para pedir una reforma a las leyes migratorias frente a la Casa Blanca.

El plan conocido como "tolerancia cero" impulsado este mes por el fiscal general de EE.UU., Jeff Sessions, ha provocado ya la separación de más de 650 niños de sus padres, según datos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Concretamente, entre el 6 y el 19 de mayo, un total de "658 niños y 638 adultos" han sido separados en la frontera sur del país con México, explicó el subdirector del programa de operaciones de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), Richard Hudson, en un panel del Senado sobre seguridad fronteriza.

Estos son los primeros datos que se hacen públicos después de que el Departamento de Justicia anunciara el 6 de mayo que presentará cargos penales contra todos los extranjeros atrapados cruzando la frontera ilegalmente, un esfuerzo que pretende frenar la inmigración clandestina. La medida envía a los padres a custodia penal y a los niños a refugios financiados con fondos federales supervisados por el Departamento de Salud y Servicios Humanos.

Las regulaciones, elaboradas por los departamentos de Seguridad Nacional y Justicia, proporcionan nuevas reglas sobre cómo deberían tratarse los niños detenidos, reemplazando efectivamente un decreto de consentimiento de 1997 que, junto con dos leyes federales más recientes, guía esas decisiones. Antes de que esta orden entrara en vigor, el diario The New York Times reportó que más de 700 niños habían sido separados de adultos que dicen ser sus padres entre octubre y abril, una cifra comparativamente muy inferior a la registrada en las dos semanas de mayo citadas.

Los datos que hizo hoy públicos Hudson llegaron después de que la senadora por California Dianne Feinstein criticase que esta reglamentación pone en peligro el bienestar de los menores que, recordó, "huyen de sus países por miedo a ser secuestrados, maltratados, violados o, incluso, asesinados". El principal argumento de los funcionarios de las autoridades migratorias presentes en el panel del Senado fue que las organizaciones criminales como la MS-13 (Mara Salvatrucha) reclutan a sus miembros entre los menores que entran de manera irregular en el país cruzando la frontera.

De hecho, el jefe de la Oficina de Detención y Deportación, Matthew Albence, dijo que durante el año fiscal 2012, 167 menores que fueron detenidos en la frontera tenían supuestos lazos con organizaciones violentas, 60 de ellos con la MS-13. Al escuchar estos números, el senador demócrata por Illinois Dick Durbin señaló

que, según datos oficiales, en el periodo citado por Albence, unos 250.000 menores no acompañados cruzaron la frontera sur del país. "Tenemos que mirar estos datos con perspectiva. La inmensa mayoría de los niños que viene a este país huyendo de Guatemala, Honduras y El Salvador lo hace por la violencia de su país, no para unirse a bandas", apuntó Durbin.

En este sentido, Alys Erichs, de la rama de Investigaciones del DHS, indicó sin salirse del discurso oficial que la misión del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) es "proteger al país del crimen organizado que se da en la frontera y de la inmigración ilegal que amenaza la seguridad nacional y pública". Por otro lado, el senador lamentó que el presidente Donald Trump decidiera terminar el año pasado con un programa (Libertad Condicional) que permitía solicitar estatus de refugiado a niños y jóvenes inmigrantes que huyen de la violencia en Centroamérica desde sus propios países, sin tener que cruzar irregularmente la frontera. Según Durbin, acabar con ese plan migratorio "únicamente da más oportunidades a las bandas criminales para seguir reclutando a jóvenes". Alex Segura Lozano | EFE.

Trump llama "animales" a migrantes; México presentará queja ante gobierno de EU

<http://www.lacronica.com/EdicionEnLinea/Notas/Nacional/17052018/1342043-Trump-llama-animales-a-migrantes-Mexico-presentara-queja-ante-gobierno-de-EU.html>

Por: El Universal | 17/05/2018 9:18

El Gobierno de México presentará una queja formal ante el Departamento de Estado estadounidense por los dichos del presidente Donald Trump que se refirió a algunos migrantes como "animales".

En entrevista con el periodista Carlos Loret de Mola, el canciller Luis Videgaray dijo que es absolutamente inaceptable que Donald Trump se haya referido como "animales" a algunos migrantes y dijo que presentará una queja formal ante el gobierno estadounidense.

"En opinión del gobierno mexicano es inaceptable y así lo vamos a comunicar formalmente el día de hoy al Departamento de Estado", agregó.

Más tarde, en entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva, el canciller Luis Videgaray dijo que las declaraciones del presidente Trump "son graves e inaceptables para el gobierno de México".

Dijo que "decir que una persona no es una persona implica que el gobierno no se siente obligado a respetar sus derechos humanos".



Ayer, durante una mesa redonda con miembros de su gabinete, legisladores y funcionarios contra las ciudades santuario, el presidente Donald Trump criticó que México sólo “hable” de cooperación y colaboración binacional en asuntos fronterizos pero que, en realidad, “no haga nada”.

“México no hace nada por nosotros. No hace nada por nosotros. México habla, pero no hace nada por nosotros. Especialmente en la frontera. Ciertamente no nos ayudan mucho en el comercio, pero especialmente en la frontera no hacen nada por nosotros”, dijo.

Además, Trump aseguró que criminales y miembros de pandillas que entran a su país “no son personas, son animales”, y prometió que su administración hará lo que sea necesario para expulsarlos rápidamente.

“Tenemos a gente que llega al país que ustedes no creerían lo malos que son. Estas no son personas, son animales”, dijo Trump, vanagloriándose de que las patrullas fronterizas y la policía migratoria las está “echando del país a un nivel nunca antes visto”.

Llamé 'animales' a criminales, no a migrantes: Trump

El presidente estadounidense aseguró que se refirió a los integrantes de la Mara Salvatrucha y no a inmigrantes ni a los mexicanos.

REUTERS [@ElFinanciero_Mx](#)

18/05/2018 Actualización 18/05/2018 - 8:46

<http://www.elfinanciero.com.mx/mundo/trump-dice-que-comentario-sobre-animales-se-refiere-a-criminales>

WASHINGTON/CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, negó haber llamado a los inmigrantes 'animales' y aseguró que se refirió a los integrantes de la pandilla de los Mara Salvatrucha o 'MS-13'.

En su cuenta de Twitter, dijo que se trató de 'fake news' y que quienes publicaron la información, la retiraron.

"Los medios de comunicación falsos me hicieron llamar a los inmigrantes, o inmigrantes ilegales, "**animales**". ¡Es incorrecto! Fueron obligados a regañadientes a retirar sus historias. Me referí a los miembros de la MS-13 y de pandillas como "**animales**", una gran diferencia, y tan cierto. ¡Las falsas noticias lo anuncian todo deliberadamente mal, como de costumbre!", escribió.

El jueves, el presidente estadounidense habló al respecto, luego del que el Gobierno de México anunciara que presentaría una protesta diplomática.

"MS-13: ellos son animales (...) Necesitamos leyes fuertes de inmigración (...) Tenemos leyes de inmigración de las que se ríen. Entonces, cuando entra la MS-13, cuando los otros miembros de la pandilla entran a nuestro país, me refiero a ellos como animales y adivina qué, siempre lo haré".

Trump hizo el comentario el miércoles durante una reunión con autoridades municipales de California que comparten su meta de detener la inmigración ilegal a través de la frontera sur de Estados Unidos.

"Tenemos personas que ingresan al país o intentan ingresar, y estamos deteniendo a muchas de ellas, pero estamos sacando gente del país. No creerías lo malas que son estas personas. Estas no son personas, estos son **animales**", opinó **Trump**.



Donald J. Trump

✓@realDonaldTrump

Fake News Media had me calling Immigrants, or Illegal Immigrants, "Animals." Wrong! They were begrudgingly forced to withdraw their stories. I referred to MS 13 Gang Members as "Animals," a big difference - and so true. Fake News got it purposely wrong, as usual!

4:51 AM - May 18, 2018

En el mismo evento dijo que "México habla, pero no hace nada por nosotros, especialmente en la frontera. Ciertamente no nos ayudan mucho en el comercio".

El Gobierno de México presentó una nota diplomática de protesta ante el Departamento de Estado estadounidense por los comentarios del republicano, que calificó como "absolutamente inaceptables".

"El presidente **Trump** se refirió a algunos migrantes, tal vez tenía en mente a los integrantes de bandas criminales, no lo sé, se refiere a ellos como **animales**, no como personas", comentó el canciller Luis Videgaray, en una entrevista con Televisa, la mañana del jueves.

La MS-13, que comenzó a operar en Los Ángeles en la década de 1980, se ha convertido en una organización criminal transfronteriza liderada desde El Salvador y que tiene 30 mil miembros en todo el mundo, 10 mil de ellos en Estados Unidos, según el Departamento de Justicia estadounidense.

"No traten a los migrantes como animales", pide familiar de guatemalteca asesinada en EEUU

Reuters internacional

ESTE CONTENIDO FUE PUBLICADO EL 25 DE MAYO DE 2018 22:3725 DE MAYO DE 2018 - 22:37

<https://www.swissinfo.ch/spa/-no-traten-a-los-migrantes-como-animales---pide-familiar-de-asesinada-en-eeuu/44146524>

Por Sofia Menchu

CIUDAD DE GUATEMALA, 25 mayo (Reuters) - Un familiar de la joven guatemalteca asesinada esta semana por la patrulla fronteriza de Estados Unidos pidió el viernes que no traten a los inmigrantes como animales, en medio de una férrea campaña del gobierno del presidente Donald Trump contra migrantes indocumentados.

Claudia Gómez, nacida en Guatemala hace 19 años, murió el miércoles cuando un miembro de la Patrulla Fronteriza le disparó en la cabeza, según testigos, luego que la joven intentara ingresar sin autorización a Estados Unidos a través de la localidad de Río Bravo, al sur de Texas.

"Pido a las autoridades que pongan una disciplina o que les llamen la atención. Al gobierno de Estados Unidos que no nos estén tratando de esa forma, como animales, sólo porque es un país muy poderoso y desarrollado", dijo el viernes Dominga Vicente, tía de Gómez, en rueda de prensa.

Gómez nació en el poblado de San Juan Ostuncalco, a unos 212 kilómetros al oeste de Ciudad de Guatemala. La joven, la mayor de tres hermanos, intentó ingresar a la universidad pero no tuvo suerte así que decidió buscar una oportunidad en Estados Unidos.

Según un comunicado de la Patrulla Fronteriza, un agente que intentaba detener a varias personas sospechosas de ingresar sin autorización a Estados Unidos, abrió fuego cuando lo atacaron con "objetos pesados", y mató a Gómez.

La tía de la fallecida también pidió ayuda económica para pagar la deuda que dejó la joven para viajar y para poder repatriar el cuerpo.

La cancillería del país centroamericano también lamentó lo sucedido y pidió a Estados Unidos respetar sus derechos.

"Guatemala lamenta cualquier hecho de violencia y el exceso en el uso de la fuerza de la patrulla fronteriza, hace un llamado a que se respeten en todo momento los derechos de nuestros connacionales, cualquiera que sea su estatus migratorio", dijo la cancillería en un comunicado.

La semana pasada, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó a los migrantes ilegales que llegan a su país como animales, desatando la condena de varios países, incluyendo México. Sin embargo, Trump dijo luego que se refería a las bandas criminales y no a los inmigrantes indocumentados.

La violencia en Centroamérica ha empujado a muchos a migrar a Estados Unidos, pero Trump ha sido un férreo crítico de la inmigración y está dispuesto a construir un muro en su frontera sur para evitar su paso.

(Reporte de Sofía Menchú; Editado por Diego Oré)

Jorge Durand: Boca sucia y trabajo sucio

<http://www.jornada.unam.mx/2018/05/27/opinion/018a1pol>

La Jornada 27/5/2018

Jorge Durand

La incontinencia y escalada verbal de Mr. Trump vuelve a ser explícita con respecto a los migrantes. Primero los calificó como criminales y violadores, luego de “ bad hombres”, después se refirió a sus lugares de origen como países de mierda y finalmente los calificó como animales.

Y, por primera vez, la Cancillería envió una nota diplomática de extrañamiento al gobierno de Estados Unidos por las declaraciones del presidente Trump al referirse a los migrantes como animales.

El asunto incluso va más allá si se analiza con cuidado. En su declaración, Trump dijo textualmente: Tenemos a gente que llega al país, que ustedes no creerían lo malos que son. Estas no son personas, son animales, pero los estamos sacando del país a un ritmo nunca visto.

En primer lugar, su declaración se refiere a los que llegan, que son migrantes que recién están cruzando la frontera. Propiamente no se refiere a los llamados pandilleros de la Mara Salvatrucha (MS) porque éstos viven hace décadas en Estados Unidos y muchos son estadounidenses nacidos allá. Son muy raros los casos de pandilleros que intentan cruzar la frontera, porque se exponen a años de cárcel.

Pero en su declaración descalifica a todos como gente de lo peor. Se va al extremo y dice textualmente que no son personas. Las consecuencias de esta aseveración son graves, implica negarles cualquier tipo de derechos como seres humanos. Incluso, se podría decir que sus palabras van más allá del racismo. Al denigrar a una persona por su raza o etnia se enfatiza una condición de superioridad, se hace evidente el desprecio y la discriminación, pero no se le niega el derecho de ser persona.

Considerar a los migrantes como animales es dar carta blanca para que los maten en la frontera. Se puede hacer con ellos lo que se puede hacer con los animales. Acaba de pasar. La vocera de la Casa Blanca incluso fue más lejos, al decir que Trump se había quedado corto, que eran peor que animales, quizá quería decir que eran alimañas o animales ponzoñosos.

Para arreglar el asunto, los ayudantes de Trump afirmaron que éste se refería a integrantes de la Mara Salvatrucha y a un incidente de una pugna sangrienta entre pandillas que sucedió en Estados Unidos. Pero la MS 13 es un producto estadounidense, si bien estuvo formado originalmente por jóvenes desplazados por la guerra civil en El Salvador en la década de los años 80. Muchos de los fundadores están muertos y otros fueron deportados. Las nuevas generaciones son en parte migrantes y en parte estadounidenses de nacimiento.

Precisamente, la deportación de pandilleros a los países centroamericanos tuvo un efecto nefasto y agravó las condiciones de violencia en estas naciones, que tienen muy poca capacidad policial e institucional para poder controlarlos. La promesa de Trump en el sentido de que va a deportar a estas alimañas va a tener los resultados esperados: más gente va a huir de estos países por la violencia, la extorsión y la impunidad. Por tanto, tendremos más caravanas de migrantes en busca de refugio. Es un círculo vicioso y perverso.

Pero no sólo se trata de insultos, los que ya se han convertido en costumbre, se trata de que Mr. Trump cree que México tiene la obligación de hacerle el trabajo sucio y debe detener y deportar a todos los migrantes en tránsito que se dirijan hacia la frontera con Estados Unidos. Es una demanda explícita de externalización de la frontera hasta el Suchiate. De que México sea un intermediario y finalmente acepte como refugiados a los migrantes que Estados Unidos rechaza o desecha.

En la práctica, México hace el trabajo sucio de deportar sistemáticamente a los migrantes en tránsito, lo hace calladito, sin aspavientos, pero de manera efectiva. Esto, obviamente, forma parte de acuerdos políticos de muy alto nivel sobre seguridad fronteriza, lucha antiterrorista y combate al narcotráfico. Pero obviamente, no todo migrante es una amenaza a la seguridad nacional, ni de México ni de Estados Unidos, tampoco se les puede considerar como sospechosos de ser terroristas o narcotraficantes, menos aún como animales.

Al parecer, Mr. Trump no sabe de estos acuerdos, ni de los canales oficiales por los cuales se dirimen. Menos aun del modo y manera en que deben tratarse y negociarse.

Su manejo de la política exterior ha sido, por decir lo menos, extravagante. Exigirle a nuestro país, en público, que le haga el trabajo sucio y recordarle que México tiene leyes migratorias que debe aplicar, porque ellos no pueden hacerlo, es una pretensión que raya en la prepotencia.

Durante la crisis humanitaria de 2014, cuando se dio el cruce masivo de niños y jóvenes migrantes, acompañados o no, el gobierno mexicano, de acuerdo con el gobierno americano, implementó políticas de contención y deportación. Y con acuerdos multilaterales, que incluyeron a los países centroamericanos, se trató de solventar la crisis.

Los nuevos flujos migratorios centroamericanos se explican, en buena parte, por la violencia desatada por el crimen organizado, las pandillas, la impunidad y la debilidad de las instituciones. Resulta paradójico que los que huyen de la violencia en sus países de origen sean considerados como criminales en el lugar de destino.

Y no sólo se trata de políticos o funcionarios que hayan aumentado los decibeles de sus epítetos, muchos ciudadanos comunes y corrientes están siguiendo su ejemplo y polarizando las relaciones de convivencia cotidiana en Estados Unidos.

Las personas migrantes, ahora tratadas como animales, pueden incluso bajar de nivel y ser utilizadas como moneda de cambio para acuerdos comerciales. No se puede negociar sobre migración con un gobierno que trata a los migrantes como animales, menos con una nación que se sale del Pacto Global sobre Migración y Asilo; simplemente no hay condiciones.

Trump amenaza con recortar ayuda a países que no combaten migración ilegal

Donald Trump amenazó con recortar "radicalmente" los programas de ayuda a países que no demuestren esfuerzos reales para controlar los flujos de migración ilegal hacia territorio estadounidense.

<https://www.economista.com.mx/internacionales/Trumpamenaza-con-recortar-ayuda-a-paises-que-no-combaten-migracion-ilegal-20180523-0086.html>

AFP23 de mayo de 2018, 17:55

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, amenazó este miércoles con recortar "radicalmente" los programas de ayuda a países que no demuestren esfuerzos reales para controlar los flujos de migración ilegal hacia territorio estadounidense.

"Hay países a los que damos enormes sumas de dinero en ayuda. Decenas de millones de dólares. Y estamos trabajando en un plan para reducir esa ayuda, porque ocurre que yo creo que no es tan difícil" controlar la migración, dijo el mandatario.

Trump participó este miércoles en una mesa redonda con funcionarios y familiares de víctimas de la violencia perpetrada por pandillas, en particular la **Mara Salvatrucha (MS13)**, pero en sus declaraciones no identificó ningún país en particular.

Esos países no identificados "les van hacer creer que están tratando de contener esto. Pero no lo están haciendo. Pienso que ellos impulsan a esas personas a irse. Ellos no quieren esas personas y nosotros las tenemos aquí", comentó.

Por ello, Trump dijo que su gobierno está empeñado en reformar "toda nuestra estructura de ayuda. Y cambiará radicalmente".

La idea es que cada vez que una persona ingresa ilegalmente a territorio estadounidense y se suma a las pandillas, en particular la MS13, "vamos a deducir una alta suma del dinero que les damos como ayuda" al país de procedencia.

"A pesar de todos los reportes que escucho, no creo que nos estén ayudando", dijo.

No se trata de la primera mención de Trump a recortes en la ayuda a países de donde provienen pandilleros.

En abril, el mandatario ya había advertido que la ayuda estadounidense a Honduras estaba "en juego" si ese país centroamericano no hacía más esfuerzos por controlar la migración hacia territorio estadounidense.

Durante el gobierno de **Barack Obama**, Estados Unidos firmó la Alianza para la Prosperidad con Honduras, Guatemala y El Salvador, plan que incluía mecanismos de ayuda financiera para controlar la violencia y reinsertar emigrados expulsados.

MEXICO

Venezolanos imploran por asilo

POR: ERIK HUERTA

02 / MAYO / 2018 -

VENEZOLANOS. Desde septiembre están parados los trámites en Comar, tras el terremoto

<https://www.elmanana.com/imploran-asilo-tampico-tamaulipas-venezolanos/4394102>

Tampico, Tam.- Unos 400 **venezolanos** que se encuentran residiendo temporalmente en la zona sur de **Tamaulipas** imploran que les acepten el asilo político, sin embargo dichos procesos están detenidos a raíz de que las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) se derrumbó en el terremoto de septiembre en la Ciudad de México.

Marbella Bernal Robles, presidenta de la Asociación Conexión Joven y los Derechos Humanos A.C, informó que se trata de unos 400 **venezolanos** que decidieron salir de su país debido a las imposiciones radicales del gobierno.

"Ahorita son como 400 personas que están aquí en la zona sur y no les han dado el trámite porque está parado la Comar", indicó y agregó que hay quienes solicitaron el asilo desde septiembre y no les han dado respuesta cuando el proceso debería de durar no menos de 40 días.

Refirió que los buscadores de asilo enfrentan una difícil situación en México, toda vez que no encuentran un trabajo fijo para mantenerse, pues hay quienes desempeñan actividades de plomería, albañilería, electricistas y limpieza, pese a que muchos son profesionistas.

"Lo que marca la ley para la Comar para definir el refugio son 40 días, pues dicen que el gobierno no sabe qué hacer, dice la Comar no está en funcionamiento pero tú gobierno qué estás haciendo para que entre en funcionamiento, la excusa que dan es que el Comar está ahorita en las oficinas de Migración por la cuestión del terreno", indicó.

Bernal Robles refiere que no ve que el Gobierno Federal se interese por acelerar la situación y que no haya oficinas es sólo una traba para detener el proceso en mención, lo que hace que más **venezolanos** no lleguen a México en busca de liberarse del difícil gobierno en el que viven.

Extranjeros, sin posibilidad de tramitar refugio en México

POR: NOTICIEROS TELEVISA

| FUENTE: NOTICIEROS TELEVISA | DESDE: CDMX, MÉXICO |

24 DE MAYO DE 2018 8:02 AM CST [NACIONALPOLÍTICA](#)

<https://noticieros.televisa.com/historia/calendario-escolar-2018-2019-sep-publica-calendario-oficial/>

Desde hace siete meses, los trámites para solicitar refugio en México están suspendidos. Tres mil 600 extranjeros que acudieron a la oficina de la Comisión de Ayuda a Refugiados en la Ciudad de México se encuentran sin la protección del Estado mexicano.

Sebastián, Roberto y Jessica huyeron de sus países víctimas del crimen organizado, de amenazas por homofobia, del régimen político de Nicolás Maduro, respectivamente.

Llegaron a México en busca de refugio. Llevan casi un año en espera de que el Gobierno federal les resuelva su petición de asilo, la ley en la materia establece 45 días hábiles para emitir una resolución.

El pasado 30 de octubre, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) anunció que suspendía los trámites en su oficina de la Ciudad de México debido a que el sismo del 19 de septiembre dañó el inmueble y no contaba con la capacidad operativa para desahogar los procedimientos en los 45 días hábiles.

El sismo viene a ser un agravante de una situación previa en el rezago de resolver estas solicitudes y viene también a ser una especie de justificación para la Comar, para decir que es por el sismo, lo cual es totalmente falso. Es porque hay un rezago previo por parte de la Comar”, enfatizó Daniela Gutiérrez, abogada del Área de Solicitantes de Asilo de la Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH).

Jessica huyó de Venezuela hace un año debido a la represión gubernamental en su contra. Lleva 9 meses en espera de que resuelvan su petición de asilo.

Muchos de nosotros salimos de nuestra nación, vendimos nuestros bienes, vendimos casas, coches, vendimos muchas cosas para llegar a México con divisas porque ningún venezolano llega a México sin dinero. Y poder desarrollarnos mientras estamos en el trámite de refugio, pero llega el tiempo que se nos acaba el dinero, llega el tiempo que no hay una resolución”, enfatizó Jessica.

Las solicitudes de refugio en México se han incrementado en los últimos dos años. En 2016, Comar recibió 8 mil 796 peticiones, en 2017 se duplicaron a 14 mil 596. El 60% de las solicitudes del año pasado no han sido atendidas por Comar, señaló la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).



En febrero pasado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos urgió al Gobierno mexicano atender la situación para evitar el colapso del sistema de protección a refugiados.

Sebastián, un centroamericano de 20 años llegó a México huyendo de la violencia de su país, hace año y medio fue secuestrado por la guerrilla.

Mi solicitud de refugio está truncada. Ya se tardó mucho tiempo. A mí me duele porque quiero tener una reunificación con mi familia. A puras luchas he salido adelante y Comar nomás no responde”, detalló Sebastián.

Los solicitantes de refugio asisten a firmar una vez a la semana su constancia de petición para evitar que se les cancele su proceso.

“Al iniciar el trámite reciben un documento provisional que les permite vivir en México de manera regular, el cual tampoco ha sido entregado en muchos casos”, señala la organización defensora de migrantes FM4 Paso Libre, que cuenta con un albergue en Guadalajara.

Tenemos casos que desde el mes de julio del año pasado o agosto no tenemos una respuesta concreta. Por lo menos 90% de los solicitantes que en este momento tenemos, no han recibido respuesta alguna respecto a esa solicitud. Quiere decir que no les han contestado ni siquiera si su trámite va entrar, si son considerados como tramitantes o no lo son”, reiteró Luis Enrique González Araiza, coordinador jurídico de la organización FM4, Paso Libre

El pasado 6 de abril, el juez noveno de Distrito de Amparo en Materia Administrativa determinó que es inconstitucional el acuerdo de Comar emitido el 30 de octubre en el que suspende los trámites de asilo.

El juzgador señaló que el proceso no debe exceder un plazo razonable y objetivo ya que de lo contrario se afecta el acceso a la justicia a los extranjeros que buscan la protección internacional.

Se buscó una entrevista con Comar. No hubo respuesta.

Roberto, perseguido por su orientación sexual, lleva 10 meses esperando la resolución.

¿En lo que te resuelven cómo le haces, de qué vives en México? Mis ahorros, de lo que trabajé en Colombia y lo poco que traje se están agotando. no he encontrado aquí la oportunidad para trabajar de manera legal, por no tener una documentación oficial”, concluyó Roberto.

Washington usa al gobierno mexicano para afinar sistemas de espionaje antimigratorio

POR J. JESÚS ESQUIVEL , 5 MAYO, 2018 REPORTAJE ESPECIAL

<https://www.proceso.com.mx/532984/washington-usa-al-gobierno-mexicano-para-afinar-sistemas-de-espionaje-antimigratorio>

Desde hace años, con el pretexto de proteger su seguridad nacional, el gobierno estadounidense tiene acceso a los datos biométricos de los inmigrantes indocumentados que el Instituto Nacional de Migración recopila en sus centros de detención. Pero ahora la administración de Donald Trump pretende fortalecer los sistemas cibernéticos para que todas sus agencias de seguridad compartan y operen esos datos. A juicio de un experto en seguridad y tecnología, esto implica asignarle al gobierno mexicano una función auxiliar de las políticas de mano dura de Trump contra los migrantes y la posibilidad de espionar a ciudadanos mexicanos.

WASHINGTON (Proceso).- En su afán por usar al gobierno de Enrique Peña Nieto como oficina migratoria de Estados Unidos, la administración de Donald Trump lanzó otra convocatoria a empresas biométricas y de espionaje para desarrollar tecnología que se instalará en México con el fin de recolectar datos de inmigrantes centroamericanos y posiblemente de mexicanos.

La documentación revisada por **Proceso** revela asimismo que el Departamento de Estado le asignó un nuevo contrato por 58 millones de dólares a CSRA Inc., empresa que fortalecerá los sistemas de recopilación de datos que ya funcionan en México desde 2014 por auspicio de la Iniciativa Mérida.

“La intención es que los sistemas que ya operan en México sean interoperables con los sistemas y bases de datos del Buró Federal de Investigación (FBI), el Departamento de Seguridad Interior (DHS) y el Pentágono”, se lee en la convocatoria que el gobierno de Trump emitió a principios de este año.

“El sistema de recopilación de información biométrica y las aplicaciones (software) que tiene y que está instalado y operando en México no se puede comunicar con los programas del FBI, DHS y del Pentágono”, subraya la convocatoria que otra empresa cibernética y de seguridad estadounidense proporcionó a este semanario.

“La respuesta de las empresas que disputan la licitación del contrato se entregó al Departamento de Estado el 13 de abril”, explica al reportero un ejecutivo de la firma que facilitó el documento de la requisición de servicios.

“Lo grave y preocupante de estos sistemas es que, una vez instalados, las agencias mexicanas como el Instituto Nacional de Migración (INM) fungirán involuntariamente como entes de espionaje y de inmigración del gobierno de Estados Unidos; por ello los datos de ciudadanos mexicanos podrían a su vez estar en riesgo de ser enviados al DHS”, alerta el experto en tecnología cibernética, quien, para proteger su empleo y los intereses de la compañía donde trabaja, exigió el total anonimato como condición para hablar del asunto.

Tijuana: Atentan contra migrantes que fueron asaltados en albergue

<https://www.debate.com.mx/mexico/encierran-a-migrantes-en-albergue-colchon-en-llamas-puerta--20180507-0229.html>

Delincentes colocaron un colchón en llamas en el único acceso del albergue mientras los migrantes se encontraban al interior

Por: Kathia Borbolla
07 de Mayo 2018 ·

Tijuana, Baja California.- Nuevamente, **migrantes** que pernoctan en el **albergue**"Cáritas A.C" fueron víctimas de la delincuencia.

Y es que no contentos con robarles sus pertenencias, un grupo de malandros colocó esta mañana **un colchón en llamas en la puerta** de entrada y salida del edificio, *encerrándolos en el interior*.

Además, momentos antes *lanzaron piedras al inmueble* donde se encontraban alrededor de 30 migrantes.

TIJUANA

Trascendió que algunos de los afectados sufrieron crisis nerviosas por la agresión, entre ellos algunos miembros de la comunidad LGTB de la Caravana.

Agentes de la Policía Municipal tuvieron que acudir a la zona para realizar patrullajes de vigilancia, pese al disgusto de los vecinos.

Pide ONU ajustar política de refugio

<http://www.zocalo.com.mx/reforma/detail/pide-onu-ajustar-politica-de-refugio>

19/5/2018 Reforma

Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados en México documentó que en tres años creció en 583% cifra de solicitudes de asilo en el País.

El incremento de personas que buscan asilo en México y las obligaciones que el País ha contraído en materia de protección a los derechos humanos hacen necesario un ajuste a la política migratoria y de atención a los refugiados, consideró la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados en México.

En el documento denominado "Agenda para la protección de personas refugiadas en México: 2019-2024", la Agencia señala que en tan sólo tres años el número de solicitantes de refugio creció en 583 por ciento, al pasar de 2 mil 137, en 2014, a 14 mil 596 en 2017.

"En este sentido, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), considera que este cambio requiere una respuesta distinta de las autoridades gubernamentales, como también lo han señalado distintos órganos de tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas", indica.

El documento recomienda seis acciones que deberían desarrollar las autoridades mexicanas para adecuar el marco legal, mejorar los protocolos de actuación y fortalecer las instituciones involucradas en la materia.

La primera de ellas es fortalecer la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) dotándola de autonomía presupuestaria, técnica y de gestión, para que pueda incrementar su presencia en el País y asegurar a los solicitantes un procedimiento ágil, así como asistencia humanitaria.

"Resulta urgente dotar a la Comar de autonomía orgánica y de gestión, aumentar sus recursos financieros y humanos, e incrementar su presencia geográfica a lo largo del País", reza el documento.

La segunda consiste en garantizar apoyo financiero e institucional a las instancias encargadas de proteger a las niñas, niños y adolescentes, a fin de que esta población se le brinde la atención especializada que requiere, buscando modelos de atención distintos a los albergues.

La tercera, detallan, busca mejorar la identificación de personas con necesidades de protección internacional y garantizar que exista fácil acceso a la información que explica cómo y en dónde solicitar la condición de refugiado en México.

La cuarta es no privar de la libertad a los solicitantes en tanto se atiende y se procesa su solicitud, así como modificar la legislación para que puedan pedir la condición de refugiados en los puntos de entrada fronterizos y no tengan que ingresar de manera ilegal.

"Es necesario asegurar que las personas puedan solicitar la condición de refugiado en los puntos de entrada fronterizos a México sin ser privadas de la libertad, y minimizar así el ingreso por pasos ciegos en zonas de riesgo", apuntan.

La quinta acción detalla que se debe mejorar la asistencia humanitaria y de integración de las personas refugiadas, garantizando sus derechos económicos, sociales y culturales.

Mientras que la sexta, apuesta a fortalecer las condiciones de las comunidades de acogida en el sur de México, con el fin de lograr una plena inclusión y evitar que las personas refugiadas se conviertan en una carga para estas comunidades.

EU quiere que México se encargue de los migrantes en busca de asilo

Por KIRK SEMPLE 18 de mayo de 2018

<https://www.nytimes.com/es/2018/05/18/estados-unidos-mexico-asilo-migrantes/>

CIUDAD DE MÉXICO — A medida que una gran caravana de migrantes centroamericanos se aproximaba a la frontera norte de México el mes pasado, el gobierno del presidente Trump lanzó una campaña para evitar su ingreso a Estados Unidos.

Hubo funcionarios estadounidenses que hicieron declaraciones desagradables, entre ellos, Kirstjen Nielsen, la secretaria de Seguridad Nacional, quien dijo a los migrantes que tienen la intención de solicitar asilo en Estados Unidos que mejor “deberían” buscar protección en México.

No obstante, funcionarios mexicanos dijeron que los migrantes no tenían ninguna obligación legal de solicitar asilo en México; más de doscientas personas cruzaron hacia territorio estadounidense y solicitaron refugio ahí.

Sin embargo, en una propuesta para un acuerdo bilateral sobre el que el gobierno de Trump ha comenzado conversaciones con funcionarios mexicanos, los empleados fronterizos estadounidenses serían capaces de rechazar legalmente a esos solicitantes de asilo, con lo que los obligaría a buscar refugio en México.

El acuerdo, o al menos el concepto de uno, era parte de una discusión más amplia sobre asuntos bilaterales y regionales de migración entre servidores públicos mexicanos y estadounidenses en Washington el 17 de mayo, informaron dichos funcionarios. Las conversaciones continúan este viernes.

Un acuerdo de asilo de tal grado, conocido como un acuerdo de “[tercer país seguro](#)”, permitiría a los funcionarios fronterizos de Estados Unidos rechazar a la mayoría de los solicitantes de asilo que cruzan México para llegar a Estados Unidos, lo que los obligaría a pedir refugio al gobierno mexicano.

Esto frenaría significativamente el flujo de personas que buscan asilo y protección estadounidenses, y provocaría que la responsabilidad sobre ellas cayera en México. Estados Unidos tiene un acuerdo similar con Canadá y el principio es usado en el resto del mundo.

“No hay condiciones para hablar de nuevos mecanismos de cooperación”.

LUIS VIDEGARAY, CANCELLER MEXICANO

Funcionarios mexicanos y estadounidenses declinaron comentar sobre si habían logrado algún avance durante las conversaciones del jueves o sobre la esencia de las negociaciones acerca del acuerdo de tercer país seguro. Al ser cuestionado sobre la posibilidad del acuerdo en una entrevista televisada durante la mañana del jueves, Luis Videgaray, secretario de Relaciones Exteriores de México, dijo: “No hay condiciones para hablar de nuevos mecanismos de cooperación”.

El gobierno de Trump ha intentado reducir la inmigración y ha mostrado interés en lograr un acuerdo de tercer país seguro con México para aligerar la presión en su sistema de asilo, que en los últimos años ha registrado un aumento importante en el número de solicitudes, lo que contribuye a la inmensa cantidad de casos pendientes en las cortes migratorias.

Los defensores de los migrantes y activistas de los derechos humanos dicen que el gobierno mexicano no está preparado para el repentino y significativo aumento en peticiones de asilo que resultaría de un acuerdo de tercer país seguro.

El sistema de asilo de México ya está saturado por el creciente número de inmigrantes que han buscado refugio en los últimos años, según los defensores. Además, indican, México tampoco es un lugar seguro, pues sus fuerzas de seguridad son débiles y su sistema judicial es incapaz de ofrecer protección adecuada para migrantes en tránsito o que buscan quedarse.

“La realidad es que México no es una opción segura para muchas personas, menos para los migrantes y las familias que buscan asilo”, dijo Michelle Brané, directora de Derechos de los Migrantes y Programa de Justicia en Women’s Refugee Commission, un grupo de activistas. Tal acuerdo, añadió, “no sería otra cosa más que otro ataque de parte del gobierno de Trump contra las mujeres, los niños y las familias que buscan seguridad en nuestra frontera”.

En los últimos años, la violencia en Centroamérica ha forzado a decenas de miles de personas a migrar a Estados Unidos para buscar protección. Una cantidad más reducida pero en aumento han buscado refugio en México. En 2016, el último año completo para el cual hay estadísticas disponibles, casi 8800 personas solicitaron asilo en México, casi siete veces más que en 2013, de acuerdo con el gobierno mexicano; alrededor del mismo número realizó la petición durante los primeros ocho meses de 2017.

La idea de un acuerdo de tercer país seguro con México no ha sido exclusivamente de los republicanos. De acuerdo con funcionarios mexicanos, personal del gobierno de Obama se refirió informalmente a la idea, pero la iniciativa no prosperó.

El gobierno de Trump ha defendido la propuesta con mayor ahínco, según los funcionarios mexicanos. Algunos legisladores republicanos en Washington incluso han propuesto una iniciativa de ley que permitiría a Estados Unidos regresar a solicitantes de asilo centroamericanos a México de manera unilateral, sin la necesidad de un acuerdo bilateral, de acuerdo con un resumen de la iniciativa del Comité Judicial de la Cámara de Representantes.

Persuadir a México de firmar un acuerdo de tercer país seguro podría ser difícil, en parte debido a que el partido gobernante del presidente Enrique Peña Nieto, cuyo candidato [se ubica en el tercer lugar](#) de las encuestas de intención de voto, no desea mostrar que otorga ninguna concesión al gobierno de Trump.

Además, el programa de asilo mexicano está saturado. Aunque según los defensores aseguran que el gobierno mexicano lo ha mejorado en los últimos años, dicen que el sistema todavía presenta graves deficiencias, con personal y presupuesto inadecuados, entrenamiento y supervisión irregulares de agentes migratorios, así como la adjudicación inconsistente de la ley de asilo.

“El gobierno estadounidense ha librado una campaña de un año para socavar el sistema de asilo y vilipendiar a aquellos que buscan protección en nuestra frontera”, dijo el jueves Eleanor Acer, directora del programa de protección a refugiados en Human

Rights First. “Las negociaciones de hoy son simplemente la táctica más reciente para cerrar la puerta a aquellos que están desesperados por vivir en libertad y seguros”.

EU quiere que México sea “filtro” de solicitantes de asilo y centro de detención migratorio

[HTTPS://WWW.PROCESO.COM.MX/534654/EU-PRETENDE-CONVERTIR-A-MEXICO-EN-FILTRO-PARA-SOLICITANTES-DE-ASILO-Y-CENTRO-DE-DETENCION-MIGRATORIO](https://www.proceso.com.mx/534654/EU-PRETENDE-CONVERTIR-A-MEXICO-EN-FILTRO-PARA-SOLICITANTES-DE-ASILO-Y-CENTRO-DE-DETENCION-MIGRATORIO)

POR J. JESÚS ESQUIVEL , 17 MAYO, 2018 NACIONAL

WASHINGTON (apro) – El gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, inició negociaciones con el de Enrique Peña Nieto, para convertir a México en una especie de centro de detención y proceso de asilo para inmigrantes no mexicanos.

El pacto que pretende concretar el gobierno de Trump con el de Peña Nieto, transformaría a México en un centro de procesamiento de inmigrantes extranjeros que antes de llegar a la frontera con Estados Unidos serían sometidos a un riguroso escrutinio por parte de agentes migratorios mexicanos para determinar si cumplen con los requisitos para recibir asilo político o humanitario.

Fuentes del gobierno mexicano que han proporcionado detalles a **Apro** de esta negociación –que busca definir lo que el gobierno de Trump bautizó como el acuerdo del “Tercer País Seguro”– y que se sienten indignadas, aseguran que el asunto está “casi amarrado”.

“La orden es aceptar el papel de ‘Tercer País’, siempre y cuando el gobierno de Estados Unidos acepte condiciones como la de no imponer este 1 de junio los aranceles a nuestras exportaciones de acero y aluminio y que sea flexible en la negociación de algunos capítulos del TLCAN, como es el caso de las reglas de origen para los automóviles”, declaró a **Apro** el funcionario mexicano que solicitó mantener en el anonimato su nombre y puesto por temor a represalias.

Las negociaciones que se llevarán a cabo el jueves y viernes de esta semana definirán a México como el país donde los inmigrantes no mexicanos deberán solicitar asilo por diferentes razones, antes de siquiera llegar a la frontera sur de Estados Unidos.

“Es una vergüenza el simple hecho de sentarnos a negociar esa exigencia del presidente Trump, nuestro país se convertirá en una especie de filtro migratorio de Estados Unidos y en un centro de detención de inmigrantes porque los que buscan asilo en la Unión Americana se quedarán en México hasta que les definan su caso”, insiste el funcionario del gobierno mexicano.

Desde que llegó a la Casa Blanca, Trump no ha dejado de presionar al gobierno de Peña Nieto, aunque de manera indirecta, para que actué como un servicio de inmigración estadounidense,



deteniendo a los inmigrantes de otros países y deportándolos a sus naciones, e incluso limitando el movimiento de los mismos mexicanos en el país.

Por medio de un programa de software instalado en el Instituto Nacional de Migración bajo los compromisos aceptados en la Iniciativa Mérida, los agentes migratorios mexicanos pasan al gobierno de Estados Unidos sin siquiera saber, los datos biométricos de inmigrantes indocumentados latinoamericanos y de otras naciones e incluso de ciudadanos mexicanos; como lo reportó **Proceso** en su edición 2166.

“Político”, diario digital de Estados Unidos, publicó el miércoles pasado por la noche que para el gobierno de Trump “es una prioridad” el acuerdo del Tercer País Seguro.

De acuerdo con la fuente del gobierno mexicano, la decisión de aceptar la exigencia de Trump a cambio de las condiciones, la tomó Luis Videgaray, el secretario de Relaciones Exteriores quién ha fracasado en su insistencia de lograr una reunión entre los presidentes de los dos países por medio de los oficios de su amigo Jared Kushner, yerno del mandatario estadounidense.

El miércoles pasado Donald Trump, reprochó que México sólo “hable” de cooperación y colaboración binacional en asuntos fronterizos pero que, en realidad, “no haga nada”.

En una mesa redonda con miembros de su gabinete, legisladores y funcionarios contra las ciudades santuario, dijo:

“México no hace nada por nosotros. No hace nada por nosotros. México habla, pero no hace nada por nosotros. Especialmente en la frontera. Ciertamente no nos ayudan mucho en el comercio, pero especialmente en la frontera no hacen nada por nosotros”. Y lo dijo una semana después de que Videgaray Caso pasara varios días en Washington intentando fortalecer las relaciones entre ambos países.

No fue todo. Trump aseguró que criminales y miembros de pandillas que entran a su país “no son personas, son animales”, y prometió hacer lo necesario para expulsarlos rápidamente.

“Tenemos a gente que llega al país que ustedes no creerían lo malos que son. Estas no son personas, son animales”, advirtió.

México entrega la frontera a Trump

Ulises Noyola Rodríguez

Rebelión 17/5/2018

<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=241705>

El despliegue de la Guardia Nacional ordenada por el presidente Donald Trump en la frontera entre Estados Unidos y México, representa una fuerte ofensiva en contra del gobierno de México en su relación diplomática. Sin embargo, el gobierno mexicano, en lugar de confrontar al mandatario estadounidense, ha mantenido el Programa Frontera Sur y la Iniciativa Mérida, con lo cual refleja su completa subordinación a los designios de Washington.

En primer lugar, el presidente Donald Trump justificó su decisión de apoyarse en la Guardia Nacional explicando que el estado de la frontera era deplorable a tal punto que la seguridad nacional estaba en peligro. Además, el ingreso de drogas y migrantes que podrían formar parte de organizaciones criminales, estaba destruyendo la vida de los estadounidenses, por lo que el aumento de la seguridad fronteriza era inevitable ².

A diferencia del despliegue de la Guardia Nacional por los presidentes Barack Obama y George Bush cuando estaba creciendo de forma desmedida el flujo de migrantes ilegales hacia Estados Unidos, el número de migrantes por la Patrulla Fronteriza llegó a un tercio de las detenciones efectuadas en 2006. Aparte de que no resulta claro cómo la Guardia Nacional detendrá el paso ilícito de drogas cuando la Patrulla Fronteriza está plagada de una gran cantidad de casos de corrupción en dejar pasar la droga en el lado estadounidense ³.

De esta manera, la orden de desplegar la Guardia Nacional por el presidente Donald Trump se debió a su intención de recuperar el apoyo político de los estadounidenses desencantados por el fracaso de la construcción del muro fronterizo, la permanencia del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia y la incapacidad de efectuar deportaciones masivas. Aunado a lo anterior, el gobierno mexicano se ha negado a financiar el muro y un minúsculo fondo se obtuvo en el último presupuesto para continuar su construcción debido a la incapacidad del presidente estadounidense de llegar a un acuerdo con la facción demócrata ⁴.

Sin embargo, la verdadera preocupación del gobierno estadounidense se encuentra en el control migratorio a lo largo de la frontera de México con Guatemala y Belice. En ese espacio geográfico pasa el grueso de los migrantes centroamericanos que huyen de sus países de origen, para luego tratar de cruzar la frontera norte de México con Estados Unidos. Con el propósito de reforzar la seguridad en la frontera sur de México, el gobierno norteamericano ha canalizado enormes recursos económicos y militares por medio de la Iniciativa Mérida y el Programa Frontera Sur.

Por un lado, el objetivo principal de la Iniciativa Mérida de combatir el crimen organizado en el territorio mexicano, apoyándose en la cooperación militar entre México y Estados Unidos, ha resultado un fracaso. El gobierno norteamericano no ha aplicado una política efectiva para reducir la demanda de drogas y la venta de armas, factores que han fortificado en gran medida a los cárteles de droga, las compañías armamentísticas y las entidades financieras dedicadas al lavado de dinero.

Por otro lado, la cooperación militar de los dos gobiernos ha implicado el intercambio de datos biométricos (huellas digitales, fotos y descripciones), el adiestramiento militar de las fuerzas mexicanas, y la instalación de bases militares. Toda esta colaboración ha creado una infraestructura, orientada a frenar el flujo de migrantes. La colaboración militar, según el sacerdote Alejandro Solalinde, viola claramente los derechos humanos de los centroamericanos, de tal suerte que el gobierno mexicano podría ser demandado por las autoridades de Centroamérica ante organismos internacionales ⁵.

Ahora el gobierno de Donald Trump califica, al tratar de legitimar toda la infraestructura militar, a los migrantes como criminales, que según él, pertenecerían a grupos delictivos y tendrían que ser expulsados lo más pronto posible de Estados Unidos. Ante este humillante

planteamiento, el gobierno de México tiene la obligación de suspender la colaboración militar inmediatamente en materia de migración con Washington, esto con el fin de comenzar a erradicar el genocidio de centroamericanos en la frontera sur y, en paralelo, salvar su reputación en la defensa de los derechos humanos.

En cuanto a la asistencia económica, el gobierno norteamericano cada vez más se ha ido deslindando de la Iniciativa Mérida obligando al gobierno mexicano a pagar casi toda la factura. Lo anterior se confirma con la solicitud del presidente Donald Trump de proporcionar únicamente 85 millones de dólares en el año en curso, cifra ínfima en comparación con el financiamiento inicial de 400 millones de dólares en 2008 ⁶. De forma inevitable, la autoridades mexicanas seguirán gastando cada vez más recursos en la contratación de fuerzas armadas, la compra de equipo militar y el adiestramiento de cuerpos policiales frente al desinterés de Washington de financiar la guerra contra el crimen organizado.

La carga económica para el gobierno de México resulta bastante costosa, puesto que el gasto militar se duplicó en las presidencias de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto ⁷. Las compras excesivas de equipo militar han implicado la militarización del territorio mexicano, teniendo como resultado el sexenio más violento con un saldo total de 104,000 homicidios durante los cinco años y medio del gobierno actual. Frente a la cruenta realidad, el presidente Enrique Peña Nieto no ha tenido otra alternativa que reconocer que la estrategia de seguridad no fue acertada durante su gestión.

Por otra parte, el Programa Frontera Sur, lanzado en 2014, se centró en asegurar un paso formal y ordenado de los migrantes, a través del incremento de las protecciones y las acciones sociales hacia ellos. Pero el balance del programa ha sido un aumento abrupto de la detención de migrantes, mientras los cuerpos armados cometen numerosas violaciones de sus derechos humanos. A este enorme costo, el gobierno estadounidense ha reducido drásticamente el flujo de migrantes, si tomamos en cuenta que el número de personas detenidas en la frontera sur aumentó casi el doble entre 2013 y 2017 ⁸.

Cabe destacar que el Programa Frontera Sur no involucró un programa de desarrollo económico para los países centroamericanos ni tampoco para los estados fronterizos de México, lugares donde la pobreza extrema es aprovechada por los grupos criminales para tener hombres que realicen sus actividades delictivas. Sin la elaboración de una estrategia integral, el programa está destinado a seguir deteniendo migrantes de manera indefinida, ya que los migrantes volverán a intentar cruzar la frontera frente a la imposibilidad de permanecer en sus países de origen.

Por si fuera poco, el gobierno mexicano fue el anfitrión de la Conferencia Centroamericana de Seguridad en abril de este año. Los participantes plantearon diversas iniciativas para reforzar la seguridad regional de Centroamérica en contra de las organizaciones criminales transnacionales. Como resultado, las fuerzas mexicanas terminarán colaborando con los cuerpos militares del Comando Sur, el Comando Norte y las fuerzas centroamericanas ⁹. En el marco de esta colaboración, una nueva base militar será instalada en la frontera de Guatemala a fin de realizar ejercicios militares conjuntos que se desarrollarán en los ámbitos terrestre, marítimo y aéreo.

Todo ello responde a la necesidad de crear redes más complejas de seguridad frente a la aparición de nuevas rutas que están tomando los migrantes para superar el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos. La región fronteriza se volverá un espacio donde continuará predominando la violencia, ahora exacerbada por la sofisticación de las fuerzas militares tanto nacionales como extranjeras. Lo inevitable para los migrantes será que tendrán



que enfrentar mayores riesgos ante la aparición de nuevos enemigos, amenazas y peligros en la frontera sur de México.

Notas:

2 *The New York Times*. Trump Signs Memo Ordering End to 'Catch and Release' Immigration Policy. Fecha de publicación: 6/4/2018.

3 *The New York Times*. The Enemy Within: Bribes Bore a Hole in the U.S. Border. Fecha de publicación: 28/12/2016.

4 *Business Insider*. Congress's massive new spending bill completely whiffed on Trump's demands for 'the wall'. Fecha de publicación: 22/3/2018.

5 *Reforma*. Acusan intromisión de agentes de EU. Fecha de publicación: 10/4/2018.

6 *Congressional Research Service*. U.S.-Mexican Security Cooperation: The Merida Initiative and Beyond. Fecha de publicación: 29/6/2017.

7 El gasto militar pasó de 52,235 a 112,403 millones de pesos entre 2007 y 2016 de acuerdo al Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo.

8 *WOLA*. La frontera sur de México. Fecha de publicación: Junio de 2017.

9 *Huffington Post*. Así es la estrategia con la que EU busca que México vigile la frontera sur. Fecha de publicación: 26/4/2017.

Ulises Noyola Rodríguez es colaborador del Centro de Investigación sobre la Globalización

El efectivo "muro" de policías y militares que usa México para detener migrantes

Alberto Najjar BBC Mundo, Ciudad de México

24 mayo 2018

<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44194144>

Cuando salió de Honduras, Salvador Elías no esperaba el escenario que encontró en México.

En carreteras o calles de ciudades y pueblos había puntos de control, patrullas y decenas de militares, policías federales, locales y agentes del Instituto Nacional de Migración (INM).

Se sorprendió. Hace unos años viajó por tierra a Estados Unidos, pero entonces la vigilancia era diferente. "Está muy dura la cosa, **por donde te muevas hay riesgo de topar con migración o los soldados**, y vas de vuelta", le dice a BBC Mundo por teléfono desde el albergue donde se encuentra en Tapachula, Chiapas, en la frontera con Guatemala.

"Hay que insistir y rodear mucho para librar el camino al norte".

En realidad lo que Salvador Elías y miles de centroamericanos encuentran al cruzar a México es el resultado de una intensa operación para controlar la migración irregular al país.

Según datos oficiales entre 2015 y marzo de 2018 se han detenido a 495.590 personas sin documentos migratorios, la mayoría en la frontera sur.

Un número mayor al de las deportaciones realizadas por Estados Unidos.

Según organizaciones civiles, la explicación es un "muro virtual" a la migración irregular conformado por miles de militares y policías.

"Por muchas razones el modelo de control fronterizo no puede ser el mismo que hay en la frontera norte", le dice a BBC Mundo Salvador La Cruz, del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova.

Es una organización que en los últimos años se enfoca en la defensa de menores migrantes.

Un muro físico sería "impracticable" por las características de la zona, con montañas y selva. Pero existe otro.

"El muro no es de ladrillo y hormigón sino de gente, de cuerpos de seguridad del Estado".

Silencio oficial

Desde 2003 se han aplicado distintas estrategias para fortalecer la seguridad en la frontera sur de México.

Incluso algunas operaciones han sido apoyadas por el gobierno de Estados Unidos, a través de la Iniciativa Mérida.

La operación más reciente empezó en 2014 con el Programa Frontera Sur, una estrategia que oficialmente pretendía garantizar la seguridad de los migrantes.

Entre sus acciones contemplaba evitar el uso de trenes de carga para viajar al norte y operaciones contra pandillas y traficantes de personas.

También se estableció un programa de estancia temporal para trabajadores migrantes, especialmente de Guatemala.

Los beneficiarios reciben una tarjeta de identidad que les permite permanecer en estados del sureste como Chiapas, Tabasco y Quintana Roo, sin riesgo de ser deportados.

La Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, responsable de aplicar la estrategia oficial, desapareció en 2015.

Pero las acciones de seguridad en esa región permanecen, aunque no está claro cuál es la nueva estrategia, ni el número de efectivos que la aplican.

Durante más de una semana, BBC Mundo solicitó a las autoridades detalles sobre la actual estrategia para controlar la migración irregular en la frontera sur.

Se plantearon preguntas sobre el número de agentes policiales y militares asignados a las tareas de vigilancia, las unidades a las que pertenecen y sus áreas de operación.

Se consultó a la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Marina, aunque ninguna de estas instituciones dio respuesta.

También se incluyó a la Comisión Nacional de Seguridad, responsable de la Policía Federal y la Gendarmería, así como a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Chiapas.

Estas dependencias, de maneras distintas, participan en las operaciones de seguridad en la región.

La estrategia

Más allá del silencio oficial, lo cierto es que el "muro virtual" permanece.

Enrique Vidal, de la organización Voces Mesoamericanas, le dice a BBC Mundo que **la estrategia se aplica en al menos tres etapas simultáneas:**

Una en los cinco puntos formales de cruce fronterizo donde se revisan la documentación migratoria y comercial de quienes los utilizan.

Esta operación no se aplica en los casi 1.000 sitios de ingreso irregular a México que se conocen en la región.

La segunda son revisiones y patrullaje en las carreteras de Chiapas y Tabasco, donde participan elementos de la Marina, policías federales y locales con respaldo de agentes del INM.

Tal estrategia se aplica en todo el territorio de Chiapas y Tabasco, donde según la Unidad de Política Migratoria de Segob se detiene al 66% de los migrantes que ingresa irregularmente al país.

Las operaciones en carreteras incluyen la revisión aleatoria de autos particulares, autobuses de pasajeros y taxis para detectar centroamericanos, señala el activista.

La vigilancia establece una especie de cordón a lo largo del Istmo de Tehuantepec, pues se realiza desde Arriaga, Chiapas, en el Océano Pacífico, hasta Coatzacoalcos, Veracruz, en el Atlántico.

Una tercera etapa del "muro virtual" se aplica en los cinco Centros de atención temporal del tráfico fronterizo.

Son garitas de revisión aduanal contra mercancía irregular, pero que también sirve para detectar personas sin documentos migratorios.

A esto se suman las operaciones de la policía estatal en las zonas de bares o sitios de reunión de migrantes, como parques o plazas, especialmente en ciudades como Tapachula o Frontera Comalapa.

No es todo. En las vías del tren también hay patrullajes, y las empresas ferroviarias construyeron muros para impedir que los migrantes suban a los trenes.

Esto se aplica sobre todo en la zona de Tenosique, Tabasco, uno de los principales sitios de migración irregular, así como en Palenque, Chiapas, la primera parada del ferrocarril que viaja al norte.

Es, dice Enrique Vidal, "una pinza para realizar el mayor número de detenciones de migrantes".

Y no está exenta de abusos. El cónsul de Guatemala en Tapachula, Chiapas, Héctor Spiac Cuin, dice que frecuentemente la policía municipal de esa ciudad captura personas con documentos migratorios.

Generalmente son trabajadores con permiso de estancia temporal. "Hay detenciones irregulares por decirlo de esa manera", afirma el diplomático a BBC Mundo.

"Acosan a los migrantes que están en territorio chiapaneco y realizan alguna actividad laboral. Muchas veces los detienen en la calle, en algunos casos con documentos de identificación".

La huella de EE.UU.

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de Segob, el año pasado fueron detenidos 95.497 migrantes irregulares en México, la mayoría centroamericanos.

De éstos 80.353 fueron "devueltos" a sus países de origen.

En ese mismo lapso se capturó a 18.300 menores de edad, casi todos acompañados. Unos 16.000 regresaron a sus países mediante el llamado "retorno asistido" de las autoridades mexicanas.

La cifra es menor a la que se registró en los primeros años del Plan Frontera Sur, cuando el país deportó incluso a más personas que el gobierno de Estados Unidos.

En 2015, por ejemplo, los migrantes devueltos fueron 181.163, y la cantidad de menores repatriados fue el doble de la actual: alcanzó 36.921.

La mayor parte de las detenciones se realizan con el "muro virtual" en la frontera sur, según los datos oficiales.

Organizaciones como Voces Mesoamericanas detectan que a migrantes retenidos en las estaciones migratorias de Tapachula y Palenque, por ejemplo, se les toman electrónicamente datos de sus huellas dactilares y del iris.

No está claro el destino de esa información. Algunos creen que se comparte con autoridades estadounidenses, pues los equipos para el registro se compraron con dinero de la Iniciativa Mérida.

Una huella de esta operación la registra el informe Cooperación de Seguridad entre los Estados Unidos y México: la Iniciativa Mérida y más allá del Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos.

Según el documento en 2015 el Departamento de Estado proporcionó "equipos y asistencia de capacitación, incluidos equipos NII, kioscos móviles, equipos caninos y capacitación para funcionarios del INM en la región fronteriza del sur".

¿Hay mano estadounidense en la estrategia de seguridad de la frontera sur mexicana?

"Directamente no, son cosas que se escuchan", reconoce el cónsul de Guatemala Spiac Cuin.

"Nosotros lo que hemos detectado es el incremento de seguridad de corporaciones policíacas mexicanas, son quienes hacen las detenciones directamente".

ONG demandan a EU y México suspender negociaciones sobre acuerdo del Tercer País Seguro

POR J. JESÚS ESQUIVEL , 22 MAYO, 2018 INTERNACIONAL

<https://www.proceso.com.mx/535396/ong-demandan-a-eu-y-mexico-suspender-negociaciones-sobre-acuerdo-del-tercer-pais-seguro>

WASHINGTON (apro).- Diez organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos y de los migrantes demandaron a los gobiernos de Estados Unidos y México suspender las negociaciones sobre el acuerdo del Tercer País Seguro.

Celebradas el pasado jueves 17 y viernes 18 de mayo en Washington D.C., las negociaciones se concentran en definir a México como una especie de filtro para solicitantes de asilo en Estados Unidos y como centro de detención migratoria de extranjeros no ciudadanos mexicanos.

Las organizaciones demandantes que enviaron una carta de oposición al acuerdo exigiendo el fin de las negociaciones sostienen que, al definir a México como un Tercer País Seguro se le negará y se les rechazará la protección a los solicitantes de asilo en el vecino país del norte.

“Sería devastador para aquellos que huyen de la violencia en sus países, tomando en cuenta que México en repetidas ocasiones ha fracasado en proteger a los más vulnerables”, destacó la misiva dirigida a Luis Videgaray, secretario de Relaciones Exteriores (SRE) mexicano, y a su homólogo estadounidense, Mike Pompeo.

El compromiso del Tercer País Seguro que el gobierno de Donald Trump ha forzado a negociar al de Enrique Peña Nieto pretende que todos los extranjeros (no mexicanos) solicitantes de asilo en territorio estadounidense por razones humanitarias, políticas o cualquier otra, pidan primero asilo en México antes de llegar a la Unión Americana.

Bajo este acuerdo, los extranjeros no mexicanos solicitantes de asilo deberán obtener el refugio en México antes de siquiera poder llegar a solicitarlo en Estados Unidos.

El canciller Videgaray y el embajador de México en Estados Unidos, Gerónimo Gutiérrez, negaron de manera categórica la semana pasada que existieran dichas negociaciones. Sin embargo, en su edición de esta semana (2168), **Proceso** publica el documento oficial de la agenda de negociaciones celebrada en Washington.

Lo que no se sabe es si el gobierno de Peña Nieto ya aceptó ser el Tercer País Seguro que quiere Trump y bajo qué condiciones.

En la agenda publicada por este semanario se destacan los temas de negociación que incluyen, entre otros, aspectos legales, la instrucción a los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) mexicano sobre cómo instrumentar los mecanismos jurídicos de Estados Unidos en México para entrevistar y procesar a los solicitantes de asilo.

“México no es seguro para muchos migrantes y su sistema de asilo carece de capacidad para procesar siquiera a una pequeña fracción de personas que buscan asilo y que necesitan protección internacional”, enfatizaron en la carta las 10 agrupaciones no gubernamentales.

México, peligroso

Entre los argumentos para exigir a los dos gobiernos que paren la negociación del Tercer País Seguro, las organizaciones subrayaron que en el territorio mexicano los migrantes y de manera particular, las mujeres y los niños, son frecuentemente víctimas de crímenes violentos que, en su mayoría, nunca se resuelven.

“Una encuesta reciente con 229 migrantes centroamericanos en México encontró que 31.4% de las mujeres y 17.2% de los hombres han sido abusados sexualmente durante su travesía por México”, según la carta enviada a la cancillería mexicana y al Departamento de Estado estadounidense.

Para el gobierno de Trump, el concretar con México el acuerdo del Tercer País Seguro es una prioridad esencial para combatir el flujo de inmigrantes indocumentados, porque los solicitantes de asilo en Estados Unidos se sujetarían a presentar su petición, primero, ante las autoridades migratorias mexicanas antes de siquiera acercarse a la frontera sur de la Unión Americana.

“Urgimos en los términos más fuertes posibles a Estados Unidos y a México abandonar las negociaciones de tal acuerdo y en lugar de esto, cumplir con su responsabilidad bajo las leyes internacionales y nacionales de ofrecer acceso a la protección internacional a todos aquellos que la buscan; garantizando el debido proceso y el respeto a la unidad familiar”, concluyó la carta.

Las 10 organizaciones defensoras de los derechos humanos que enviaron la misiva a los gobiernos de Trump y Peña Nieto son:

Acceso al Asilo en México, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, FUNDAR-Centro de Análisis e Investigación, Human Rights First, Kids in Need of Defense, Instituto para las Mujeres en la Migración, International Detention Coalition, Latin America Working Group, Women’s Refugee Commission y Washington Office on Latin América.

México, un refugio en riesgo

Mariana Recamier

<https://www.reporteindigo.com/reporte/mexico-refugio-en-riesgo-ayuda-migrantes-violencia-pais-seguro-requisitos-tramites/>

Para los migrantes que llegan huyendo de sus países en busca de asilo, poder llevar a cabo el trámite se ha vuelto una tarea casi imposible, sin embargo, EU intenta convertir a México en una tercera nación segura a pesar de los niveles de violencia en el país y de que no cumple con los requisitos establecidos por la Acnur

May 25, 2018

Carlos Madrid Pacheco es un joven hondureño de 21 años que vive en el Albergue Tochan, una casa para migrantes ubicada en la colonia José María Pino Suárez en la Ciudad de México.

Este hombre centroamericano ya ha intentado dos veces conseguir el estatuto de refugiado en México, un país que le parece está lleno de oportunidades para alguien que proviene de una nación violenta.

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) le negó el asilo por falta de pruebas. Después de que le dijeron que la resolución a su solicitud era negativa, Carlos estuvo dos años en trámites legales, interpuso apelaciones, asistió a cientos de citas con su abogada y nunca logró recibir resguardo del gobierno mexicano.

“Se supone que es un periodo de tres meses, entonces pasó ese tiempo y no tuve respuesta alguna. Luego me dijeron que no me podían dar refugio, entonces puse la apelación y esa duró el resto de los dos años. En ese tiempo estuve siempre en las citas, siempre con una licenciada. Así fue corriendo el tiempo hasta que pasaron los dos años”, describe Carlos.

La COMAR argumentó que no le otorgó refugio al hondureño por falta de pruebas que comprobaran que su vida corría riesgo en su país de origen.

Carlos decidió migrar por primera vez a México porque estaba escapando de las pandillas criminales de su país. Afirma que estos grupos obligan a los jóvenes a trabajar con ellos y si alguien se niega, lo matan. Él no quería cometer delitos, pero tampoco deseaba morir, es por eso que decidió viajar a México.

“Cuando llegué aquí se me negó el refugio porque Honduras es bastante grande y dijeron que podía vivir en algún otro lugar. Cosa que no es cierto porque si tienes algún problema de este tipo, pues ellos también tienen una red muy grande y hasta te encuentran en otro país”, describe.



Cuando no le dieron su acreditación como refugiado después de dos años de trámites legales, Carlos se desesperó y decidió regresar a Honduras porque sin documentos era muy difícil conseguir trabajo. Pero en mayo regresó a México porque no soportaba la situación de desempleo en Centroamérica.

La situación de Carlos es similar a la de otras personas que llegan a México para solicitar asilo, pero muchas de éstas ni siquiera reciben una resolución en el plazo que indica la legislación mexicana.

DESISTEN ANTE LAS TRABAS

De acuerdo con la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, se indica que las solicitudes se tendrán que resolver en un plazo máximo de 45 días y la comisión de refugiados no da respuestas después de más de 12 meses, según registros de albergues y organizaciones de migrantes.

La falta de eficacia por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados ha provocado que muchas de las personas que buscan refugio en México abandonen sus trámites y regresen a sus países de origen.

“Hoy tenemos casos que llevan 15 meses en el procedimiento y durante ese tiempo el gobierno no da las condiciones necesarias para que las personas que están realizando el trámite tengan cubiertas las necesidades básicas y seguridad jurídicas”

- Carolina Carreño Nigenda

Coordinadora de Atención y Servicios en ‘Sin Fronteras’

En 2017, el último año que COMAR publicó un informe, esta dependencia tenía admitidas 14 mil 596 solicitudes de asilo y 7 mil 719 sin resolución, es decir, este organismo cuenta con un rezago cercano al 60 por ciento de los procedimientos iniciados a nivel nacional.

Ante esta situación, los extranjeros están dejando de solicitar refugio. En 2017 fueron reportados 2 mil 400 procedimientos abandonados y desistidos, de acuerdo a los propios datos de la dependencia de refugiados

Como consecuencia del sismo del 19 de septiembre, el 30 de octubre de 2017 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo por el que se suspenden los plazos y términos que lleva a cabo la COMAR en la Ciudad de México, afectando a las personas que ya llevaban meses esperando la resolución de sus casos de asilo.

Esto demuestra que la comisión tiene problemas para resolver las solicitudes de asilo. Lo que puede provocar un problema grave considerando que México podría convertirse en un tercer país seguro a partir de las negociaciones entre el gobierno estadounidense y mexicano.

El asilo político y humanitario en México tiene una larga tradición. En el siglo pasado, políticos, artistas y científicos llegaron al país para resguardarse.

El año pasado la COMAR tenía admitidas 14 mil 596 solicitudes de asilo, de las cuales 7 mil 719 no contaban con una resolución

Hoy el gobierno del presidente de Estados Unidos Donald Trump pretende que México se convierta en un tercer país seguro, sin embargo, para activistas y organizaciones que trabajan en pro de los derechos de los migrantes el país no cumple con los requisitos que pide la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur).

MÉXICO: ¿UN TERCER PAÍS SEGURO?

Un tercer país seguro es el Estado donde un solicitante de asilo puede recibir protección como refugiado y donde ha estado físicamente presente antes de llegar al país donde busca asilo, de acuerdo al Glosario de términos claves relativos a la protección de los refugiados de Acnur.

México no podría ser una tercera nación segura porque no cumple con los requisitos que pide la Acnur para esto. Según un documento sobre consideraciones legales de la agencia de refugiados, antes de admitir a una persona al tercer país se debe evaluar si la nación podría otorgar a ésta el acceso a un procedimiento justo y eficiente para la determinación de la condición de refugiado.

El gobierno de Donald Trump y de Enrique Peña Nieto comenzaron una negociación cuyo objetivo es convertir a México en un tercer país seguro, acuerdo que de lograrse, obligaría a quienes busquen refugio en EU a pedir asilo primero en el país del águila y la serpiente

Otro de los requisitos es que la nación pueda otorgar al interesado estándares de tratamiento acordes con la Convención de 1951 y con las normas internacionales de derechos humanos. Estos derechos incluyen que no exista un riesgo real de que la persona sufra tortura, penas crueles o tratos inhumanos y degradantes en el tercer país. Tampoco tendría que darse un riesgo real contra la vida de la persona ni que ésta sea privada de su libertad en el tercer Estado sin las garantías del debido proceso.

La discusión sobre México como un tercer país seguro comenzó cuando funcionarios estadounidenses y mexicanos declararon de forma anónima a medios de comunicación de Estados Unidos que los gobiernos de ambos países realizaron una reunión el pasado jueves 17 y viernes 18 de mayo en Washington. Este encuentro tenía como finalidad negociar que México se convirtiera en un país refugio para quienes quieren llegar a territorio estadounidense.

El compromiso del tercer país seguro pretende que todos los migrantes no mexicanos que solicitan asilo en territorio estadounidense pidan primero asilo en México antes de llegar a Estados Unidos.

Las autoridades mexicanas y estadounidenses aún no confirman estas negociaciones, sin embargo, en la agenda celebrada en Washington la semana pasada se destaca la instrucción al Instituto de Migración Mexicano sobre cómo utilizar los mecanismos jurídicos de Estados Unidos para entrevistar y procesar a los solicitantes de asilo en México

“La orden es aceptar el papel de tercer país, siempre y cuando el gobierno de Estados Unidos acepte condiciones como la de no imponer este 1 de junio los aranceles a nuestras exportaciones de acero y aluminio y que sea flexible en la negociación de algunos capítulos del TLCAN, como es el caso de las reglas de origen para los automóviles”, dijo al medio de comunicación ‘Político’ el funcionario mexicano que solicitó mantener en anonimato su nombre.

Según la fuente del gobierno mexicano, Luis Videgaray, secretario de Relaciones Exteriores, tomó la decisión de aceptar la exigencia de Trump a cambio de condiciones relacionadas con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

MÁS DE SEIS AÑOS DE VIOLAR LA LEY

Gabriela Hernández Chalte, coordinadora del Albergue Tochan, trabaja con migrantes desde hace seis años y desde entonces es testigo de que la COMAR rechaza la mayoría de solicitudes de asilo de las personas que llegan a la casa de migrantes que dirige.

“Aunque las historias de cada persona cumplen todos los términos para el reconocimiento de refugio, nos damos cuenta que desde hace seis años los preceptos internacionales no se cumplen en nuestro país y de ahí nuestra inquietud cuando nos damos cuenta que se está pensando a México como un tercer país que reciba a refugiados”, explica.

Conseguir asilo en México es una tarea casi imposible. En los seis años que Gabriela Hernández Chalte, coordinadora del Albergue Tocha, ha trabajado con migrantes, únicamente 15 de las 672 personas a las que han ayudado a realizar sus trámites los han obtenido

En poco más de un lustro, la coordinadora ha sido testigo de que 672 personas han esperado por lo menos un periodo de seis meses la resolución a sus solicitudes de asilo. De ese total, sólo 15 migrantes obtuvieron el estatus de refugiados, pero esta credencial no los ayudó para adaptarse en México.

“Aún siendo refugiados tuvieron que irse de México porque no habían las condiciones de trabajo, educación y salud para que ellos se insertaran en nuestra sociedad”, describe Hernández Chalte.

La coordinadora agrega que una persona que obtiene estatus de refugiado no tiene garantías de lograr establecerse en México porque este documento no es conocido por fuentes laborales y bancos. Hernández Chalte considera que la falta de difusión no permite que los extranjeros se establezcan.

“Los empleadores y los banqueros piensan que la tarjeta que te identifica como refugiado es un juguete. Si en esa cuestión tan simple no tienen las políticas de difusión necesarias, menos creo que puedan tener el derecho al trabajo o a la vivienda”, asegura Hernández Chalte.

La mujer que coordina el albergue admite que las dificultades para encontrar empleo y vivienda son problemas que enfrentan muchas personas en México, no obstante, opina que estos derechos básicos deberían estar garantizados para los refugiados si se piensa en un tercer país seguro.

Aunque las solicitudes de asilo cumplan con todos los requisitos, la mayoría de éstas son rechazadas

“Si se supone que vamos a ser un tercer país seguro esas cuestiones habría que tenerlas garantizadas y nosotros hemos visto en la práctica que ni siquiera el gobierno mexicano tiene políticas de difusión para que los documentos que ellos entregan, como las credenciales que dicen residente permanente o refugiado, sean reconocidos por instituciones dentro del propio gobierno o bancos”, admite la coordinadora.

DISCRIMINACIÓN POR ASPECTO

Hernández Chalte comenta que se no se estudia a conciencia el expediente de cada una de las personas que solicitan asilo en México.

En México existen diversos preceptos basados en la apariencia física de quienes solicitan asilo y por los cuales se les niega, tal es el caso de los extranjeros que pertenecieron a una pandilla criminal de forma forzada o quienes tienen tatuajes

“Quienes hayan pertenecido por trabajo forzado a una mara no los aceptan y a los que tienen demasiados tatuajes no los aceptan aunque el tatuaje no sea el tradicional de la mara. Hubo un caso aquí de un salvadoreño que le pusieron en su documento de rechazo ‘por los tatuajes no lo aceptamos’. Metió el caso en Conapred”, manifiesta.

El albergue que se encuentra en José María Pino Suárez tiene solicitantes de asilo que provienen de Centroamérica y Venezuela. A partir de convivir con migrantes de estas nacionalidades, la coordinadora percibe que la COMAR otorga más rápido la carta de aceptación de solicitud de asilo a venezolanos.

“En un día le dieron su carta de aceptación del caso a un venezolano. Al que proviene de Honduras han pasado 10 días y no le han dado carta”, describe.

En este sentido, organizaciones civiles afirman que México no podría convertirse en un tercer país seguro. La red nacional de organismos civiles de derechos humanos ‘Todos los Derechos para Todas y Todos’, a la que pertenece Albergue Tochan, presentó el 18 de mayo una carta a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación para expresar su preocupación frente al acuerdo para convertir a México en un tercer país seguro.

“Como organizaciones sociales defensoras de los derechos humanos y de las personas migrantes y refugiadas, expresamos nuestro total rechazo a una iniciativa que no sólo es

indigna, inhumana y carente de ética, sino contraria al Derecho Internacional de los Refugiados y de Derechos Humanos” cita la misiva.

ONG´s piden que las pláticas para convertir a México en una nación segura cesen hasta que concluya el proceso electoral

Las red integrada por 84 organizaciones en 23 estados de la República comparte en la carta que su mayor preocupación radica en que la implementación de este mecanismo no se traduce en una efectiva protección a personas solicitantes de asilo.

Este grupo agrega que en los últimos años las políticas que México ha ejecutado a través del INM y COMAR han resultado “devastadoras” en términos de protección a las personas migrantes y refugiadas.

“Consideramos que la privación de libertad de personas solicitantes de asilo en estaciones migratorias dependientes del INM sigue siendo una práctica común donde no se les brinda representación legal, información y los tienen en condiciones insalubres”

- Fragmento De La Carta Enviada Por La ONG ‘Todos Los Derechos Para Todas Y Todos’

La red de organismos destaca que la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su recomendación 14/2018 señala casos de tortura al interior de las Estaciones Migratorias.

Para cerrar la carta, las organizaciones exigen que se suspenda el diálogo sobre este tema con los Estados Unidos hasta que toda la información sea pública y hasta que el nuevo gobierno que surja del proceso electoral federal asuma sus funciones.

NADIE SE SALVA DE LA VIOLENCIA

Carlos no sólo se ha enfrentado a la dificultad de pedir asilo en México. También ha tenido que lidiar con asaltos. Cuenta que cuando entró a territorio mexicano por segunda vez fue asaltado por la policía federal.

“En Orizaba, Veracruz, los policías que están en la estación del tren están asaltando a todos los migrantes que llegan ahí. Si no se bajan antes para rodear, son asaltados por los policías. A mí me quitaron un teléfono”, describe el joven.

Para los extranjeros que llegan a México en busca de asilo el reto no sólo está en lidiar con la burocracia, ya que por lo general son víctimas de agresiones ya sea por parte de la policía federal o de los grupos del crimen organizado

El hondureño cuenta que fue asaltado a la par de otros 20 migrantes. La policía federal les quitó todo lo que cargaban en las mochilas: celulares, un poco de dinero y su comida.



“Habíamos estado pidiendo en Tierra Blanca y lo que traíamos era muy poco, todos traíamos de veinte a cincuenta pesos y nos quitaron todo. Nos vaciaron las cosas que traíamos, la mochila, te sacan todo, la comida que nos habían regalado nos la tiraron, comimos hasta que llegamos a Puebla”, comenta.

Carlos agrega que este tipo de asaltos son comunes. Cuando entró por primera vez a México, por Tenosique, Tabasco, le tocó ser testigo de un robo por parte de grupos del crimen organizado.

“Esa vez no me quitaron nada porque no traía nada, pero igual a los compañeros les quitaron lo que traían, zapatos, teléfonos, sábanas, todo”, apunta.

Activistas y migrantes consideran que México tampoco puede ser un tercer país seguro por la violencia que existe en el territorio mexicano contra los migrantes.

La organización Médicos sin Fronteras asegura que el 68.3 por ciento de los migrantes y refugiados de Centroamérica sufre violencia durante su tránsito por el país y 31 por ciento de las mujeres son víctima de agresiones sexuales

Estos datos son el resultado de “Forzados a huir del Triángulo Norte de Centroamérica: Una crisis humanitaria olvidada”, un investigación presentada en 2017 por la organización de médicos.

“A nosotros nos parece increíble que después de que los hondureños y salvadoreños vienen huyendo de las maras y salgan de su país expulsados por temor a que los maten, en el camino los mata el crimen organizado. Hay mucho ese contubernio entre autoridades y crimen organizado. En ese sentido, no les podemos garantizar esa seguridad por la que salen de su país de origen”, argumenta Hernández Chalte, coordinadora del Albergue Tochan.

México no puede ser un tercer país seguro por la violencia que existe en el territorio mexicano contra los migrantes

De acuerdo con las entrevistas realizadas a 467 pacientes entrevistados, 39.2 por ciento mencionó que fue víctima de ataques directos o amenazas, así como episodios de extorsión y reclutamiento forzado por bandas criminales.

“Nosotros aún tenemos muchos problemas de derechos humanos. Nos estamos enfrentando a situaciones de violencia, hay mucha gente en otros estados que se ha tenido que movilizar de sus comunidades por el crimen organizado y por las desapariciones forzadas. Hay graves problemas en México como para hablar de un país seguro para refugiados”, opina Carreño Nigenda, coordinadora de Atención y Servicios en Sin Fronteras.

EL LADO POSITIVO



Carolina Carreño Nigenda, coordinadora de Atención y Servicios en Sin Fronteras, opina que la posibilidad de que México se convierta en tercer país seguro podría ser una oportunidad para que el gobierno mexicano mejore sus instituciones de atención a migrantes y refugiados.

“Si bien México llega a convertirse en un país seguro, espero que eso tenga como respuesta el fortalecimiento de las instituciones como la COMAR, el Instituto Nacional del Migrante, la Secretaría del Trabajo; algo que tendría que devenir en el mejoramiento de las condiciones de vida de los solicitantes de refugiados en México”, finaliza la coordinadora.

Jorge Durand: El debate y los derechos de los migrantes

<https://www.jornada.com.mx/2018/05/13/opinion/016a1pol>

La Jornada 13/5/2018

Jorge Durand

Falta todavía una semana para el debate, pero hasta el momento las propuestas sobre derechos de los migrantes son más bien generales y de buenas intenciones. Tres temas son fundamentales: defender a la comunidad migrante por medio de los consulados, respetar derechos de los migrantes en tránsito y reintegrar a los migrantes deportados.

Se ha hablado de que México será un país de refugio para los migrantes que llegan (AMLO), que es responsabilidad del Estado la seguridad de los que estén en tránsito (Zavala), de establecer programas de reinserción, reestructurar el programa 3x1 y convertir a los consulados en centros de atención a los migrantes (Anaya), convertir a los consulados en defensorías de los paisanos (AMLO); de ampliar el número de consulados de 50 a 100 (Zavala) y que la propuesta de Anaya es una copia (plagio) de la política aplicada por el régimen actual (Meade). Pero hay que partir de la triste realidad que vivimos.

Para empezar, la Secretaría de Relaciones Exteriores que se encarga de los programas de protección de los 50 consulados que existen en Estados Unidos, no tiene presupuesto ni personal suficientes para operarlos adecuadamente. Según el doctor Jorge Schiavon, hace décadas que se dejó de invertir en política exterior. En la actualidad el servicio exterior lo conforman mil 300 personas, los mismos que en 1975 y el presupuesto en términos reales se ha mantenido constante en los últimos 15 años. Y de ese monto mermado 50 por ciento se lo llevan la embajada y consulados que operan en Estados Unidos.

Por tanto, las propuestas de los candidatos se deben sustentar en el presupuesto y no sólo en la buena voluntad y la profunda convicción. La situación de inestabilidad, vulnerabilidad y persecución que viven los migrantes indocumentados en la actualidad no únicamente se debe a Trump, también tiene un alto grado de responsabilidad la convicción de que para estos asuntos la mejor política era la política de la no política, que luego se continúa con la llamada política sin estridencias llevada a cabo por Meade.

En segundo término, hay que recordar que la Secretaría de Gobernación, por medio del Instituto Nacional de Migración se ha encargado de devolver, léase deportar, a 180 mil migrantes en 2015; 160 mil en 2016 y 95 mil en 2017. Esa es la práctica de política interior mexicana con respecto a la migración irregular y en tránsito por México. No obstante, 95 por ciento de los deportados son de Centroamérica, de países vecinos, especialmente Honduras, Guatemala y El Salvador. Sobre este particular no se han escuchado pronunciamientos específicos de los candidatos. La migración en tránsito es un asunto estrictamente regional y México ha quedado en medio.

El control de la frontera, el ingreso y tránsito de extranjeros es una función fundamental del Estado de acuerdo con sus intereses nacionales. Y habría que pedir a los presidenciables que sean claros y específicos sobre este asunto y cuál sería su propuesta de política de Estado. No es un tema fácil. Las deportaciones masivas de migrantes centroamericanos tienen un tufo a imposición por parte de Estados Unidos y, el otro extremo, el libre tránsito, deja en una especie de limbo una de las funciones primordiales del Estado.

En días pasados el presidente Trump vapuleó a la secretaria del Departamento de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, por ser poco efectiva en frenar la llegada de inmigrantes irregulares y solicitantes de refugio y, parte de la discusión fue por qué México no había hecho más al respecto.

La experiencia de Ecuador, de ser país abierto al mundo, política explícita en su Constitución y que se materializaba en apertura total para todo aquel que quisiera ingresar, terminó siendo aprovechada por las mafias y múltiples circuitos de migración en tránsito. Se entraba a Ecuador para ir hacia Brasil, Argentina, Perú, Chile, Estados Unidos y otros países. Finalmente el gobierno de Correa tuvo que imponer visas a varios países asiáticos, africanos y a Cuba, en particular.

Los planteamientos y preceptos legales con respecto a una política acorde con derechos ya están establecidos: en México no se puede considerar al migrante irregular como ilegal. Pero en la práctica se da una deportación sistemática. Las cifras de mexicanos deportados por Estados Unidos no están tan alejadas de las de nuestro país con respecto a los centroamericanos.

En tercer término, hay que referirse al retorno y reinserción de los migrantes deportados. En los tres años anteriores se han deportado de Estados Unidos a más de medio millón de mexicanos (207 mil en 2015, 219 mil en 2016 y 166 mil en 2017), según cifras de la Unidad de Política Migratoria.

Si bien en años recientes hay un rendimiento de cuentas positivo en cuanto a la creación de empleos (en promedio 630 mil formales y 95 mil informales en tres años), la cifra se queda corta al tomar en cuenta el número de deportados. Los retornados son una presión adicional en el mercado de trabajo nacional, lo cual hay que tomar en cuenta, sobre todo porque las señales que vienen del Norte indican de que van endurecer la política de control fronterizo y deportación del interior.

En este rubro la buena voluntad, solidaridad y disposición es ampliamente verbalizada por todos los candidatos ¡Bienvenidos paisanos!, pero luego cada quien a rascarse con sus uñas. Los programas de apoyo son muy limitados. En otros países como Ecuador, Colombia y Perú, se emitieron leyes sobre retorno ante la crisis que se dio en España y otras naciones de Europa.



RED JESUITA CON MIGRANTES
CENTROAMÉRICA

En México duró más de dos años la batalla en contra de la famosa apostilla y la traducción de documentos por peritos especializados para poder inscribir a un niño en la escuela. Los problemas de adaptación al sistema escolar mexicano, son el pan de cada día para cerca de 800 mil niños y jóvenes deportados o retornados con su familia que habían sido educados en lecto-escritura en idioma inglés.

Esto para empezar. Quedan muchos otros temas pendientes que esperamos sean planteados en el debate.

FRONTERA SUR DE MEXICO

Frontera Sur de México: cooperación internacional para la seguridad y desarrollo de la zona

<https://www.alcaldesdemexico.com/notas-principales/frontera-sur-de-mexico-cooperacion-internacional-para-la-seguridad-y-desarrollo-de-la-zona/>

11 mayo, 2018 a las 2:24 pm

Publicado Por **Redacción**



Alcaldes de México

México requiere el apoyo de Estados Unidos, los Estados centroamericanos e inclusive de la Unión Europea para la protección de los refugiados centroamericanos, la prevención de la delincuencia y el desarrollo de la frontera sur de México, recomienda el International Crisis Group.

En su estudio *La Frontera sur de México: seguridad, violencia y migración en la era Trump*, la organización que trabaja para la prevención de conflictos y el diseño de políticas que construyan un mundo más pacífico, el **International Crisis Group** señala que a medida que los centroamericanos continúan huyendo de la pobreza y la violencia en sus países de origen, las barreras protectoras de México se están convirtiendo en un cuello de botella.

Agrega que **la xenofobia y la delincuencia hacen que el sur de México sea cada vez más peligroso** para los refugiados y los migrantes, por ello sugiere la colaboración internacional, incluyendo a Washington y la Unión Europea para esforzarse en fortalecer la protección de los refugiados y la seguridad en la zona.

“El número de latinoamericanos que solicitó el estatuto de refugiado en México aumentó en un 66 por ciento en 2017. Falto de personal y desbordado, el sistema mexicano encargado de tramitar los casos de asilo se encuentra al borde del colapso: cuando México fue golpeado por dos terremotos en septiembre de 2017, la agencia nacional para los refugiados se vio brevemente paralizada. Muchos solicitantes, entre ellos niños, languidecen en centros de detención a la espera de un veredicto acerca de si recibirán protección”, reporta el estudio.

También señala la situación de violencia por la que atraviesa el país, entre homicidios, secuestros y trasiego de droga en los estados fronterizos y la violencia ocasionada por la fractura al interior de los grupos criminales.

El informe señala que “La proliferación de cárteles y pandillas ha intensificado las batallas territoriales por el control de los negocios de protección extorsiva. Los centroamericanos, que durante mucho tiempo han sido víctimas de la delincuencia cuando viajaban hacia el norte, ahora se enfrentan a numerosas organizaciones delictivas dispuestas a secuestrarlos, someterlos a abusos físicos y sexuales, o asesinarlos. Las pandillas incluso han llevado a cabo incursiones en albergues de migrantes”.

Además, los migrantes son considerados por la población local como responsables del aumento de la delincuencia, por lo que son víctimas de discriminación, violencia e incluso llamamientos a que el sur de México construya su propio muro.

Ante este panorama, el **International Crisis Group** recomienda:

Para prevenir la propagación del crimen organizado, la violencia y la xenofobia, y para apoyar la seguridad y el desarrollo, en la frontera entre México y Centroamérica

A los gobiernos de los Estados Unidos y México:

1. Fomentar la cooperación bilateral y asociarse con países centroamericanos para asegurar que los flujos migratorios y comerciales sean ordenados y estimular el desarrollo económico en la frontera, sin condicionar estos pasos al resultado de negociaciones comerciales u otras negociaciones bilaterales.
2. Abstenerse de apoyar una mayor militarización de la frontera sur de México como medio de frenar los flujos de migrantes y combatir la creciente delincuencia.
3. Promover el intercambio de conocimientos entre EE.UU., México y los países centroamericanos en materia de prevención de las pandillas y rehabilitación de pandilleros en las ciudades y barrios vulnerables de la frontera sur de México.

Al gobierno de México:

4. Proporcionar suficientes recursos financieros y humanos a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) para que pueda coordinar con el Instituto Nacional de Migración (INM) a la hora de brindar atención a quienes busquen protección, incluido:
 - a) Mejorar la seguridad para aquellos cuyas vidas peligran a causa del crimen organizado de acuerdo con sus necesidades específicas de género y edad; y desalentar su reclutamiento por parte de estos grupos a través de programas de empleo y desarrollo comunitario.
 - b) Proporcionar información sobre el derecho a solicitar asilo a todas las personas que no sean ciudadanas mexicanas detenidas por cualquier autoridad mexicana, y poner fin a la detención prolongada, en especial de niños y adolescentes.
5. Apoyar los esfuerzos de los gobiernos locales para acoger a los migrantes y refugiados en la región fronteriza; y reforzar las fiscalías estatales especializadas en delitos cometidos contra migrantes.

A los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala:

6. Proporcionar la infraestructura y recursos financieros y humanos necesarios a las oficinas consulares existentes, y ampliar sus servicios y alcance geográfico en México, disminuyendo su dependencia de las donaciones y la infraestructura que brinda el gobierno mexicano.

A la Unión Europea y los Estados Unidos:

7. Apoyar mediante ayuda técnica los esfuerzos gubernamentales de México y Centroamérica para supervisar el trabajo de las agencias de seguridad y las instituciones estatales en materia de migrantes y refugiados; aumentar el apoyo técnico para expandir la tramitación de casos de asilo, en especial los de niños, en México y sus países vecinos; y brindar asistencia técnica y desarrollo de capacidades a los consulados centroamericanos para garantizar la protección de las personas en tránsito.

Consulta [aquí](#) más detalles y a continuación el documento completo:

<https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/66-mexicos-southern-border-security-violence-and-migration-trump-era>

Crisis Group: La frontera sur de México: seguridad, violencia y migración en la era Trump

<https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/66-mexicos-southern-border-security-violence-and-migration-trump-era>

Proselitismo político transfronterizo: Campañas electorales entre México y Guatemala

Publicado: 16 may 2018 17:33 GMT

<https://actualidad.rt.com/actualidad/271736-proselitismo-politico-transfronterizo-campanas-electorales>

El ejemplo de una comunidad indígena transfronteriza da cuenta de que las campañas electorales no tienen fronteras y se extienden más allá del territorio al que están destinadas.

Heriberto Paredes

El 23 de julio de 1982, el Ejército guatemalteco arribó a la aldea Yalambojoch, municipio de Nentón, en el departamento de Huehuetenango. Desde los primeros días de aquel mes, los destacamentos que operaban en la región habían comenzado a masacrar a varias comunidades con el argumento de que apoyaban a la guerrilla.

Bajo la estrategia de tierra arrasada, cientos de personas fueron asesinadas por los elementos castrenses. A pesar de que les recibían serviciales y con alimentos, los soldados **asesinaron a mujeres, niños y hombres** de todas las edades. Lo mismo ocurrió en Yalambojoch, tan sólo ahí fueron 365 las personas asesinadas.

Quienes lograron huir de esta situación, pasaron semanas en las montañas, padecieron hambre, enfermedades y sobre todo miedo y el dolor de haberlo perdido todo: familia, tierras, su propia comunidad. Al cruzar la frontera con México, fueron recibidos con los brazos abiertos por algunas poblaciones, por la iglesia católica local y por el Gobierno mexicano en turno.

Poco a poco, los cerca de 30.000 refugiados guatemaltecos, según ha constado el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ([ACNUR](#)) y Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados ([COMAR](#)), fueron estableciéndose en territorio chiapaneco, fueron aplazando su regreso durante varios años y, finalmente, se quedaron en **comunidades que crearon** al término de la primera década de refugio. "Mis padres se reencontraron en el refugio, en una localidad que se llama San Vicente, y ahí se juntaron en unión libre y empezaron a tener hijos. Yo nací en México", relata Pascual Domingo, maestro de educación intercultural y enfermero que, a pesar de haber nacido en México y tener sus papeles en regla, vive en el lado guatemalteco, en la aldea de la que huyeron sus padres a comienzos de los ochenta.

Es el caso de muchas familias, que no son sólo mexicanas ni sólo guatemaltecas, sino que han construido ya **una identidad binacional**. En casi todas las familias de esta frontera sur existe al menos un caso de alguien que nació en un lado u otro de la frontera y que tiene dos nacionalidades. Hay quien se siente más identificado con Guatemala y hay quien piensa en México como su país. Sin embargo, a pesar de que realmente la frontera se diluye en la vida cotidiana de estas comunidades y de que las oficinas aduanales y migratorias de ambos países se mantienen cerradas o con poca actividad, los efectos del gran flujo migratorio proveniente desde Centroamérica ha hecho que México se convierta en un filtro previo a Estados Unidos.

Si bien es posible transitar libremente entre la ciudad de Comitán y varios municipios de Guatemala, es también cierto que las redadas y retenes del Instituto Nacional de Migración (INM) **impiden el tránsito de las personas**, aunque exista esta situación de identidad binacional. Formalmente, la decisión del Gobierno mexicano de intentar frenar la migración desde la frontera sur ha impedido que esta región se unifique y sea testigo de procesos sociales para mejorar las condiciones de vida.

Partidos políticos y elecciones

México se encuentra en un momento de alta efervescencia electoral. A menos de dos meses de los comicios, se fortalece una gran movilización de recursos **a través de los partidos políticos**: todos quieren convencer a la ciudadanía que sus candidatos son los mejores. Casi nunca se presentan propuestas concretas o un programa de gobierno nuevo, pero sí se ofrecen dádivas inmediatas.

"Los partidos políticos vienen hasta acá (Guatemala) para ofrecernos láminas, blocks de construcción, becas y si a la gente le comienza a parecer bien la idea, luego de la elección, ya ni se acuerdan de lo prometido y nunca cumplen", comenta Margarita Domingo, quien fue reina de la feria de la aldea de Yalambojoch y ahora está por comenzar su bachillerato.

Según testimonios de varios pobladores de esta región, a ambos lados de la frontera, los partidos políticos hacen proselitismo y usan los mismos **mecanismos de captación de votos** que han sido cuestionados durante décadas, tanto por la opinión internacional como por amplios sectores de la sociedad mexicana. Principalmente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista (PVEM) son quienes recurren a las comunidades y aldeas fronterizas para ofrecer recursos o bien regularizar la situación de varias personas: "A veces también algunos políticos que participan en las campañas **prometen** que cuando sean diputados van a conseguirle **papeles mexicanos** para toda la familia si quienes ya los tienen votan por sus candidatos", señala el joven perito contador, Ismael Domingo, originario de Yalambojoch.

Para el sociólogo guatemalteco, profesor e investigador de la Universidad de San Carlos, Álvaro Caballeros, "el Estado guatemalteco no se ha preocupado por sus ciudadanos y cuando lo hizo fue para masacrarlos, y a partir de esto, los partidos políticos de México **tratan de sacar ventaja**, saben que hay un estatus mayor si se tienen papeles mexicanos".

"Queremos –insiste Pascual– que si se hace campaña en la frontera, se ponga cuidado en mejorar las condiciones de salud y educación. Para nosotros es muy complicado acceder a servicios médicos o educativos y tenemos que viajar hasta Comitán o Huehuetenango para eso". En efecto, en varios kilómetros de recorrido no hay clínicas ni hospitales, ni escuelas ni nada parecido.

La redefinición de la frontera

La frontera entre México y Guatemala resulta un territorio con una serie de relaciones sociales, familiares y políticas que están redefiniendo constantemente los términos en los que se analiza. La **diversidad de culturas y de identidades** es parte de un mosaico de fenómenos que, en momentos electorales, tratan de ser usados a favor de una u otra fuerza política.

Para María Teresa Rodríguez, antropóloga del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social ([CIESAS](#)), "la frontera sur debe redefinirse porque muchos jóvenes piensan que tienen más oportunidades si tienen la doble nacionalidad; es una tarea de los gobiernos en materia de políticas públicas, por ejemplo en el acceso a la salud".

Lo cierto es que, tanto de un lado como del otro de la línea imaginaria que divide a los dos países, las nociones de **nación, frontera, migración y ciudadanía**, están en juego a partir de comunidades como Yalambojoch, que de origen maya chuj también disputa su pertenencia a México y a Guatemala. En la mayoría de las familias de esta región, la muestra principal de que las cosas pueden cambiar sería un libre tránsito para que las personas se visiten con regularidad. "Mi hermano sí tiene su credencial y sus papeles y él puede ir y venir, puede visitar a nuestra familia del lado mexicano, yo no porque no tengo papeles, a mi me da más miedo que me regresen", concluye Margarita.

Heriberto Paredes

El fantasma del miedo al migrante agita la frontera sur de México

Las organizaciones de derechos humanos denuncian que los gobiernos locales están buscando un chivo expiatorio con réditos electorales. Las solicitudes de asilo se han disparado un 1000% en tres años

https://elpais.com/internacional/2018/05/17/actualidad/1526585140_068348.html

Un grupo de personas cruzan el río Suchiate. CESAR RODRÍGUEZ EL PAÍS

DAVID MARCIAL PÉREZ

Tapachula (Chiapas) 19 MAY 2018 - 03:23 CEST

Supo que eran salvadoreños porque no pronunciaban la *s*final de *vos* y porque alcanzó a distinguir los tatuajes en la cara: "Voh, aquí no se mira, si volteas a verme te mato". Le reventaron la ceja derecha con la empuñadura del revolver. Tirado boca abajo, le robaron los 700 pesos que le quedaban y la mochila cargada de ropa. Byron García, guatemalteco, 37 años, acababa de cruzar la frontera con México huyendo precisamente de las amenazas de muerte de los pandilleros. Ahora, menos de 24 horas después, está sentado en un refugio religioso en el centro de **Tapachula (Chiapas)**, sin dinero, magullado por fuera y humillado por dentro. "¿Qué voy a hacer? Yo me quiero quedar a trabajar aquí para no estar muy lejos de mi familia, pero me han dicho que hasta en los albergues es difícil que te dejen estar".

Byron García es una de las **400.000 personas que entran cada año a México**, una población migrante acosada por las amenazas estructurales –desamparo, instituciones desbordadas, pobreza, vulnerabilidad ante las redes de los cárteles y las maras– a las que últimamente hay que sumar una más: un clima de

hostilidad por parte de la población local que, según las organizaciones de derechos humanos, se ha acentuado durante la campaña electoral.

“La xenofobia —constata un reciente informe del *Think Tank* **Crisis Group**— está creciendo por los estados del sur ante la llegada de ciudadanos centroamericanos que, huyendo de la violencia en sus países, cada vez más solicitan asilo político y no están siendo debidamente atendidos”. La frontera, de Tapachula a Tenosique, se ha convertido en un cuello de botella de 1.150 kilómetros.

El acelerón de las solicitudes de asilo —1000% en tres años— tiene mucho que ver con el endurecimiento de los controles en EE UU. Pero México, **pese a las críticas de Trump**, tampoco ha aflojado la mano. **El Plan Frontera Sur**, firmado en 2014, ha solidificado la colaboración entre ambos países con una fuerte inversión económica, tecnológica y presencia estadounidense.

Varios analistas hablan incluso de una externalización de la frontera de EE UU al sur de México. De las 14.500 solicitudes de refugiados —tres cuartas partes, de El Salvador, Honduras y Guatemala— registradas en 2017, solo han aceptado el 13%. Desde hace tres años, México detiene y deporta más que Trump.

En Tapachula, el gran nodo del aparato migratorio mexicano, con el centro de detención más grande de Latinoamérica, uno de los dos albergues para migrantes tiene solamente ocupadas 20 de las 180 camas. “Es por seguridad, porque ya no es como antes, ahora viene gente muy maleada y no la aceptamos”, apunta el encargado Jordán Matus.

Ante la crisis de refugiados, como la definen ya las organizaciones, **el Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)** ha intentado recientemente construir tres nuevos albergues en la ciudad —350.000 habitantes—. Los tres intentos fueron paralizados por la presión de los vecinos.

“Estamos ante un escenario nuevo. Ya no se trata tanto del migrante en tránsito que quiere llegar a EE UU. Ahora suele permanecer al menos el plazo del procedimiento de asilo, que ante unas instituciones saturadas, puede durar hasta 9 meses. Chiapas es el estado más pobre de México y se está empezando a dar una competencia por las oportunidades, que puede generar tensiones con la comunidad de acogida”, sostiene Valentina Duque, portavoz de ACNUR en el Estado.

De sus 5,2 millones de habitantes (uno de cada dos, indígenas), el 76% es pobre. El 15% de los adultos son analfabetos, la mitad de las casas no tienen lavadora y un tercio no tiene refrigerador. Después de seis años de alianza PRI-Partido Verde en el poder durante los que las cifras han seguido hundiéndose, el 1 de junio el estado sureño renovará todas las instancias gubernamentales, con Morena pujando alto en las encuestas.

“Todo está amolado en Chiapas”, resume José Juárez sentado en la plaza principal de Tapachula, mirando de frente el consistorio municipal. A sus 67 años, el trabajo de agricultor no le ha dado derecho a ninguna jubilación y espera “que con las elecciones se muevan las cosas” y, de paso, “que arreglen la frontera porque muchos de los problemas los causan las personas que vienen de fuera no más a robar y a asaltar”.

—¿A usted o a alguien de su entorno le han asaltado o robado?

—No, pero es lo que sabemos por los periódicos

“La frontera de Chiapas es territorio Mara”, portada del 10 de mayo del *Diario del sur*. “Capturan al jefe mara del Barrio 18”, portada de 15 de mayo. El propio alcalde Neftalí del Toro, PRI, declaró en enero del año pasado que “Tapachula está contaminada por los extranjeros” tras los disturbios por la subida del precio de la gasolina, generalizados en todo el país. Las cifras oficiales revelarían después que de los 400 detenidos en la ciudad, solo 25 eran no mexicanos. Consultado por este periódico, el ayuntamiento declinó participar o aportar datos para este reportaje.

“Es cierto que existe presencia organizada de maras en la zona, y que hace años no era así. Pero se da una confusión deliberada entre la política migratoria y la de seguridad. Sobre todo ahora, en periodo electoral. Hay un clima generalizado de xenofobia viciado por el discurso institucional y patronal que enfatiza la nacionalidad del extranjero y la vincula con la delincuencia organizada”, apunta Salvador Lacruz, miembro del Centro de derechos humanos Fray Matías.

Todas las instituciones mexicanas sobre migración dependen de la Secretaría de Gobernación, incluso el departamento responsable del derecho de asilo, la Comisión de Mexicana de Ayuda Refugiado (**COMAR**), una anomalía en el derecho comparado, que suele encajar estas funciones en las cancillerías.

Los candidatos presidenciales no han hecho muchas referencias al fenómeno inmigrante, centrados más en los emigrantes mexicanos a EE UU, que sí tienen derecho a voto el próximo 1 de junio. El favorito en las encuestas, López Obrador, se pronunció el mes pasado a favor de mudar gran parte de la administración de migración de Tapachula a Tijuana.

“Gané quien gane, no tenemos esperanza de que nada cambie”, pronostica una fuente de la COMAR que prefiere no dar su nombre. “Estamos rebasados porque pese al fuerte incremento de refugiados, no ha crecido nuestro presupuesto desde hace dos años. Somos una milésima parte de Gobernación y apenas importamos”.

En la orilla mexicana del río Suchiate, la frontera líquida con Guatemala, a una hora en coche de Tapachula, también manda la indiferencia. Oscar López es uno de los balseros que, por 15 pesos (0,7 dólares) y en menos de tres minutos, transportan personas y mercancías de estraperlo de un lado al otro. “No creo que cambien mucho las cosas. Esto es un negocio tanto para unos como para otros”.

Mientras sirve un vaso de atole a un grupo de guatemaltecos recién llegados, Mariana Rodríguez tampoco lo tiene claro: “Dicen que va a ganar Morena, lo que pasa es que aquí la gente se vende. Si le dan billete, 500 pesos, por ejemplo, se lo toman como un trabajo y cambian de voto”.

Entre Chiapas y Guatemala libre tráfico de drogas, armas y migrantes

por: Miguel Ángel Vega/Enviado en 22 mayo, 2018

<https://riodoce.mx/noticias/entre-chiapas-y-guatemala-libre-traffic-de-drogas-armas-y-migrantes>

Tapachula, Chiapas.-Mientras el gobierno de México hace hasta lo imposible por evitar el tráfico de droga hacia Estados Unidos, las autoridades mexicanas no parecen tener la misma determinación para proteger su frontera sur, pues el tráfico ilegal de mercancías, personas y enervantes ocurre a plena luz del día.

Bastó un recorrido realizado por las riberas del río Suchiate, que separa a México de Guatemala, para observar el gran flujo de productos en ambas direcciones, siendo cruzado en balsas, y que según fuentes consultadas no sólo contiene alimentos y mercancía legal, sino también todo tipo de droga traficada de Centroamérica hacia México.

“Se mueve desde comida, cerveza, y herramientas, hasta indocumentados, armas, tabiques de droga que traen desde Panamá a México”, dijo un coyote que lleva indocumentados de Centroamérica hacia Estados Unidos, pero quien confesó también haber cruzado droga en un momento en su vida.

Otra de las fuentes consultadas que pidió no se revelara su identidad, aseguró que se trata principalmente de sinaloenses que laboran de manera independiente, y quienes llegan a mover entre 5 a 10 kilos de cocaína que traen desde Colombia y llevan hacia el norte, aunque los grandes cargamentos de droga los mueven por mar.

“Todos aquí saben que quienes controlan el mar y mueven cargamentos de hasta una tonelada (de cocaína) son los del Cártel de Sinaloa, y que los traficantes pequeños que meten de cinco a 10 tabiques de coca (por el río Suchiate) son de todas partes, pero también hay sinaloenses”, dijo uno de los informantes a los que Ríodoce tuvo acceso.

La información intentó ser cotejada con la Procuraduría General de la República (PGR), pero hasta el cierre de esta edición no habían dado respuesta del por qué era tan fácil cruzar la frontera sur; no obstante, un recorrido hecho por este semanario constató dos retenes en el trayecto de Tapachula a Tuxtla Gutiérrez, uno a 25 kilómetros después de pasar el municipio de Huehuetán, y otro más, que es el más grande, justo después de Huixtla, y que se conoce como el Centro de Atención Integral Fronterizo (CAIF).

Este último retén cuenta con scanner de rayos equis, y con agentes de migración, policía federal, aduanas y PGR, y habría sido instalado como parte del programa Frontera Sur, implementado por México, Estados Unidos y Guatemala en 2014 para detener el tráfico de indocumentados, armas y droga.

Sin embargo, según afirmó el “coyote”, esos retenes, aunque cuentan con la más alta tecnología, solo sirven “para negociar” con los oficiales, pues quien trafica con mercancía ilegal, lo único que debe hacer es “arreglarse con quien quiera que esté a cargo para poder pasar el cruce, o bien, si no quiere pagar, cruzar caminando por el monte”.

“Hablando por mí, yo llegó sin nada al retén; pregunto por el jefe, y le aviso lo que llevo: droga o indocumentados, y ahí le pregunto si se puede, o no se puede. Y es cuando uno se arregla con ellos; si es droga, el precio es uno, y si son indocumentados, el precio va de 100 o 200 dólares por indocumentado”, dijo el coyote, quien comentó tener más de 20 años llevando droga e indocumentados de Centroamérica a Estados Unidos.

Durante el recorrido hecho en un automóvil rentado, no hubo un momento en que fuera revisado el vehículo, y a pregunta expresa sobre los criterios utilizados para revisar o no un vehículo, un agente federal explicó que se basan en el perfil de la persona y en las características del auto, y si se tienen dudas, se pasa el vehículo por un scanner de rayos equis, que puede identificar droga, indocumentados o armas.

— *¿Cuál es el cártel que controla esta zona?*

La pregunta pareció incomodar un poco al agente, quien luego de mirar hacia los lados dijo con voz baja: Hay presencia aquí del Cártel de Jalisco, el Cártel del Golfo, los Zetas, pero el que más presencia tiene es el Cártel de Sinaloa. Y a veces hay encontronazos entre ellos, pero tienen acuerdos para mantener este cruce tranquilo.

La alza

La falta de seguridad que prevalece en la frontera sur ocurre en un contexto en donde el consumo de drogas en México ha aumentado un 47 por ciento en personas de entre 12 y 65 años, según reveló la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (2016-2017) realizada por la Secretaría de Salud.

De acuerdo a la encuesta, el índice de la población que consumió al menos una droga ilegal, pasó de 7.8 por ciento en 2011, a 10.3 por ciento en 2017, siendo la marihuana y cocaína los enervantes que más consume la población, aunque lo más preocupante es que entre los adolescentes el consumo de drogas ilegales aumentó un 125 por ciento.

La cocaína, que es la droga que más se trafica de Centroamérica a México, pasó a ser la droga más cara en México, según datos revelados por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, y tan sólo en Culiacán, un gramo de coca tiene un costo en el mercado negro de 350 pesos, muy por debajo aún de los mil 600 pesos que cuesta un gramo en Los Ángeles, según revelaron residentes del sur de California.

Y en palabras del “coyote”, el cruce de tabiques de cocaína hacia territorio mexicano es lo más común, pues “no existe un obstáculo que detenga a indocumentados, y mucho menos a una mula (traficante de droga)”.

“Usted lo está viendo con sus propios ojos, las balsas cruzan de todo, gente con maletas donde bien pueden venir 5 ó 10 kilos de cocaína, ¿y dónde ve usted autoridad? Y no crea usted que los gobiernos no saben que esto ocurre”, enfatizó el “coyote”.

Una vez en la comunidad fronteriza de Suchiate, la mula viaja 35 kilómetros al norte hasta llegar a Tapachula, sin ningún retén ni filtro que lo detenga, y de ahí la siguiente parada es Tuxtla Gutiérrez, donde el traficante sólo encontrará el retén del CAIF, y otro puesto de control militar entre Huehuetán y Huixtla, de ahí está libre para traficar droga o migrantes.

“El traficante tiene la opción de evitar los retenes por un camino alternativo a la carretera a Tuxtla, por el camino de los Altos de Guadalupe, pero llevando kilos de coca es riesgoso, y el narco no arriesga, prefiere ir a la segura y pagar una garantía por carretera o transportar su mercancía por avioneta, a arriesgarse a que asalten al burrero por los caminos solos de Guadalupe”, indicó el “coyote”, quien hace algunos años traficaba droga para el cártel de Sinaloa, pero debido a una amenaza de muerte se “retiró”, y ahora trafica con indocumentados.

—¿Para quién traficaba cuando movía droga?

—Yo traficaba para una persona que trabajaba para el Cártel de Sinaloa —dijo someramente el “coyote”, reservándose el resto de la historia para él.

Matar o morir

Hasta hace una semana, Juan vivía en Choloma, una comunidad cerca del municipio de San Pedro Sula, en Honduras. Un día, un pistolero se le acercó y le propuso unirse a su célula de sicarios para ir a matar Maras.

“Yo le dije que me dispensara, pero que yo no era asesino”, explicó quien solicitó ser identificado por Juan, en lugar de utilizar su verdadero nombre.

Esa negación le habría de costar una amenaza determinante a Juan: tienes cinco horas para largarte, si no, te mueres hoy mismo.

Asustado el joven hondureño, corrió a su casa, tomó a su mujer, a su hijo de siete meses, y salió corriendo hacia la central. A su esposa la mandó a Tegucigalpa con unos familiares, y él se dirigió hacia Guatemala con la intención de cruzar a México para posteriormente huir a Estados Unidos, a Los Ángeles, con la esperanza de encontrar unos familiares a quienes no conoce, y quienes no le contestan el teléfono.

La situación de Juan es parecida a la de muchos otros hondureños que viven la guerra entre operadores del Cártel de Sinaloa, con las pandillas de los Maras, y con la M-18, que operan para el Cártel del Golfo, los Zetas y el Cártel de Jalisco en Centroamérica.

Artículo publicado el 20 de mayo de 2018 en la edición 799 del semanario Ríodoce.

El efectivo "muro" de policías y militares de México para detener migrantes centroamericanos

Alberto NajarBBC Mundo, Ciudad de México

<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44194144>

24 mayo 2018

Cuando salió de Honduras, Salvador Elías no esperaba el escenario que encontró en México.

En carreteras o calles de ciudades y pueblos había puntos de control, patrullas y decenas de militares, policías federales, locales y agentes del Instituto Nacional de Migración (INM).

Se sorprendió. Hace unos años viajó por tierra a Estados Unidos, pero entonces la vigilancia era diferente. "Está muy dura la cosa, **por donde te muevas hay riesgo de topár con migración o los soldados**, y vas de vuelta", le dice a BBC Mundo por teléfono desde el albergue donde se encuentra en Tapachula, Chiapas, en la frontera con Guatemala.

"Hay que insistir y rodear mucho para librar el camino al norte".

En realidad lo que Salvador Elías y miles de centroamericanos encuentran al cruzar a México es el resultado de una intensa operación para controlar la migración irregular al país.

Según datos oficiales entre 2015 y marzo de 2018 se han detenido a 495.590 personas sin documentos migratorios, la mayoría en la frontera sur.

Un número mayor al de las deportaciones realizadas por Estados Unidos.

Según organizaciones civiles, la explicación es un "muro virtual" a la migración irregular conformado por miles de militares y policías.

"Por muchas razones el modelo de control fronterizo no puede ser el mismo que hay en la frontera norte", le dice a BBC Mundo Salvador La Cruz, del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova.

Es una organización que en los últimos años se enfoca en la defensa de menores migrantes.

Un muro físico sería "impracticable" por las características de la zona, con montañas y selva. Pero existe otro.

"El muro no es de ladrillo y hormigón sino de gente, de cuerpos de seguridad del Estado".

Silencio oficial

Desde 2003 se han aplicado distintas estrategias para fortalecer la seguridad en la frontera sur de México.

Incluso algunas operaciones han sido apoyadas por el gobierno de Estados Unidos, a través de la Iniciativa Mérida.

La operación más reciente empezó en 2014 con el Programa Frontera Sur, una estrategia que oficialmente pretendía garantizar la seguridad de los migrantes.

Entre sus acciones contemplaba evitar el uso de trenes de carga para viajar al norte y operaciones contra pandillas y traficantes de personas.

También se estableció un programa de estancia temporal para trabajadores migrantes, especialmente de Guatemala.

Los beneficiarios reciben una tarjeta de identidad que les permite permanecer en estados del sureste como Chiapas, Tabasco y Quintana Roo, sin riesgo de ser deportados.

La Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, responsable de aplicar la estrategia oficial, desapareció en 2015.

Pero las acciones de seguridad en esa región permanecen, aunque no está claro cuál es la nueva estrategia, ni el número de efectivos que la aplican.

Durante más de una semana, BBC Mundo solicitó a las autoridades detalles sobre la actual estrategia para controlar la migración irregular en la frontera sur.

Se plantearon preguntas sobre el número de agentes policiales y militares asignados a las tareas de vigilancia, las unidades a las que pertenecen y sus áreas de operación.

Se consultó a la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Marina, aunque ninguna de estas instituciones dio respuesta.

También se incluyó a la Comisión Nacional de Seguridad, responsable de la Policía Federal y la Gendarmería, así como a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Chiapas.

Estas dependencias, de maneras distintas, participan en las operaciones de seguridad en la región.

La estrategia

Más allá del silencio oficial, lo cierto es que el "muro virtual" permanece.

Enrique Vidal, de la organización Voces Mesoamericanas, le dice a BBC Mundo que **la estrategia se aplica en al menos tres etapas simultáneas:**

Una en los cinco puntos formales de cruce fronterizo donde se revisan la documentación migratoria y comercial de quienes los utilizan.

Esta operación no se aplica en los casi 1.000 sitios de ingreso irregular a México que se conocen en la región.

La segunda son revisiones y patrullaje en las carreteras de Chiapas y Tabasco, donde participan elementos de la Marina, policías federales y locales con respaldo de agentes del INM.

Tal estrategia se aplica en todo el territorio de Chiapas y Tabasco, donde según la Unidad de Política Migratoria de Segob se detiene al 66% de los migrantes que ingresa irregularmente al país.

Las operaciones en carreteras incluyen la revisión aleatoria de autos particulares, autobuses de pasajeros y taxis para detectar centroamericanos, señala el activista.

La vigilancia establece una especie de cordón a lo largo del Istmo de Tehuantepec, pues se realiza desde Arriaga, Chiapas, en el Océano Pacífico, hasta Coatzacoalcos, Veracruz, en el Atlántico.



Una tercera etapa del "muro virtual" se aplica en los cinco Centros de atención temporal del tráfico fronterizo.

Son garitas de revisión aduanal contra mercancía irregular, pero que también sirve para detectar personas sin documentos migratorios.

A esto se suman las operaciones de la policía estatal en las zonas de bares o sitios de reunión de migrantes, como parques o plazas, especialmente en ciudades como Tapachula o Frontera Comalapa.

No es todo. En las vías del tren también hay patrullajes, y las empresas ferroviarias construyeron muros para impedir que los migrantes suban a los trenes.

Esto se aplica sobre todo en la zona de Tenosique, Tabasco, uno de los principales sitios de migración irregular, así como en Palenque, Chiapas, la primera parada del ferrocarril que viaja al norte.

Es, dice Enrique Vidal, "una pinza para realizar el mayor número de detenciones de migrantes".

Y no está exenta de abusos. El cónsul de Guatemala en Tapachula, Chiapas, Héctor Spiac Cuin, dice que frecuentemente la policía municipal de esa ciudad captura personas con documentos migratorios.

Generalmente son trabajadores con permiso de estancia temporal. "Hay detenciones irregulares por decirlo de esa manera", afirma el diplomático a BBC Mundo.

"Acosan a los migrantes que están en territorio chiapaneco y realizan alguna actividad laboral. Muchas veces los detienen en la calle, en algunos casos con documentos de identificación".

La huella de EE.UU.

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de Segob, el año pasado fueron detenidos 95.497 migrantes irregulares en México, la mayoría centroamericanos.

De éstos 80.353 fueron "devueltos" a sus países de origen.

En ese mismo lapso se capturó a 18.300 menores de edad, casi todos acompañados. Unos 16.000 regresaron a sus países mediante el llamado "retorno asistido" de las autoridades mexicanas.

La cifra es menor a la que se registró en los primeros años del Plan Frontera Sur, cuando el país deportó incluso a más personas que el gobierno de Estados Unidos.

En 2015, por ejemplo, los migrantes devueltos fueron 181.163, y la cantidad de menores repatriados fue el doble de la actual: alcanzó 36.921.

La mayor parte de las detenciones se realizan con el "muro virtual" en la frontera sur, según los datos oficiales.

Organizaciones como Voces Mesoamericanas detectan que a migrantes retenidos en las estaciones migratorias de Tapachula y Palenque, por ejemplo, se les toman electrónicamente datos de sus huellas dactilares y del iris.

No está claro el destino de esa información. Algunos creen que se comparte con autoridades estadounidenses, pues los equipos para el registro se compraron con dinero de la Iniciativa Mérida.

Una huella de esta operación la registra el informe Cooperación de Seguridad entre los Estados Unidos y México: la Iniciativa Mérida y más allá del Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos.



Según el documento en 2015 el Departamento de Estado proporcionó "equipos y asistencia de capacitación, incluidos equipos NII, kioscos móviles, equipos caninos y capacitación para funcionarios del INM en la región fronteriza del sur".

¿Hay mano estadounidense en la estrategia de seguridad de la frontera sur mexicana?

"Directamente no, son cosas que se escuchan", reconoce el cónsul de Guatemala Spiac Cuin.

"Nosotros lo que hemos detectado es el incremento de seguridad de corporaciones policíacas mexicanas, son quienes hacen las detenciones directamente".

CENTROAMERICA

ACNUR alarmado por aumento de desplazados centroamericanos

mayo 23, 2018

- Voz de América - Redacción

Según ACNUR, la gran mayoría de quienes huyen de los países centroamericanos buscan protección en Belice, México y en Estados Unidos

<https://www.voanoticias.com/a/acnur-alarmado-por-aumento-de-desplazados-centroamericanos/4406160.html>

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) resaltó el martes el aumento del número de personas que huyen de la violencia y la persecución en el Norte de Centroamérica y pidió a la comunidad internacional que les brinde protección y ayuda.

La portavoz de ACNUR, Aikaterini Kitidi, indicó que a finales de 2017, en todo el mundo se habían registrado a más de 294.000 personas solicitantes de asilo y refugiadas procedentes del Norte de Centroamérica, un 58% más que en el año anterior y dieciséis veces más que a finales de 2011.

“Las personas están realizando estos viajes por desesperación”, subrayó Kitidi.

El triángulo norte de Centroamérica abarca Guatemala, El Salvador y Honduras, países en los que prevalecen altos índices de violencia y la presencia de pandillas criminales.



Según Kitidi, la gran mayoría de quienes huyen buscan protección en Belice, México y en Estados Unidos, o (y de manera creciente) en Costa Rica y Panamá. “Muchas son personas vulnerables como mujeres o niños no acompañados o separados de sus familias”.

Las solicitudes para obtener la condición de refugiado de personas de esta región también se están incrementando en el resto del mundo. Entre 2011 y 2017 se presentaron 350.000 solicitudes en todo el mundo, de las cuales, cerca de 130.500 son de 2017.

La portavoz dijo que ACNUR está trabajando con gobiernos y socios de la sociedad civil para establecer un Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS) para que los desplazados forzosos pueden tener acceso a mejores condiciones de acogida y cobijo, procedimientos de asilo más eficaces y eficientes, así como a mejores soluciones tales como garantías de acceso a programas de asistencia social y al mercado laboral.

Sin embargo, Kitidi reconoce que las necesidades en la región “son enormes”.

Para este año, ACNUR necesita 36,2 millones de dólares para proveer protección y asistencia a los afectados por la situación del Norte Centroamérica, dijo. Hasta ahora sólo se han recaudado un 12 por ciento de los fondos necesarios.

PANAMA

Detienen a 42 migrantes en operativo nocturno de migración en Panamá

***PUBLICADO EL 23 DE MAYO DE 2018
POR CATHERINE PEREA EN METRO LIBRE.***

<http://observatoriocolef.org/?noticias=detienen-a-42-migrantes-en-operativo-nocturno-de-migracion-en-panama>

El Servicio Nacional de Migración (SNM) anunció la retención de 42 extranjeros durante un operativo en diversos sectores de la capital panameña este fin de semana.

Entre las personas capturadas se contabilizó 27 ciudadanos venezolanos, siete colombianos, siete dominicanos y un nicaragüense; de estos 40 mujeres y 2 hombres.

Las causas principales para la medida fueron estadía vencida (28), sin documentos (9) y por no mantener permiso de trabajo (5) personas.

Los inspectores y supervisores migratorios realizaron la acción con la colaboración del personal de la Policía Nacional y la Dirección de Investigación Judicial.

COSTA RICA

Documental sobre emigrantes centroamericanos alcanza difusión internacional

<https://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/centroamerica/462707-documental-emigrantes-centroamericanos-alcanza-dif/>

La obra "Casa en tierra ajena", recoge testimonios de emigrantes que parten de El Salvador, Honduras o Guatemala en busca del sueño americano.
elnuevodiario.com.ni

La obra fue reconocida en abril con un premio de largometraje en el festival "Contra el silencio, todas las voces", coauspiciado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

San José, Costa Rica | 01 Mayo 2018

Un documental que retrata el trayecto que realizan **inmigrantes centroamericanos** por llegar a Estados Unidos, huyendo de la violencia y la falta de oportunidades en sus países, alcanza cada vez más difusión internacional y recientemente fue reconocido en un festival en México.

El académico Carlos Sandoval, productor del documental "Casa en tierra ajena", comentó a AFP que la obra retoma el fenómeno migratorio centroamericano en momentos que Estados Unidos endurece sus políticas para la entrada de extranjeros y cancela los permisos temporales de residencia para emigrantes del istmo.

"El documental se puede leer en ese contexto, se endurece la política migratoria y no se ofrecen condiciones para que la gente pueda permanecer en sus países de origen", explicó sobre la producción, a cargo de dos universidades públicas de Costa Rica.

La película, comentó Sandoval, evita usar como punto de partida el tren que abordan los emigrantes para atravesar México de sur a norte, "sino que parte de la pregunta de qué viene antes de la decisión de tomar el tren".

Sin usar narrador, la obra recoge testimonios de emigrantes que parten de El Salvador, Honduras o Guatemala en busca del sueño americano.

La obra fue reconocida en abril con un premio de largometraje en el festival "Contra el silencio, todas las voces", coauspiciado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

La difusión del documental se hizo en redes sociales, con una inversión de 200 dólares de publicidad en Facebook y está disponible en Youtube.

La obra ha sido llevada a presentaciones en Estados Unidos, Canadá, Francia, Holanda, Alemania, España y varias veces en México, incluyendo la casa de emigrantes de Saltillo, en el estado sureño de Coahuila, donde se recogieron varios de los testimonios del documental, dijo Sandoval.

Adicionalmente, iniciativas individuales han permitido subtitarlo en inglés, alemán, francés y portugués y se está terminando en italiano.

"Eso le permite abrirse a otras audiencias, pensando sobre todo que Centroamérica no es prioridad internacional pese al enorme flujo migratorio que tiene", acotó Sandoval, director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.

VIDEO DOCUMENTAL: Casa en tierra ajena

https://www.youtube.com/watch?time_continue=304&v=AkrZlumTRjI

HONDURAS

Honduras responde ante la cancelación del TPS

Forbes Centroamérica

mayo 7, 2018 @ 5:25 pm

<https://www.forbes.com.mx/honduras-responde-ante-la-cancelacion-del-tps/>

El mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el pasado viernes 4 de mayo, la cancelación del TPS junto con la deportación de 57,000 hondureños, al dar una última extensión de dicho programa por 18 meses. Juan Orlando. Foto: Gobierno de Honduras.

El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, diseñó una estrategia para contrarrestar la suspensión de la política migratoria a los hondureños que se encuentran amparados por el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés).

El mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el pasado viernes 4 de mayo, la cancelación del TPS junto con la deportación de 57,000 hondureños, al dar una última extensión de dicho programa por 18 meses.

La estrategia consta de una ofensiva diplomática para lograr la regularización migratoria de los hondureños amparados por el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) en Estados Unidos.

Tras una videoconferencia realizada por el mandatario Hernández con diferentes cónsules hondureños en Estados Unidos y funcionarios que integran la Fuerza de Tarea Migratoria, se trazará una agresiva ruta de trabajo y se emprenderán acciones de regularización de los hondureños amparados por el TPS.

“Queremos iniciar con un esfuerzo muy coordinado que nos garantice seguridad en este tema de atención especializada a nuestra gente en el caso de los tepeesianos. La Fuerza de Tarea tendrá una relación muy estrecha con los hondureños que viven en Estados Unidos”, manifestó el funcionario Hernández.

El mandatario hondureño exhortó a los hondureños que se encuentran amparados bajo este tratado y que está por concluir, a que vuelvan a reinscribirse, ya que tienen dos meses para hacerlo.

El presidente de Honduras viajará al país norteamericano en las próximas semanas para reunirse con los cónsules hondureños y congresistas de la administración de Donald Trump para la creación de un paquete legislativo que regule la estadía de los hondureños.

Con la reunión que se pactará, también se abrirán nuevos consulados en San Francisco (California), Boston (Massachusetts), Charlotte (Carolina del Norte) y la agencia consular de protección en Phoenix (Arizona).

El Gobierno de Honduras tomará medidas para apoyar a los connacionales, lo que incluye la reinscripción, asesoría legal y conformación de equipos del Gobierno y líderes comunitarios para incidir en el Congreso estadounidense.

“Se ampliará la atención se contará con asesoría legal en cada uno de los consulados para que las personas que están bajo la figura del TPS puedan hacer sus consultas”, explicó la primera dama de Honduras, Ana García de Hernández.

Esclavizan hondureña como empleada en un chalé en Asturias

<http://www.lne.es/centro/2018/05/25/traen-mujer-honduras-esclavizan-chale/2292401.html>

Tras introducirla en España junto a su hija, la pusieron a trabajar como empleada doméstica en condiciones extremas: jornadas de más de doce horas y sueldo de 500 euros del que le quitaban 200

25.05.2018 | 16:12

La Policía Nacional ha resuelto un caso de **trata de seres humanos** en un chalé de **Soto de LLanera**. El pasado 23 de mayo, agentes del grupo I de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de la Jefatura Superior de Policía de Asturias procedieron a la detención de **un matrimonio extranjero** por los delitos de trata de seres humanos, favorecimiento de la inmigración ilegal y contra el derecho de los trabajadores, consiguiendo asimismo la liberación de la víctima, **una mujer procedente de Honduras que había sido introducida en el país junto a su hija**.

Una testigo denunció la situación

La operación se inició gracias a **la denuncia de una testigo**, que manifestó que, desde el mes de septiembre del año 2017, conocía a una chica de Honduras que trabajaba como **empleada del hogar interna en un chalé de una urbanización de Soto de Llanera**, quien le habría relatado que, con la ayuda de sus empleadores, **entró en España junto con su hija de 8 años en agosto del pasado año y desde ese momento ha venido sufriendo una situación personal y laboral que consideraba denigrante, rozando la esclavitud**.

Entrada en España como turistas

Este matrimonio habría favorecido la inmigración fraudulenta desde Honduras a España de la mujer y su hijo menor de edad, facilitando para ello, entre otros, **dinero para sufragar los gastos del viaje**. Para eludir los controles fronterizos, las perjudicadas **se habrían hecho pasar por turistas**. Pero el propósito era quedarse y residir en España.

Los investigados también tendrían desde el principio conocimiento de la **situación de especial vulnerabilidad de las víctimas**; ya que conocerían de la situación familiar y económica que sufrían en Honduras y la situación de irregularidad, y por ende de indefensión, en la que quedarían en España una mujer y su hija menor.

Condiciones laborales rozando la esclavitud

Las cantidades abonadas a la víctima por el trabajo realizado serían sensiblemente **inferiores a lo que deberían haber abonado conforme a la legislación en esta materia**: el Salario Mínimo Interprofesional mensual para 2018, de 735,90€.

Asimismo, habría estado sometida a **horarios excesivos, de más de 12 horas diarias, comenzando la jornada a las 7 de la mañana y finalizando sobre las 22 horas**.

De su **escaso sueldo de 500€**, el matrimonio **le detraía 200€ para el pago de deuda los primeros meses**; y en los **últimos dos meses no le habrían abonado ningún tipo de sueldo**. La mujer tampoco fue dada de alta en la Seguridad Social, por lo que no tenía **tampoco ningún seguro médico**.

Atendiendo a las conductas descritas, se desprende que habría un **tránsito entre Honduras y España en el que mediaría el pago de una deuda**, unas condiciones pactadas que resultarían engañosas, así como la recogida en el aeropuerto de entrada, traslado hasta Asturias y alojamiento. Además, de inmediato habría existido una **relación laboral con unas condiciones de trabajo gravosas, excediendo los horarios y percibiendo salarios muy por debajo de lo estipulado en los convenios**.

EL SALVADOR

VIDEO: Kalman Resnick y Oscar Chacón: Sin TPS, ¿cuáles son las alternativas?

- Por [Fernando Romero](#) y [Gerson Nájera](#) el 9 mayo 2018
-

<http://revistafactum.com/tps-contra-reloj/>

La semana pasada Estados Unidos anunció que miles de inmigrantes hondureños correrán la misma suerte que los salvadoreños: la cancelación -con una última prórroga- del Estatus de Protección Temporal (TPS). En este contexto de incertidumbre para miles de centroamericanos, ¿hay posibilidades reales de convencer al Congreso de Estados Unidos de proteger a los inmigrantes beneficiados con el TPS? ¿prosperarán las demandas puestas en Estados Unidos? Hablamos con Óscar Chacón, de Alianza Américas, y Kalman Resnick, abogado especialista en migración.

VIDEO: https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=ZtKoWtCr_mc

Kalman Resnick y Oscar Chacón: salvadoreños con TPS deben luchar y “no agüitarse”

Los expertos analizaron la situación de los salvadoreños con TPS y sus posibles alternativas.

<http://www.eldiariodehoy.com/politica/organizaciones/81182/los-salvadorenos-con-tps-deben-luchar-y-no-aguitarse-dice-abogado-migratorio/>

Por **Lilian Martínez**

| 9 mayo, 2018

Aunque el TPS para los salvadoreños no haya sido renovado y parezca que lo único que les espera a los tepeesianos es volver a El Salvador existen alternativas. Por ello, los tepeesianos no deben “agüitarse”, dijo Kalman D. Resnick, abogado con 40 años de experiencia en la defensa de los migrantes mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos.

Kalman participa esta mañana en un conversatorio sobre las alternativas legales que tienen los salvadoreños con TPS luego que se denegara una nueva prórroga a este.

Nadia Nehls, socióloga del @CIDE_MX, afirma que los migrantes del Triángulo Norte y México están huyendo de la violencia y "del despojo de territorios para grandes plantaciones".

[El Diario de Hoy](#)@EDHNoticias

"Una persona deportada no es criminal, criminales son los gobiernos que los están devolviendo", dice Nadia Nelhs, socióloga del @CIDE_MX.

<pic.twitter.com/knMY4fh8hB>

[10:33 - 9 may. 2018](#)

Mientras organizaciones sin fines de lucro como Alianza América promueven reformas a la ley migratoria y se dirimen demandas a favor de los tepeesianos en distintos distritos judiciales en EE. UU., los tepeesianos deben buscar asesoría migratoria con las ong promigrantes o abogados particulares.

Todos los tepeesianos tienen derecho a dirimir su causa ante un juez migratorio y, con la ayuda de un abogados, sus familiares ciudadanos o con estatus legal pueden solicitarlos.

Kalman D. Resnick, abogado experto en temas migratorios: "Muchos salvadoreños tienen la posibilidad de pedir asilo, porque huyeron de las pandillas o mujeres que fueron abusadas".

[El Diario de Hoy@EDHNoticias](#)

Nadia Nehls, socióloga del @CIDE_MX, afirma que los migrantes del Triángulo Norte y México están huyendo de la violencia y "del despojo de territorios para grandes plantaciones".

[10:20 - 9 may. 2018](#)

Además, si tienen hijos, pueden demostrar el daño que sufrirían si llegan a ser deportados. Por ello, Kalman insta los salvadoreños con TPS a no perder la esperanza, a organizarse como comunidad migrante y a buscar el apoyo y asesoría que ofrecen organizaciones no gubernamentales, como las aglutinadas en Alianza América.

El Salvador le responde a Trump que la Mara Salvatrucha (MS-13) se originó en EEUU

<https://www.icndiario.com/2018/05/25/el-salvador-le-responde-a-trump-que-la-mara-salvatrucha-ms-13-se-origino-en-eeuu/>

25 mayo, 2018

El gobierno de El Salvador, presidido por el izquierdista Sánchez Céren, ha rechazado que los migrantes salvadoreños sean catalogados como criminales luego de las declaraciones

del presidente de los Estados Unidos Donald Trump donde calificaba de “animales” a los miembros de la pandilla criminal M-13 integrada en su mayoría por salvadoreños: “La administración entera del presidente Trump está trabajando incansablemente para llevar a estos animales violentos a la justicia”, dijo un comunicado del gobierno de EEUU.

La presidencia de El Salvador emitió un comunicado donde señala: “Expresamos nuestro firme y total desacuerdo ante las voces que califican a todos nuestros migrantes como criminales, pues la gran mayoría de salvadoreños en suelo estadounidense son gente trabajadora y luchadora, que dan un aporte destacado a la economía de ese país norteamericano”.

Luego sostiene que “Enfatizamos que la pandilla MS-13 es una organización originada en los Estados Unidos y que el incremento de deportaciones de sus miembros desde la nación norteamericana a partir de la mitad de la década de los 90s inició un endurecimiento en sus actividades criminales en El Salvador y demás países de la región centroamericana, que sufrimos el mayor impacto de sus acciones”.

Más adelante el comunicado expresa que “El Salvador ha cumplido sus compromisos en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad, de trabajar para que se reduzca la migración, lo cual se está logrando y agradecemos a Estados Unidos por su apoyo decidido a estas acciones”.

El comunicado de El Salvador completo

Para El Salvador es de gran importancia mantener una relación respetuosa y positiva con el gobierno y el pueblo de Estados Unidos, tomando en cuenta que en esa nación una tercera parte de la población salvadoreña vive, trabaja y contribuye a su desarrollo.

Expresamos nuestro firme y total desacuerdo ante las voces que califican a todos nuestros migrantes como criminales, pues la gran mayoría de salvadoreños en suelo estadounidense son gente trabajadora y luchadora, que dan un aporte destacado a la economía de ese país norteamericano.

Enfatizamos que la pandilla MS-13 es una organización originada en los Estados Unidos y que el incremento de deportaciones de sus miembros desde la nación norteamericana a partir de la mitad de la década de los 90s inició un endurecimiento en sus actividades criminales en El Salvador y demás países de la región centroamericana, que sufrimos el mayor impacto de sus acciones.

El Salvador ha cumplido sus compromisos en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad, de trabajar para que se reduzca la migración, lo cual se está logrando y agradecemos a Estados Unidos por su apoyo decidido a estas acciones.

La cantidad de deportados desde Estados Unidos a El Salvador se redujo un 29.9% entre enero y abril de 2018 en comparación con el año anterior. De 6,693 retornados en 2017 se pasó a registrar 4,759 en el primer cuatrimestre de este año, casi dos mil menos.

Por otra parte, Estados Unidos registra una notable reducción de menores y unidades familiares de salvadoreños detenidos en la frontera sur de ese país. El Salvador es el país del Triángulo Norte con menos detenidos.

También hemos cumplido con el Plan El Salvador Seguro, que está influyendo positivamente en la reducción de los índices de criminalidad y en el cual participó desde su formulación y sigue participando la cooperación de Estados Unidos.

Somos socios importantes para Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico, pues hemos dado los golpes más fuertes en la región a estas estructuras criminales. Entre 2014 y 2018 (en lo que va de esta administración de gobierno) se han incautado 22 toneladas de cocaína dirigida hacia Estados Unidos, casi tanto volumen como en las cinco gestiones anteriores, es decir en un periodo de 25 años.

Durante 2017 se decomisaron 7,975 kilos de drogas (la mayoría cocaína y marihuana), valorada en \$183 millones, y en lo que va de 2018 ya se acumulan 2,110 kilos incautados, equivalente a \$4,2 millones.

El Gobierno de El Salvador reitera su compromiso de trabajar para asegurar el éxito total del Plan de la Alianza para la Prosperidad, el cual consideramos parte de nuestra agenda estratégica en el empeño de reducir aún más la migración irregular y el compromiso de atender y reinsertar en nuestra sociedad a los compatriotas retornados.

Reafirmamos nuestra decisión de continuar defendiendo la estabilidad migratoria de los salvadoreños en Estados Unidos y la voluntad de mantener y seguir ampliando la relación armoniosa y de respeto con el pueblo y gobierno estadounidense.

San Salvador, 24 de mayo de 2018.

El Salvador está entre los diez países con más desplazamientos forzados por violencia

El país ha sido de los más afectados por desplazamientos atribuidos a los conflictos y la violencia. Hubo 296,000 personas desplazadas en 2017, según informe mundial.

<https://www.elsalvador.com/noticias/481558/el-salvador-esta-entre-los-diez-paises-con-mas-desplazamientos-forzados-debido-a-conflictos-y-violencia/>

Por Xenia González Oliva

May 16, 2018- 19:36

El Salvador está entre los 10 países más afectados por desplazamientos internos atribuidos a conflictos en el mundo. Ante los altos niveles de violencia, inseguridad e impunidad que afectan a diario a la población, El Salvador apareció en el listado después de países como Siria, Irak, Afganistán y Somalia.

El Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno (GRID 2018) publicado por el Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés) afirma que durante el 2017, en El Salvador hubo 296,000 personas forzadas a huir de sus hogares. En todo el mundo hubo 30.6 millones de desplazamientos internos, 11.8 millones de estos (39% de todos los casos) se debieron a situaciones de conflicto, el resto fueron desplazamientos relacionados a desastres naturales.

Del total de desplazamientos atribuidos a situaciones de conflicto, 7.9 millones de los casos se deben a situaciones de conflictos armados; 2.4 millones a casos de violencia, relacionada a conflictos religiosos y étnicos, y 1 millón ocurrieron debido a violencia política.

En el caso de los desplazamientos atribuidos a la violencia criminal, que incluyen homicidios, amenazas, extorsiones por crimen organizado o pandillas, se reportaron 327,000 personas afectadas.

El IDMC indicó que El Salvador se convirtió en el país más afectado por nuevos desplazamientos forzados atribuidos a la violencia criminal. La cantidad de personas afectadas ha incrementado. En 2016, el IDMC reportó 220,000 casos de desplazamientos en el país. En 2015 registraba 170,000.

En el informe se detalló que la violencia relacionada a las pandillas y las drogas se ha extendido en el Triángulo Norte de Centroamérica, pero se carece de información y datos; por lo que, en su mayoría, la situación de las víctimas del desplazamiento interno es invisibilizada. El IDMC señaló que debido a esta brecha de información, las autoridades se han mantenido renuentes a aceptar y abordar directamente el problema.



“Una admisión del desplazamiento interno por parte del gobierno nacional así como tomar la responsabilidad para atender el fenómeno es un primer paso vital para una respuesta efectiva e integral”, expone en el documento.

“El desplazamiento interno suele anunciar el comienzo de crisis más amplias”, dijo Alexandra Bilak, directora del IDMC.

Avanzan las demandas ante falta de protección

Seis familias aún esperan a que la Sala de lo Constitucional responda a los recursos de amparo que interpusieron ante la falta de atención y protección de parte de las entidades del Estado. Las distintas familias están compuestas por 60 personas, que fueron obligadas a dejar sus hogares y huir a causa de la violencia.

Celia Medrano, directora regional de Programas de Cristosal, dijo que en cuatro de los seis casos la Sala ya ha ordenado medidas cautelares a la Fiscalía y a la Policía Nacional Civil (PNC).

Medrano señaló que, aunque las víctimas buscaron la ayuda y protección de las autoridades, no la recibieron. En algunos casos se tardaron hasta un año en actuar ante el llamado de las víctimas.

Cristosal ha acompañado a las familias para presentar sus demandas ante la Sala. La entidad expuso que esperan que la lucha iniciada por las víctimas lleve al reconocimiento del problema del desplazamiento forzado interno en el país.

GUATEMALA

Scalabrinianos: 25 años sirviendo a migrantes y refugiados en Centroamérica

por [Diario La Hora](#) - May 25, 2018

<http://lahoravozdelmigrante.com/25-anos-sirviendo-a-migrantes-y-refugiados/>

Por Pbro. Mauro Verzeletti, C. S.
Director de las Casas de Migrante, Guatemala y El Salvador

En este año 2018, los Misioneros de San Carlos –Scalabrinianos– estamos celebrando 25 años de presencia junto a los migrantes y refugiados en América Central. Realizamos la misión en sinergia con laicos y laicas comprometidos con el proyecto. El objetivo es sensibilizar la sociedad en general sobre las causas y efectos de las migraciones. Asimismo, coordinamos acciones de transformación con Iglesias, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos y Organismos Internacionales, que brindan apoyo para la capacitación e incidencia en el combate a la xenofobia.

La misión del Buen Samaritano la realizamos desde las Casas del Migrante, bautizadas por los migrantes, como el oasis de amor y ternura de madre por la hospitalidad maternal.

La Congregación de los Misioneros Scalabrinianos fue fundada en Piacenza (Italia) el 28 de noviembre de 1887 por el obispo Juan Bautista Scalabrini, Padre de los Migrantes. Somos una comunidad de fe en acción, porque el carisma nos da una identidad específica como nos pide el Papa Francisco, ser una “Iglesia de salida para derrumbar las fronteras de la indiferencia” en el mundo globalizado. La vocación al servicio del Reino de Dios nos llama a anunciar el feliz mensaje de Cristo, ahí donde se encuentran los migrantes y refugiados, en particular todos los que exigen una atención específica. El ser migrantes con los migrantes, nos hace valorar el testimonio de su vida y de su comunidad, pues la Iglesia Peregrina y Madre, se une de manera especial con los más pobres y abandonados.

A través de la actividad apostólica cooperamos en el saneamiento de los males estructurales que producen las migraciones forzadas, para hacer presente el designio que Dios realiza en todas las personas migrantes, a fin de que sean la prolongación y la extensión del encuentro de los pueblos, culturas y etnias que, gracias al don del Espíritu de Pentecostés, que se convierte en comunión fraterna auténtica.

Con la presencia de los Misioneros Scalabrinianos en los cinco Continentes del mundo procuramos ser fermento de fraternidad universal, orientando a los migrantes y refugiados en parroquias multiculturales; acogemos y defendemos derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres, damos la mano a los Indocumentados, Desplazados y Marineros, asesoramos a las Conferencias Episcopales y sensibilizamos a la Opinión Pública sobre el fenómeno migratorio con los medios de comunicación social.

Buscamos cumplir con el mandato de Cristo: “Yo era migrante y ustedes me acogieron (Mt 25.25), tratando de “llevar donde haya migrantes el consuelo de la fe y la sonrisa de su tierra”, (Beato Scalabrini).

Desarticulan red que traficó personas a EE. UU.

<https://elperiodico.com.gt/nacion/2018/05/16/desarticulan-red-que-trafico-personas-a-ee-uu/>

Fueron rescatados cinco menores de edad quienes se encontraban en un hotel de la zona 1 capitalina.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16-05-18

La Fiscalía contra la Trata de Personas ejecutó ayer 14 allanamientos y logró rescatar cinco menores. **Por: Katerin Chumil el Periódico**

La Fiscalía contra la Trata de Personas desarticuló una red de contrabando de migrantes liderada por Martha Luz López, de origen nicaragüense, conocida como *la Jefa* o *la Patrona*. Las fuerzas de seguridad también realizaron la captura de otras 15 personas que participan en la estructura criminal que traficaba personas asiáticas y africanas a Estados Unidos.

Las autoridades identificaron a *la Jefa* como la líder de la red que refugiaba, alimentaba y trasladaba a los migrantes desde la frontera de Chiquimula, con Honduras hasta Ayutla, en San Marcos.

Durante los 14 allanamientos, la Policía Nacional Civil (PNC) localizó Q34 mil en efectivo, en la residencia de la líder del grupo criminal, ubicada en Amatitlán.

Rescate de menores

Entre los detenidos figuran los esposos Marcelino Tzité Pastor y María Ajanel, propietarios del hotel "Cafetal", ubicado en Avenida Centroamérica, en la zona 1.

En ese lugar, fueron rescatados cinco menores de entre nueve y 17 años quienes fueron entregados a sus familiares con el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación.

La pareja está sindicada de los delitos de tráfico ilícito de personas y asociación ilícita, debido a que los adolescentes eran explotados laboralmente, informó Pablo Castillo, director de comunicación social de la PNC.

El hotel de la zona 1 y el de Ayutla eran utilizados como fachadas; sin embargo, su función era albergar a las personas indocumentadas a quienes les daban alojamiento y alimentación mientras los trasladaban a su destino final. En San Marcos fue capturada Telma Julieta Rodas López, de 56 años, quien estaba en el hotel junto a dos personas de nacionalidad India quienes fueron remitidas a la Dirección General de Migración para su resguardo, detalló la PNC.

Ruta

De acuerdo con las escuchas telefónicas y testimonios de algunos migrantes, las autoridades establecieron que los ciudadanos africanos y asiáticos llegaban vía aérea a Brasil desde Emiratos Árabes Unidos.

Después de algunos días eran trasladados vía aérea desde Colombia, y algunos otros vía terrestre desde Brasil. Después a Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y México, con destino a Estados Unidos.



RED JESUITA CON MIGRANTES
CENTROAMÉRICA

Durante la investigación, la Fiscalía documentó unos 11 casos en donde fueron liberadas 117 personas, entre ellos 17 niños de los países de Nepal, India, Bangladesh y Eritrea. En la operación Mesoamérica se rescataron 52 personas.

“La Jefa”

> En Nicaragua, uno de los hijos de López enfrenta un proceso de trata de personas. En el país, las nueras y otro de sus hijos también estaban involucrados en su estructura.

Red internacional de trata de personas cobraba hasta US\$20 mil a migrantes

<http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/trata-de-personas-operativo-mesoamerica-allanamientos>

Por Miguel Barrientos

15 de Mayo de 2018 a las 07:16h

Al menos 14 allanamientos se efectúan en varios puntos de la capital y la provincia en busca de presuntos integrantes de una red internacional de tráfico de personas.

La Policía Nacional Civil (PNC) informó que los operativos se efectúan en **Esquipulas**, Chiquimula; **Amatitlán**, Guatemala; **Palín**, Escuintla y **Tecún Umán**, San Marcos.

Según la investigación de autoridades, la estructura delictiva utilizaba **casas de seguridad, bodegas y hoteles** para esconder a los migrantes, principalmente originarios de **India, Nepal y Bangladés**, cuyo destino final era **EE. UU.**

La organización opera en **Brasil, Perú, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y México**, mediante la utilización de transportes aéreos, marítimos y terrestres.

Las víctimas de la organización delictiva eran amenazadas de muerte si no pagaban entre **US\$15 mil y US\$20 mil** (Q110 mil y Q150 mil) para ser trasladadas a EE. UU.; además, eran retenidas en condiciones “**inhumanas**” durante los traslados entre los países en los que viajaban, según la PNC.

[>Lea también | Así es como estafadores y coyotes se aprovechan de los migrantes](#)

En Guatemala, la red delincencial utilizaba pasos ciegos en Esquipulas, Chiquimula y luego eran trasladados a Tecún Umán, San Marcos, para continuar con su paso hacia México.

[#OperacionMesoamerica](#) Vista aérea de la vivienda donde ha sido capturada Martha Luz López presunta cabecilla de la estructura criminal de Tráfico Ilegal de personas, fue ubicada en un complejo habitacional ubicado en el municipio de Amatitlán.

[8:28 - 15 may. 2018](#)

En una de las casas allanada en el condominio Las Lilas, Amatitlán, la PNC y los fiscales encontraron más de Q35 mil en efectivo, con billetes de distintas denominaciones.

En una de esas residencias fue capturada la supuesta cabecilla de la banda criminal, Martha Luz López, alias la Jefa, Tía o Patrona.

Capturas

- Martha Luz López. Presunta líder de la estructura.
- Johany del Carmen Peña. Coordinadora general.
- Carlos Armando Reyes. Transportista.
- Melania Elizabeth Hernández Castellanos. Resguardo.
- César Steve Flores Peralta. Resguardo.
- Elías Humberto Salazar Álvarez. Transportista.
- Aarón Bartolomé Hernández Cifuentes. Transportista.
- Geyson Lívingson Aroca López. Resguardo.
- Hugo Rafael Orellana Girón. Transportista.
- Bryan Josué Blanco Santizo. Transportista.
- Marcelino Tzita Pastor. Resguardo.
- María Eleazar Gómez López. Guía.
- José Arturo Reyes Hernández. Coordinador.
- Israel Antonio Carrillo Arévalo. Transportista

Rescate

Durante los allanamientos, la PNC reporta que fueron localizadas y rescatadas dos personas originarias de India, quienes fueron de la Dirección General de Migración.

Verzeletti: Derechos humanos de los migrantes e instrumentos internacionales

- **Tu Voz cambia GT**
<http://lahoravozdelmigrante.com/derechos-humanos-de-los-migrantes-e-instrumentos-internacionales/>

por **Diario La Hora** - May 11, 2018

Pbro. Mauro Verzeletti, C. S.

Director de las Casas de Migrante, Guatemala y El Salvador
verzelettimauro@yahoo.com.mx

La Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948 y a partir de ella, consagra que los derechos humanos son universales, inherentes a cualquier persona e incluyen los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Así mismo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, ratifica la universalidad de los derechos humanos de los migrantes, al afirmar jurídica libertad de circulación internacional de cualquier persona. El artículo 13°, lo deja bien claro: “1. Todo hombre tiene derecho a la libertad de movimiento y residencia dentro de las fronteras de cada Estado. 2. Todo hombre tiene derecho de dejar cualquier país, inclusive el propio, y este regresar”.

Los Estados en materia de derechos humanos de los migrantes están desafinados por la no-praxis del derecho internacional, principalmente cuando los migrantes se desplazan por diversas razones, o sea, económica, violencia y desastres naturales; son sujetos de derechos humanos y por eso deben ser respetados en cualquier momento y donde ellos se encuentren. Los derechos humanos son inherentes a cualquier persona migrante y deben de ser respetados ampliamente e irrestrictamente antes, durante e incluso después del proceso migratorio. Los Estados que no reconocen los derechos de los migrantes y que niega de forma unilateral la Declaración Universal, Instrumentos Internacionales y Convenios sobre migraciones, deberían ser sancionados por una Corte internacional.

Los instrumentos internacionales demandan a los Estados hacer una revisión exhaustiva de las políticas migratorias y que sean compatibles con el humano derecho a migrar, a fin de eliminar todas las barreras, muros visibles e invisibles, construidos a partir de la imposición de la injusta globalización neoliberal y prácticas discriminatorias hacia los migrantes. La atención y protección de los migrantes, por ser un grupo altamente vulnerable, son sujetos de derechos y deben ser respetados en el país donde elijan para establecerse, porque tienen derecho a una patria, residencia con su familia, preservada y respetada su cultura, lengua, religión y etnia.

En el preámbulo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica), de 1992, a partir del nuevo paradigma de los derechos humanos enfatiza claramente; “los derechos esenciales de la persona humana no derivan del hecho de ser ella nacional de determinado estado, si no del hecho de tener como fundamento los atributos de persona humana, razón porque justifican una protección internacional, de naturaleza convencional, coadyuvante y

complementar de la que ofrece el derecho interno de los estados americanos”. Los sagrados derechos humanos de los migrantes y refugiados no tienen fronteras.

Plaza Pública: Deportado dos veces

Texto: [Óscar Gil-García](#)

<https://www.plazapublica.com.gt/content/deportado-dos-veces>

16 05 18

Esta es la historia de Alex y Graciela, dos guatemaltecos que han cruzado la frontera con Estados Unidos de ida y de vuelta. Alex fue coyote, fue capturado por inmigración y también por grupos criminales que lo torturaron. Graciela y sus cuatro hijos tuvieron que entregarse a la patrulla fronteriza, viajar a México y volver a cruzar. Ahora viven por fin en Estados Unidos, pero a la espera de la deportación.

Durante más de una década documenté la deportación de un hombre, el impacto que tuvo en su familia y su eventual regreso a Estados Unidos.

Hice esto como parte de mis estudios de la migración de refugiados indígenas mayas de Guatemala a México y Estados Unidos. Mi narración de la historia de este hombre, a quien llamaré Alex para proteger su identidad, se publicará próximamente en la revista *Representations*. Creo que puede ayudar a arrojar luz sobre las consecuencias humanas de las deportaciones y las separaciones familiares, y los enormes riesgos que los deportados están dispuestos a asumir, independientemente de las barreras, los muros y el peligro de reunirse con sus familias. Esta es la historia de Alex.

Una redada de inmigración

Alex nació en un asentamiento de refugiados en Chiapas, México. Él es uno de los más de 200 mil guatemaltecos que huyeron de una guerra prolongada, apoyada por los Estados Unidos y sus aliados, que en gran parte tuvo como objetivo a los indígenas en Guatemala. En México, las barreras para obtener un estatus legal excluyeron a los refugiados del empleo formal. Para mejorar la situación de su familia, él decidió entrar a los Estados Unidos con la ayuda de un traficante de personas, a

menudo conocido como “coyote”, en el año 2000. Trabajó en una planta empacadora de carne y envió dinero para ayudar a sus padres en México.

Dos años más tarde, Alex se enamoró de su esposa, a quien nos referiremos como Graciela, una ciudadana guatemalteca. Ella llegó a Estados Unidos en 1999, también con la ayuda de un coyote, para unirse con sus padres, quienes la inscribieron en la escuela primaria. Graciela también se enamoró, y en 2002 decidió renunciar a su último año de la preparatoria para estar con Alex. Un año después, Graciela dio a luz a su primer hijo.

En diciembre de 2006, Alex fue deportado sin audiencia, una violación a las leyes internacionales de derechos humanos, en una de las redadas de inmigración más grandes de la historia de Estados Unidos. Fue separado de su esposa y de su hijo de 3 años. La separación familiar debido a la deportación es común. También es una violación de la Convención Americana de Derechos Humanos. El artículo 17 de la Convención, firmado por Estados Unidos en 1969, establece que: “La familia es la unidad natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y el estado”. La declaración de este principio subraya cómo la deportación viola uno de los derechos fundamentales protegidos por la Convención: los derechos a la familia.

De regreso en México, Alex se enfrentó a la falta de oportunidades de trabajo, agravada por la discriminación racial hacia los pueblos indígenas. Mientras tanto, Graciela enfrentó inestabilidad económica en Estados Unidos. Aun sin los ingresos de Alex, ella le aconsejó a él que se quedara en México, debido a su miedo a más redadas y la preocupación por el aumento de la criminalización para castigar la migración no autorizada. Además, bajo las prioridades iniciadas en la administración de George W. Bush, la entrada y el reingreso ilícito iniciaría una nueva era en la criminalización de la migración que involucraba la creación de nuevas clases de ‘delitos graves’ que se aplican solo a los no ciudadanos.

Un amigo de Alex le informó que podría ganarse un sueldo decente trabajando como coyote y permanecer cerca de su familia. Alex decidió explorar esta alternativa.

Seis meses después, la esposa de Alex y su hijo se reunieron con él en Chiapas, México, convirtiéndose en lo que a menudo se conoce como deportados ‘de facto’. Los estudios han identificado cómo los deportados enfrentan el estigma y la discriminación a su regreso. Los orígenes nacionales, las habilidades lingüísticas y las presunciones de por qué uno fue deportado pueden convertirse en factores importantes en la reintegración en los países de origen o los países de cónyuges o padres. Por ejemplo, Graciela es de nacionalidad guatemalteca y no podría buscar empleo legal en México.

A pesar de su reunificación, la familia de Alex continuó enfrentando dificultades significativas en México. Un amigo de Alex le informó que podría ganarse un sueldo decente trabajando como coyote y permanecer cerca de su familia. Alex decidió explorar esta alternativa.

Migración clandestina

La participación de Alex en una red de contrabando de personas acarreó enormes riesgos. Un día, por ejemplo, una banda armada rodeó a un grupo de inmigrantes que él llevaba a través de la frontera entre México y Estados Unidos. Alex corrió hacia el desierto y escapó al lado estadounidense de la frontera.

Después de una noche en el desierto sin comida ni agua, Alex regresó a México. Más tarde se enteró de que la banda había tomado como rehenes a los migrantes, pero que fueron liberados después de que sus parientes en Estados Unidos pagaran un rescate con una cantidad de dinero no revelada. Alex regresó a casa e informó a su esposa y a sus padres del incidente. Todos insistieron en que ya no continuaría trabajando como coyote.

Una gran cantidad de investigaciones documentan cómo la militarización de la frontera entre México y Estados Unidos ha llevado a una militarización y reorganización de las organizaciones del Narcotráfico. Los cárteles de drogas pueden interferir en las redes de contrabando, lo que hace que los migrantes sean aún más vulnerables a los ataques o que sean obligados a transportar drogas. La académica Laura Ortiz argumenta que la creciente participación de coyotes impostores, que reclutan migrantes solo para extorsionarlos, ha ayudado a reforzar las percepciones dominantes sobre el contrabando de personas como algo relacionado con el tráfico de drogas. A pesar de esta percepción dominante, el profesor Simón Pedro Izcara Palacios sostiene que el tráfico de personas y el tráfico de drogas son operados por diferentes grupos. Los cárteles de drogas no están directamente involucrados con el tráfico de personas, sino que extorsionan a los contrabandistas de personas. De hecho, Alex identificó cómo los cárteles presionaron a los coyotes para que pagaran una tarifa de usuario por cruzar la frontera entre Sonora y Arizona. La falta de pago puede generar violencia.

El riesgo de violencia en el trabajo de coyote, junto con la ausencia de oportunidades de trabajo viables en Chiapas, llevó a Alex y a su esposa, ahora con cuatro hijos, a hacer planes para unirse con sus parientes en Estados Unidos en 2015. Aunque el padre de Graciela es residente permanente de Estados Unidos, no pudo respaldarlos a través de lo que los políticos denominan 'migración en cadena' porque no cumplió con los criterios de ingresos anuales: no menos del 125% del nivel federal de pobreza. Sin opciones legales, Alex pagó 3 mil 500 dólares a un compañero coyote para llevar a su

esposa e hijos a la frontera. Esta persona los condujo a un lugar en la frontera entre Sonora y Arizona, donde funcionarios de inmigración estadounidenses los capturaron.

Graciela y sus hijos se entregaron a la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos. Debido a la nueva protección legal para familias y niños en EUA, ella y sus hijos fueron liberados luego de una noche de detención. El gobierno estadounidense presentó un proceso de deportación; y para brindar la oportunidad de comparecer ante un juez de inmigración para adjudicar su caso, Graciela y sus hijos recibieron alivio de deportación.

Para ayudar a financiar el cruce de su familia, Alex decidió hacer un último cruce clandestino con ocho migrantes en el corredor Sonora-Arizona. Horas después de comenzar su viaje, hombres fuertemente armados los capturaron y los mantuvieron como rehenes en un edificio apartado. Se solicitó un rescate a los familiares estadounidenses por cada migrante. A pesar de la oferta de Graciela de pagar el rescate por su liberación, sus captores se negaron. En su lugar, Alex permaneció cautivo durante varias semanas y fue torturado físicamente.

Alex identificó cómo los cárteles presionaron a los coyotes para que pagaran una tarifa de usuario por cruzar la frontera entre Sonora y Arizona.

En un momento, él escapó de sus captores, pero estaba atrapado en el desierto de nuevo. Sin comida ni agua, se entregó a agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, quienes documentaron las heridas físicas que sufrió por su prolongada tortura y lo detuvieron.

Pocas opciones

La entrada no autorizada previa de Alex provocó lo que se denomina ‘restablecimiento de deportación’, una disposición de la reforma migratoria de 1996 que restituyó el orden de expulsión de 2006. A pedido de su familia, localicé y pagué el costo de un abogado. Debido a que Alex expresó un temor fundado de persecución o tortura al regresar a México, su abogado le aconsejó que solicitara una “retención de deportación” o protección bajo la Convención contra la Tortura. A diferencia del asilo, ninguno de estos remedios ofrece un camino hacia el estatus de residente permanente.

Además, la solicitud habría requerido que Alex permaneciera detenido, potencialmente de seis meses a un año, durante la resolución de su caso. Los académicos han notado cómo la detención prolongada puede exacerbar el estrés postraumático y otros daños que los solicitantes de asilo y sus familias pueden haber sufrido en sus propios países. Otros han identificado cómo la detención prolongada compromete las protecciones del debido proceso que violan las leyes internacionales de derechos humanos y obligan a los migrantes a rendirse a la deportación. Varios han

identificado cómo las deportaciones pueden ser equivalentes a una sentencia de muerte.

Su familia temía que él también fuera asesinado después de la deportación y le suplicaba que permitiera que el abogado resolviera su caso. Alex comparó sus opciones y rechazó el asesoramiento legal. Luego del final de su sentencia y deportación, regresó a Chiapas. En un mes hizo arreglos con otro coyote y pagó 7 mil dólares para cruzar a través de la frontera entre Chihuahua y Texas. Al igual que la mayoría de los que intentan reingresar después de una detención, tuvo éxito, y ahora se encuentra con su esposa y sus hijos en Estados Unidos.

Reunificación familiar

Alex dice que nunca quiso ser coyote. Su historia brinda la oportunidad de comprender las complejas motivaciones que impulsan el reingreso no autorizado de padres deportados con familiares en Estados Unidos. En un informe del 2009, del Departamento de Seguridad Nacional, se indica que el 21% de las personas que reingresan son aquellas sin un hijo nacido en Estados Unidos, mientras que más de un tercio de los reingresos son de padres de niños ciudadanos. Los académicos también han demostrado que los deportados como Alex, que están separados de sus familias en Estados Unidos, tienen más probabilidades de migrar nuevamente que aquellos sin vínculos familiares.

A medida que el país considera reformular la política de inmigración, es importante recordar que las estrategias de disuasión son ineficaces para reducir la intención de emigrar, particularmente entre aquellos con familiares en Estados Unidos. Los muros o incluso las celdas de detención no son competencia a la hora de desmotivar a las personas que poseen experiencia directa con crimen y violencia, que tienen reclamos de miedo creíbles y aquellos separados de sus familias en los Estados Unidos.

En 2017, dos años después de la reunificación de la familia de Alex en Estados Unidos, Graciela compareció ante el tribunal para su audiencia de inmigración y el juez presentó una orden de deportación. Al igual que otros retornados y recién llegados no autorizados, ambos enfrentan la amenaza de la deportación. Hasta que se ratifiquen los protocolos internacionales sobre la protección de los migrantes y sus familias, Estados Unidos continuará generando familias o personas no autorizadas a entrar al país que estarán en riesgo de deportación en los años venideros.

**Óscar Gil-García es catedrático de la universidad de Binghamton en Nueva York, experto en migración internacional, con enfoque en México, Centro América y EE.UU.*

Rito y migración: el caso garífuna

Texto: [Vicken Kayayan](#)

13 05 18

<https://www.plazapublica.com.gt/content/rito-y-migracion-el-caso-garifuna>

Muchas veces, los científicos sociales que se interesan en el fenómeno religioso y en las prácticas rituales tienden a cuestionar la *autenticidad* de estas últimas, sobre todo cuando se trata de grupos étnicos que han experimentado un proceso migratorio bastante marcado.

Se tiende a creer que la globalización, la apertura de fronteras y las fluctuaciones de capital destruyen el sentido de la localidad, sobre todo entre los pueblos autóctonos. En general, se cree que la migración transnacional de estas personas a los países desarrollados contribuye a que el grupo pierda sus *productos culturales* (idioma, música, historia oral, prácticas rituales, etcétera) tradicionales.

Desde las ciencias sociales en general —y desde la antropología en particular— es imprescindible no generalizar ni considerar estas ideas como verdades absolutas. Me parece que el caso garífuna brinda un ejemplo interesante de cómo las prácticas rituales son dinámicas y se adaptan a un contexto migratorio histórico y actual.

Justamente, la historia (etnogénesis) y el presente del pueblo garífuna tienen como punto central el aspecto migratorio. Los garífunas pueden ser considerados como una cultura híbrida nacida del intercambio entre africanos sobrevivientes de la esclavitud e indígenas arahuacos en la isla de San Vicente. Es un pueblo considerado una diáspora: fueron expulsados violentamente por las autoridades británicas en 1791 de dicha isla y dejados a la deriva en las costas atlánticas centroamericanas, particularmente en la isla de Roatán y en el Caribe hondureño. El pasado migratorio del grupo es muy fuerte y sigue estando presente en las prácticas rituales del grupo. Por ejemplo, los garífunas de Guatemala, localizados en Livingston y alrededores, celebran el ritual del Yurumén, celebración ritual que recrea la llegada de los antepasados garífunas guiados por su líder, Marcos Sánchez Díaz, a las costas de Izabal.

El pasado de la diáspora se manifiesta incluso en los ritos funerarios. Según la cosmología garífuna, tras la muerte, la persona emprenderá un viaje hacia Sairi, la tierra de los ancestros. Curiosamente, el término garífuna Sairi es una referencia directa a la isla de San Vicente. Durante las prácticas funerarias, la familia despide a la persona difunta, que emprenderá un viaje hacia la tierra perdida.

La práctica ritual y la experiencia migratoria del grupo van de la mano. Las remesas ayudan al mantenimiento de ciertas prácticas culturales y religiosas.

Desde los años 80, el pueblo garífuna ha experimentado una fuerte migración hacia Estados Unidos. Si bien en Centroamérica hay alrededor de 120,000 garífunas, entre Nueva York y Los Ángeles se estiman 100,000. La migración transnacional del pueblo garífuna es una realidad, y esta se inscribe en las prácticas rituales del grupo sin necesariamente desaparecerlas. En efecto, desde los ochenta, rituales como el dugu y el chugu se han practicado con más frecuencia. Estos se realizan cuando el espíritu de un ancestro lanza hechizos contra un familiar. Esta persona sufre de pesadillas, enfermedades sin explicación médica, dolores o mala suerte. Con la ayuda del buyéi (chamán), la familia organiza las celebraciones dugu y chugu, y justamente los migrantes en Estados Unidos cumplen una función primordial. En efecto, la organización de esta celebración es muy elaborada. Puede durar hasta un año y el financiamiento es primordial. Y es aquí donde los migrantes desempeñan un rol importante. Los migrantes también deben estar presentes durante los rituales. La presencia de toda la familia es una condición esencial para asegurar la eficiencia de dicha práctica ritual y la sanación de la persona afectada. Curiosamente, se dice que estas prácticas rituales son cada vez más frecuentes entre las familias que tienen un familiar en Estados Unidos.

Como vemos, la práctica ritual y la experiencia migratoria del grupo van de la mano. Las remesas ayudan al mantenimiento de ciertas prácticas culturales y religiosas. Por otro lado, la práctica ritual ayuda a mantener la cohesión social del grupo, incluso cuando este se encuentra separado por la distancia.

El caso garífuna es fascinante por su historia y contexto actual. No obstante, sigue siendo uno de los grupos étnicos más olvidados por las instituciones gubernamentales e incluso educativas.

Propongo una bibliografía para todo aquel que se interese en el tema. De estos trabajos he sacado la mayoría de la información:

- Arrivillaga, A. (2007). «Asentamientos caribes (garífunas) en Centroamérica: de héroes fundadores a espíritus protectores». *Boletín de Antropología*, 21, 38: 227-252.
- Arrivillaga, A. (2010). «La diáspora garífuna entre memorias y fronteras». *Boletín de Antropología*, 24, 41: 84-95.
- Arrivillaga, A. (2013). *Fantasía Garífuna: estudio de sus expresiones culturales, musicales y gastronómicas*. Universidad de San Carlos de Guatemala: Dirección General de Investigación.
- Arrivillaga, A. (2014). «La nación garífuna: una construcción territorial entre las fronteras». *Ístmica*, 16: 43-58.
- Arrivillaga, A. (2016). «Marcos Sánchez y la ocupación garífuna de Labula (Livingston, Guatemala)». *Boletín de Antropología*, 31, 51: 34-53.
- González, N. (1969). *Black Carib Household Structure. A Study of Migration and Modernization*. Seattle, University of Washington Press.
- González, N. (1988). *Sojourns of the Caribbean: Ethnogenesis and Ethnohistory of the Garifuna*. Chicago, Universidad de Illinois.
- Gulick, C. (1976). *Exiled from St. Vincent: The Development of Black Carib Culture in Central America Up to 1945*. Malta, Progress Press.
- Hadel, R. (1972). *Carib Folk Songs and Carib Culture*. Michigan, University Microfilm International.

- Johnson, P. (2007). *Diaspora Conversions: Black Carib Religion and the Recovery of Africa*. Berkeley, University of California Press.

Tres prioridades para la política migratoria

Pedro Pablo Solares

20 de Mayo de 2018 a las 00:00h

<http://www.prensalibre.com/opinion/opinion/tres-prioridades-para-la-politica-migratoria>

Anteayer, una nota de este matutino (Deportada sigue pensando que está en EE. UU.), leía que “Antonia Federia o Federica Antonia” regresó deportada esta semana al país. Aparentemente, tiene algún impedimento que limita su capacidad cognitiva. Además, no porta un documento de identidad. Entonces ni siquiera un nombre cierto se le conoce a esta persona. Supongo que mucho menos la fecha o el lugar de su nacimiento. Confundidos, los del hospital mandaron a consultar al Renap; quizás supusieron que ahí aparecería algo. Pero según la nota, la mujer, quien vivió por años en Estados Unidos, no apareció en el sistema, pues jamás tramitó un DPI. Antonia, le llamo en estas líneas, consciente de que ese tal vez ni siquiera sea su nombre. Esta importante historia apareció en la prensa un día cualquiera; y es posible que el lector haya imaginado que el suyo es un caso aislado, una curiosidad, de esas que pasan. Ojalá, aquí les digo, que así lo fuera.

El caso de Antonia, más bien, ha de verse como una muestra reveladora de la situación que viven los connacionales afuera del país. Hace unos meses mencioné, en esta misma columna, que hechos puntuales han coadyuvado a que la población migrante guatemalteca carezca de los documentos esenciales de identidad nacional. Hablaba de que podrían ser hasta 400 mil las víctimas. Y el tema ni siquiera trata aún sobre el DPI, sino acerca de aparecer correctamente —aunque sea para comenzar— en el mentado sistema del Registro Nacional de las Personas. Es decir, existir, legalmente. La tarea ha sido ignorada y pospuesta por cada uno de los gobiernos, desde que empezó a develarse el problema. Hace once años ya, en 2007, los consultores Dwight Bustamante y Patricia Bracamonte, colaborando para el Plan para la Erradicación del Sub-registro del Renap, recogían información que advertía que hasta un 21% de los nacimientos ocurridos en ciertas zonas rurales carecieron de inscripción registral. Zonas rurales, que coinciden con las regiones de mayor expulsión migratoria, según coinciden el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Organización Internacional para las Migraciones y agencias de seguridad estadounidense. Es decir que hay evidencia de que muchos de quienes salieron del país ni siquiera estaban —o están— inscritos. Y el sistema consular guatemalteco carece de una vía para registrarse afuera del país.

Así el caso de Antonia, así el caso de cuántos más, que no son detectados por el periodismo. La nota revela que, postrada en un hospital nacional, confundida, aún cree que vive en Estados Unidos. Regresó expulsada; doblemente indocumentada; ni de aquí,



ni de allá; probablemente con alguna afección cognitiva —ya sea temporal o permanente— que le impide tener conciencia de su realidad, soltada a la calle, básicamente a su suerte. La mujer pasó por las manos de la Dirección de Migración, de Cancillería, de la Secretaría de Bienestar Social, de la Sosep, del Conamigua y de tanta otra burocracia que dice encargarse de las personas retornadas.

En nuestro país, tan necesitado de políticas que llenen los vacíos que impiden el desarrollo, es importante trazar prioridades realizables para cada agenda. Y en la migratoria, el caso de Antonia traza un mapa claro de tres prioridades necesarias, en tres ejes fundamentales: I. El consular, la formulación de un Plan Nacional de Registro en el Exterior; II. El doméstico, la creación de la Política Nacional para la Atención al Retornado; y III. El diplomático, que elabore una posición internacional, que abogue por los derechos fundamentales de las personas expatriadas.

Esta semana, el presidente Trump hablaba sobre migrantes y animales. Útil el caso, pues habríamos de ser verdaderos animales para seguir permitiendo este trato para personas tan vulnerables, como “Antonia Federia o Federica Antonia”.

En cuatro años se han emitido 113 sentencias por trata de personas

<https://elperiodico.com.gt/nacion/2018/05/20/en-cuatro-anos-se-han-emitido-113-sentencias-por-trata-de-personas/>

El año pasado se detectaron menos víctimas y denuncias, respecto de 2016, según informe del PDH.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 20-05-18

El Organismo Judicial registró 481 procesos iniciados de 2014 a marzo del presente año.

Por: Geldi Muñoz Palala elPeriódico

El Sistema de Gestión de Tribunales del Organismo Judicial (OJ) reporta 481 procesos por trata de personas ingresados de 2014 al 22 de marzo último; sin embargo, las sentencias emitidas en el mismo período suman 113, de las cuales, 73 fueron condenatorias.

De acuerdo con Ana Lucía Peláez, defensora contra la trata de personas de la entidad del Procurador de Derechos Humanos (PDH), los resultados del OJ son “limitados”, ya que impiden determinar cuáles son los tipos de trata de personas que se cometen en el país.

Agregó que según las denuncias recibidas en esa institución, la mayoría de casos son de explotación sexual, explotación laboral y mendicidad, aunque existen otras invisibilizadas, como el tráfico de órganos y tejidos humanos y por reclutamiento de personas para actividades delictivas.

En el Informe de Situación de Trata de Personas en Guatemala 2017, presentado por el PDH, se menciona que ese año fueron dictadas 43 sentencias por el delito trata de personas y otras tres por remuneración por trata de personas, según el Centro de Información, Desarrollo y Estadística Judicial del Organismo Judicial (CIDEJ).

Peláez refirió que muchas condenas son de años anteriores, ya que en este delito el acceso a la justicia es tardío. Añadió que en las estadísticas por este delito las instituciones manejan diferentes datos.

El jefe de la Fiscalía contra la Trata de Personas, Alex Colop, argumentó que una de las razones por las que el número de denuncias nunca es similar con las sentencias, es porque en muchos casos, se reporta la comisión de este delito, pero durante la investigación se determina que es otro.

Además, aseguró que no solo en Guatemala, sino en el mundo, es difícil obtener una sentencia, derivado de que en la evaluación que hacen los tribunales pueden cambiar el delito o porque la víctima no declara.

Menos detección y denuncias

El MP detectó 460 posibles víctimas de trata de personas en 2017, el número más bajo desde 2012 cuando fueron 319. En 2016 se registraron 596 y en 2015, 673.

El 38 por ciento de las posibles víctimas detectadas el año pasado se ubicaron en Guatemala y el diez por ciento en Escuintla. Del total de víctimas, 280 fueron mujeres. Por edad, 95 fueron niños y adolescentes.

“La trata coloca a mujeres y niñas en situaciones de explotación específicas a su género, como la prostitución en condiciones de explotación y el turismo sexual, y de trabajo forzoso en los sectores del trabajo doméstico y los servicios”, resalta el documento.

Según el PDH, de las 54 denuncias recibidas en 2017, 32 fueron por explotación sexual y nueve por explotación laboral. Mientras que el MP recibió 266 denuncias en 2017, 72 menos que en 2016. En 2015 registró 394 casos.

Peláez criticó que muchas denuncias son desestimadas, sobreseídas o clausuradas de forma provisional, porque no se hace la identificación debida. Agregó que con esto se debe tener cuidado porque puede provocar que la gente no denuncie, por considerar que las autoridades no proceden.

Colop considera que una de las razones por la que han disminuido las denuncias es que los operativos se incrementaron y con esto se ha detenido a estructuras.

En la mira

Guatemala se encuentra en un nivel de vigilancia 2b, de acuerdo con el Informe Anual sobre Trata de Personas 2016, de Estados Unidos, porque “no cumple con las normas mínimas para la eliminación de la trata de personas, sin embargo, está realizando esfuerzos significativos para lograrlo”, señala el citado informe.

73 sentencias, de las 113 emitidas de 2014 a 2018 han sido condenatorias.

Claudia, la guatemalteca que murió intentando cumplir un sueño

<http://www.soy502.com/articulo/claudia-guatemalteca-murio-intentando-cumplir-sueno-50172>

24 de mayo de 2018, 21:05

Por Soy502

La joven **Claudia Patricia Gómez González** de 20 años, murió después de que un agente de la **Patrulla Fronteriza** de **Estados Unidos** le disparara en un poblado de **Laredo, Texas**.

La víctima mortal era originaria de la aldea **Unión Los Mendoza, San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango**, según dan a conocer los medios de comunicación de ese departamento.

Gómez González habría comenzado su viaje para cumplir el sueño americano el recién pasado siete de mayo. **Claudia** era la más grande de las tres hijas de la familia y en el 2016 se había graduado de **Perito Contador**.

Los hechos

La guatemalteca viajaba junto a otros tres connacionales, quienes fueron detenidos tras el incidente armado. De acuerdo con el Consulado de Guatemala en la Ciudad Del Río, las autoridades están recabando toda la información para la investigación correspondiente.

"El equipo consular de **Del Río** se movilizó el jueves por la madrugada a Laredo y se constató que aún se encontraban recabando información en la escena del crimen, la morgue, la patrulla fronteriza y el FBI", aseguró el **Ministerio de Relaciones Exteriores**.



Además, afirmaron que "están brindando el apoyo y acompañamiento a la familia, para realizar las gestiones necesarias para su posible repatriación".

Incidente en video

Una mujer que vive en cercanías a donde ocurrieron los hechos, grabó la detención y el momento en el que los socorristas se presentan para brindarle atención médica a la joven que ya había fallecido.

Según la testigo, se preparaba para asistir a un evento escolar de su hijo cuando escuchó el disparo. Posteriormente relató que vio a la joven a la que le habían disparado en la cabeza yacía en un terreno baldío detrás de su residencia.

Por su parte, la Patrulla Fronteriza informó que el incidente ocurrió a las 12:20 luego de que un oficial atendió un reporte de actividad sospechosa en una alcantarilla de la calle Centeno Lane, en el sector de Río Bravo.

Según la versión oficial, cuando se presentaron al lugar, un agente descubrió a un grupo de inmigrantes indocumentados y cuando intentó capturarlos fue agredido con "objetos contundentes" y que por ello disparó e hirió a uno, mientras los demás intentaban huir, pero poco después fueron detenidos.

Estas son las fuertes palabras de la tía de Claudia contra EE. UU.

25 de mayo de 2018, 14:05

Por Jessica Gramajo

http://www.soy502.com/articulo/estas-son-fuerte-palabras-tia-claudia-contra-ee-uu-100931?utm_source=Soy502&utm_campaign=cxense&utm_medium=soy502#cxrecs_s

"Nos tratan como animales..., dicen que son un país desarrollado", manifestó Dominga Vicente, tía de Claudia Gómez, la joven que fue asesinada por un agente de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos cuando trataba de llegar a ese país de manera ilegal.

El hecho ocurrió en Laredo, Texas, y todo quedó captado en videos que grabaron vecinos del lugar, quienes manifestaron su rechazo al oficial que cometió el crimen.

"No es la primera persona que se muere en ese país, nos están tratando como animales. Pido a las autoridades de que pongan disciplina o que le llamen la atención al Gobierno de los EE. UU., que no nos trate como animales, solo porque es un país muy poderoso y desarrollado. Muchos van

en busca de oportunidades, pero muchos se quedan en el camino. Muchos niños, muchas huérfanos se han quedado", lamentó Dominga.

[Jessica Gramajo@JGramajo_Soy502](#)

Acá las fuertes palabras de Dominga Vicente, tía de Claudia Gómez, para EE.UU.. "No nos traten como animales"

[12:44 - 25 may. 2018](#)

Agregó: "Que el Gobierno reaccione, que comparta ese desarrollo a otros países que están igual que Guatemala, donde no hay trabajo y se enfrentan dificultades. A veces los jóvenes quieren estudiar, pero por la falta de trabajo y de recursos económicos no logran hacerlo".

[Jessica Gramajo@JGramajo_Soy502](#)

Por falta de oportunidades Claudia Gómez decidió migrar hacia EE.UU. Intentó ingresar a la #Usac, pero no ganó los exámenes | [@soy_502](#)

[12:39 - 25 may. 2018](#)

Vicente aseguró que Claudia era una niña muy trabajadora y que, aunque el año pasado se graduó de diversificado, no logró entrar a la Universidad de San Carlos. "No encontraba trabajo y optó por buscar el sueño americano", explicó.

Dolor y deudas

El asesinato de Claudia no solo deja a su familia desconcertada, triste y molesta. También queda en una situación económica complicada debido a que la joven solicitó préstamos para juntar los recursos con los que pagaría por cruzar las fronteras de México y EE. UU. de manera ilegal.

[Jessica Gramajo@JGramajo_Soy502](#)

La familia de Claudia Gómez se enteró de su muerte por los medios de comunicación | [@soy_502](#)

[12:40 - 25 may. 2018](#)

Además, su papá fue deportado hace unos meses, por lo que se quedó sin ese ingreso.

"Mi hermano no estaba haciendo nada malo, no cometió ningún crimen. Iba caminando y allí lo capturaron y lo mandaron de vuelta", lamentó Vicente, quien dijo desconocer cuánto fue el cobro que se pagó para llevar a Claudia a suelo estadounidense.

"Le dijo que todo estaba bien"

Aunque el asesinato de la joven migrante se produjo a mediodía, ella ya había hablado con su mamá, aseguró la tía.

"Le dijo que la quería, que todo estaba bien, que no se preocupara que ella iba a llegar y la iba a ayudar", manifestó Dominga.

[Jessica Gramajo @JGramajo_Soy502](#)

"Que echen de su trabajo al señor que mató a mi sobrina" dice la tía de Claudia Gómez, la migrante asesinada por federales estadounidenses | [@soy_502](#)

[13:15 - 25 may. 2018](#)

De acuerdo con Vicente, la situación no está bien, por lo que pidió a las autoridades guatemaltecas y estadounidenses apoyo económico para la familia.

No saben nada

Aunque el secretario general de la Comisión Nacional de Apoyo al Migrante Guatemalteco, Carlos Larez, aseguró que están brindando acompañamiento a los familiares, así como a los otros tres guatemaltecos que fueron capturados el mismo día en que murió Claudia, el funcionario indicó que desconocen detalles de la localización de los connacionales y del posible culpable del hecho, pues la investigación se encuentra en reserva.

Según Larez, en la comisión se enteraron "rápido" del asesinato de la joven, pero no pueden asegurar ni siquiera que sea guatemalteca hasta que no lo establezcan las fuentes oficiales, quienes se han mantenido herméticas.

"Existe una investigación, en cuanto tengamos información detallada la vamos a dar a conocer", aseguró.

Carolina Escobar sobre Claudia Patricia: Maya, mujer, migrante y pobre

<http://www.prensalibre.com/opinion/opinion/maya-mujer-migrante-y-pobre>

Prensa Libre 31 de mayo de 2018



A Claudia Patricia Gómez la comenzó a matar Guatemala desde antes de nacer. Como a uno de cada dos niños y niñas menores de 5 años que hoy padecen desnutrición crónica; como a las más de 90 mil niñas y adolescentes de entre 10 y 18 años que cada año quedan embarazadas; como a los mil 600 niños, niñas y adolescentes que están fuera del sistema educativo; como a los 15 mil jóvenes que han encontrado en las maras y pandillas la única opción para sentirse integrados y reconocidos.

Pero a Claudia, el tiro de gracia se lo dio, por ninguna razón, un agente de la patrulla fronteriza en EE. UU. Fue una ejecución extrajudicial. Ella era una joven maya y tenía 20 años. Era contadora, y no pudo entrar a la Usac por no pasar los exámenes de admisión. Desesperada por no hallar trabajo para ayudar a su mamá, decidió emigrar. Su tía, Dominga Vicente, al enterarse de su muerte, dijo: “Nos tratan como animales... solo porque es un país poderoso y desarrollado. Que el gobierno reaccione”.

Comienzo por hacer la comparación entre el caso de Claudia y el caso Bitkov, porque aunque en ambos hablemos de migrantes, ella está muerta y ellos han sido elevados — por algunos— casi a la categoría de héroes. Ella no tenía documentos, ellos son juzgados por usurpación y supresión del estado civil, y el uso de documentos falsificados, emitidos por una red que llega hasta el Renap y la Dirección General de Migración de Guatemala. Ella era maya y pobre; ellos, extranjeros de piel blanca. Ella estaba lejos del modelo hegemónico (ojos y/o piel claros, occidental, idioma extranjero), y nunca tuvo el respaldo de su gobierno ni de otros gobiernos. A los Bitkov, según comunicado de la Embajada de la Federación Rusa en Guatemala, se les acusa de fraude y quiebra o insolvencia institucional en su país, por lo cual piden su extradición. Ellos llegaron aquí a sabiendas de que Guatemala no tiene con Rusia tratado de extradición, y luego de un cabildeo de lobistas locales asociados al pacto de corruptos recibieron el apoyo de algunos congresistas de EE. UU., que pidieron “otorgar asilo a la familia Bitkov”. Ellos son “alguien” para la clase política de este y otros países. ¿Quién era Claudia para esa clase política, sus socios y su burocracia de servidumbre? ¿Se ha pronunciado este gobierno frente al caso de la ejecución extrajudicial de Claudia por un agente fronterizo de EE. UU.?

Adela Cortina, catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia, señala que no todos los extranjeros son tratados por igual, ya que se recibe con alegría a turistas, no así a refugiados e inmigrantes. Y entre ellos, a los más pobres les va peor (yo agregaría que a las mujeres pobres les va peor). “Trump ganó las elecciones con un discurso ‘aporófono’, no xenófobo. No odiaba a los extranjeros en general sino a los mexicanos pobres”, dice Cortina. Y es que la aporofobia es, según ella, el rechazo, la aversión, el temor y el desprecio al pobre.

Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía, habla en su libro El Precio de la Desigualdad, sobre la mentira de la “meritocracia” y la teoría del “esfuerzo personal”. Es lapidario al decir que, en el marco de esta desigualdad, el 90% que nace pobre muere pobre, por más esfuerzo o mérito que hagan, mientras que el 90% de quienes nacen ricos mueren ricos, independientemente de que hagan o no mérito alguno para ello.



Los casi dos millones de migrantes guatemaltecos en EE. UU. se han ido por violencia y pobreza, y solo son visibles en tres momentos: 1. Cuando se contabilizan las remesas que envían (nuestro mayor rubro de ingresos); 2. Cuando se aproximan las elecciones en Guatemala; y 3. Cuando se mueren y se convierten así en el relato doloroso de la imposibilidad e indignidad humana. De cada tres migrantes, muere uno antes de llegar al norte, y Claudia, mujer maya y pobre, fue esa una. Que el gobierno y la sociedad respondan, como dijo su tía.

HOSPITALIDAD Y LUCHA

Migrantes reanudan plantón en instalaciones del INM

por: **Uniradio Noticias** - 16 Mayo 2018, 03:19 pm

<http://www.uniobregon.com/noticias/hermosillo/524402/migrantes-reanudan-planton-en-instalaciones-del-inm.html>

Por Mónica Miranda

Hermosillo.-Los migrantes centroamericanos instalaron de nuevo un campamento de protesta por fuera de la Delegación de Migración en Sonora al no ver avance en la expedición de visas humanitarias.

El representante de Pueblos sin Fronteras, Irineo Mujica, dijo que desde temprana hora de este miércoles comenzó el traslado de manera gradual a las oficinas del Instituto Nacional de Migración, algunos en taxi, de 'raite' y otros tantos en un camión que les fue prestado para la causa.

"Hoy deberían de haber entregado todas las visas, es plazo tras plazo, tras plazo, nada más juegan con la esperanza de los migrantes y al final no nos dan nada, es una situación difícil".

Señaló que los migrantes a quienes ya se les entregó el permiso se encuentran trabajando en empresas de seguridad privada, como empleados de limpieza, en campos agrícolas o en la ferrocarrilera.

Por el momento no han iniciado la huelga de hambre, pero amenazaron con retomar esta acción el jueves en caso de que la autoridad migratoria no dé la cara, pues hace tres días que no les otorgan ningún documentó, agregó.

Los rescatadores del Mediterráneo, en la mira de la justicia

Por AGUS MORALES 14 de mayo de 2018

<https://www.nytimes.com/es/2018/05/14/rescatadores-mediterraneo-justicia/>

BARCELONA — La llaman la frontera más peligrosa del mundo, pero eso no basta para entender al mar Mediterráneo.

Allí, en el mismo espacio geográfico, conviven tanto multitudes de turistas que se broncean en las playas como bomberos en el agua, buques europeos en misión de vigilancia, refugiados jugándose la vida, quijotescos barcos de organizaciones de la sociedad civil que navegan para salvarlos y lanchas libias con ametralladoras montadas para impedir los rescates.

Sufrimiento y política sobre un tapete azul que divide el Norte y el Sur.

En esta fosa común —619 muertos este año—, la justicia de varios países mediterráneos ha formulado una pregunta que indigna al mundo humanitario y excita a los partidarios de cerrar fronteras: ¿son traficantes de personas o rescatadores?

Hace una semana, el 7 de mayo, una jueza de la isla griega de Lesbos absolvió de todos los cargos a cinco personas —tres bomberos de la organización española Proem-Aid y dos cooperantes daneses— que enfrentaban hasta diez años de cárcel por tráfico de personas. El caso se abrió en 2016 y la fiscalía de Grecia mantuvo la acusación “hasta el último minuto”.

“Han sido dos años en los que se ha criminalizado la ayuda humanitaria”, dice por teléfono a The New York Times en Español Manuel Blanco, uno de los bomberos absueltos y vicepresidente de Proem-Aid. “Nosotros nacimos ante la inacción de los Estados. Llegan muchas embarcaciones y hace falta ayuda”.

El caso es extraño porque, aunque la organización desarrolló labores de rescate desde diciembre de 2015 en el mar Egeo, la acusación se refería a unos hechos en los que no hubo rescate: los bomberos se subieron a un barco de los cooperantes daneses para acudir a un supuesto salvamento —no lo hicieron en el suyo porque estaba siendo reparado—, pero allí no había nadie. Es algo relativamente habitual en este tipo de operaciones porque se reciben coordenadas o avisos incorrectos, pero sorprende que se investiguen unos hechos en los que no hubo salvamento.

La ruta de la muerte

Proem-Aid quiere volver al Mediterráneo central, a la ruta marítima Libia-Italia, la más peligrosa (ya estuvieron allí a fines de 2017), pero es una operación cara y compleja que la organización aún no sabe si podrá llevar a cabo: tan solo el costo de comprar o alquilar

un barco, pagar la gasolina y afrontar otros gastos de logística puede ascender a millones de euros.

Una de las organizaciones más resonantes que trabaja en esta ruta es Proactiva Open Arms, también española. En marzo, la fiscalía de Catania [inmovilizó](#) a uno de sus barcos de rescate en el puerto siciliano de Pozzallo, con la acusación de facilitar la inmigración irregular. La investigación se inició después de un rescate de 218 personas cerca de la costa de Libia, durante el cual la organización se negó a entregarlas a los guardacostas de ese país.

Una visión que aterroriza a quienes se suben a los botes inflables para intentar llegar a Europa es la de los guardacostas libios y la estela de espuma blanca que sus lanchas dibujan en el mar. Algunos amenazan con tirarse al agua con tal de no caer en sus manos y regresar a Libia.

Los guardacostas, formados y financiados por la Unión Europea (UE), patrullan con soberbia, intimidan a los barcos de rescate y, en virtud del acuerdo con Italia, intentan impedir la salida de barcasas. Es el método que ha encontrado la UE de trasladar su frontera al sur: de marcar, con dinero y diplomacia, dónde empieza la realidad africana y dónde la occidental.

Las víctimas se han rebelado contra esto. Diecisiete nigerianos que sobrevivieron a un naufragio el año pasado han [denunciado](#) a Italia ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos por coordinarse con Libia para intentar devolverlos al país norteafricano, sumido en el desgobierno y el caos posgadafista.

Frontera sur española

Hay tres rutas fundamentales para llegar por mar a Europa. La del Mediterráneo oriental, donde trabajaban los bomberos, fue prácticamente cerrada tras el acuerdo entre la UE y Turquía. Por la de Libia, la más concurrida, cada vez pasan menos personas. Las llegadas por la frontera occidental (Marruecos-España) se triplicaron el año pasado: allí trabaja desde hace años la activista Helena Maleno, de la organización Caminando Fronteras.

Según Maleno, la justicia marroquí la investiga a instancias de la policía española por supuestamente favorecer la inmigración irregular con sus llamadas a Salvamento Marítimo, ente público español encargado de la seguridad en el mar, para alertar de la existencia de embarcaciones que cruzan el estrecho de Gibraltar. El juez debe decidir si abre juicio —en cuyo caso la activista se podría enfrentar incluso a la pena de cadena perpetua— o archiva la causa.

“En cualquier momento puedo ser detenida o acusada. Es una forma de torturarme”, dice Maleno, una de las voces que más ha denunciado la violación de los derechos humanos en la frontera sur española. “Me siento maltratada por el gobierno español”.

La investigación contra la activista se inició después de que la justicia marroquí recibiera unos informes policiales que Maleno sospecha que vinieron de España, algo que [negó](#) el



ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido, quien en los últimos días sí ha expresado su apoyo a los bomberos encausados en Lesbos.

“Mi caso tiene que ver con España. Esa es la mala suerte que he tenido”, explica la activista.

Voluntarios, activistas y organizaciones humanitarias están asumiendo operaciones de rescate y de asistencia ante la falta de voluntad política de la mayoría de los países europeos.

A fines de 2013 se suspendió la operación italiana de salvamento conocida como Mare Nostrum. Las operaciones marítimas financiadas después por la UE se centraron en la vigilancia y en el control de fronteras.

Hay [causas abiertas](#) por las vidas salvadas o los individuos en tránsito, pero no hay responsabilidades penales por las más de 16.000 muertes registradas en el Mediterráneo en el último lustro.

“Cuanta más ayuda demos, más posibilidades hay de que tengamos problemas con la justicia”, dice Blanco, el bombero y directivo de Proem-Aid.

Helena Maleno, Premio Etnosur por "su lucha por derecho a la vida en frontera sur española"

<http://www.lavanguardia.com/vida/20180523/443783172238/helena-maleno-premio-etnosur-en-reconocimiento-a-su-lucha-por-el-derecho-a-la-vida-en-la-frontera-sur-espanola.html>

23/05/2018 14:58

La activista y fundadora de la organización Caminando Fronteras, Helena Maleno, recibirá este año el Premio Solidario del Festival Etnosur, que se celebrará en Alcalá la Real (Jaén) del 20 al 22 de julio por ser "un referente mundial en la lucha por los derechos humanos en la frontera sur española" Según se ha apuntado desde la organización de Etnosur, Maleno afronta actualmente un procedimiento judicial que la relaciona con el tráfico de personas por sus llamadas y alertas al salvamento marítimo cuando una patera o embarcación con personas migrantes sufre algún problema.

ALCALÁ LA REAL (JAÉN), 23 (EUROPA PRESS)

La activista y fundadora de la organización Caminando Fronteras, Helena Maleno, recibirá este año el Premio Solidario del Festival Etnosur, que se celebrará en Alcalá la Real (Jaén) del 20 al 22 de julio por ser "un referente mundial en la lucha por los derechos humanos en la frontera sur española"

Según se ha apuntado desde la organización de Etnosur, Maleno afronta actualmente un procedimiento judicial que la relaciona con el tráfico de personas por sus llamadas y alertas al salvamento marítimo cuando una patera o embarcación con personas migrantes sufre algún problema.

Su figura, según Etnosur, se ha convertido "en una de las pocas luces de esperanza para las personas que intentan abandonar su lugar de origen en busca de algo mejor" y son muchos los familiares y afectados que recurren directamente a ella en busca de ayuda.

Con este premio, el festival etnosureño aspira no sólo a reconocer su "increíble" labor solidaria, sino también a reivindicar el derecho a la vida de las comunidades migrantes de todo el mundo.

Natural de El Ejido (Almería), Helena Maleno fue testigo desde muy pequeña de la situación de los migrantes que se desplazaban allí para trabajar en los invernaderos y de cómo las fronteras afectan a la vida.

En la actualidad reside en Marruecos donde prosigue con su labor humanitaria de ayuda y apoyo a estas comunidades y sus familiares, a la vez que desarrolla diversas investigaciones sociales en este ámbito dirigidas a transformar las políticas de extranjería y a denunciar los abusos en las fronteras.

"Me emocioné mucho cuando me comunicaron que me iban a conceder este premio, Etnosur es un festival que conozco, está cerca de mi tierra y he estado allí con amigos y amigas, este reconocimiento despierta en mí muy buenos recuerdos y sentimientos del pasado", relata Helena Maleno a través de un comunicado.

"Por la situación en la que me encuentro en la que soy perseguida, la concesión de este premio demuestra mucha valentía y compromiso, no sólo hacia mí, sino también hacia la defensa del derecho a la vida", añade.

El premio consiste en una pieza artística elaborada por el pintor y escultor catalán Xavier de Torres, quien en cada edición del festival diseña una obra especial y única especialmente dirigida para la persona u organización reconocida. Maleno recibirá el premio el 20 de julio, a las 12,00 horas, en el Centro Social La Tejuela, de Alcalá la Real.

Inovación educativa: Refugees Welcome

https://elpais.com/elpais/2018/05/22/escuelas en red/1527016008_662427.html

El proyecto fue creciendo como crece casi todo en el ámbito docente, gracias al interés y el deseo de educar más que de instruir, con el apoyo de profesorado dispuesto a dedicarle tiempo, a hacer crecer la dimensión de todo lo bueno que surge...

RODRIGO J. GARCÍA
/ ANA AMIGO NAVARRO

Cáceres (Extremadura) 27 MAY 2018 - 08:45 CEST

— **Fernanda Franco** (estudiante): "Esta experiencia ha tenido para mí una parte más personal. Me siento muy identificada con los refugiados, porque yo también soy inmigrante y sé del

sufrimiento, y fue una elección mía. Por otro lado, también ha sido importante por los conocimientos, la manera de investigar, de informarnos y porque hemos hecho el trabajo todos unidos. Creo que hemos aprendido a valorar cosas que antes no valorábamos de lo que aprendíamos.”

Nos adentramos en un proyecto pedagógico que adoptó el nombre de *‘El viaje de los refugiados: del conocimiento a la solidaridad’*, y que tuvo su desarrollo, a lo largo del curso 2016-17 en el **Instituto Público de Educación Secundaria ‘Al-Qázeres’** de Cáceres, siendo galardonado en la [IX Edición del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo ‘Vicente Ferrer’](#).

Su propósito era acercarse a la experiencia de vida de las personas refugiadas, desplazadas y migrantes, en su camino y llegada a las fronteras de la Unión Europea; otorgar sentido a la formación de futuros profesionales - estudiantes de primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en ‘Integración Social’ -, cuya labor estaría relacionada con los colectivos más vulnerables.

Se quería vincular, desde el inicio de la formación, la experiencia de aprendizaje a la mejora de la calidad de vida de dichos colectivos.

En el siguiente vídeo, **Ana Amigo** (coordinadora del proyecto) y el resto de docentes participantes, pertenecientes al [Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad](#), comparten su visión sobre su trabajo como enseñantes de Formación Profesional y su concepto a cerca del Ciclo formativo de ‘Integración social’.

La situación de los refugiados llamando a las puertas de Europa inundaba todas las pantallas y esto se traducía para *Ana* en una necesidad urgente de intervención social, de actuación solidaria; era una llamada a gritos, con un enorme potencial educativo para sus estudiantes: futuros Técnicos Superiores en Integración Social.

Muchas de las competencias profesionales contempladas en su [currículo formativo](#) podrían encontrar, en el estudio de la realidad de la vida de estos colectivos, un campo de aprendizaje idóneo y un ámbito provechoso para el desarrollo de estrategias de indagación, análisis, reflexión e intervención. Además de facilitar el trabajo de la capacidad de empatía y otras habilidades sociales.

El proyecto consiguió el despliegue de la acción coordinada de todo un equipo docente y el desarrollo de un proceso de aprendizaje teórico-práctico, sustentado en metodologías activas: *Aprendizaje por Proyectos* y de *Aprendizaje Servicio*.

26 chicas y cuatro chicos de entre 18 y 35 años, y seis docentes (Ana Amigo, María José Galán, Israel Diego Magán, Concepción Pavón, Soledad Sagrado y María Jiménez) empujaron, y

mucho, para que el proyecto se afianzara y desbordara con su desarrollo las paredes del aula.

El deseo de aprender y actuar surge siempre del interés por acercarse a realidades con pleno sentido ético y profesional. Por otra parte, **los estudiantes de ‘Integración Social’ necesitan ser competentes en el diseño y puesta en prácticas de proyectos de acción social y comunitaria.** Consideraron que conseguir la unión de ambas circunstancias era perfecta.

El diseño de planes y proyectos de intervención social es un aprendizaje arduo, en muchas ocasiones, abstracto y bastante racional, basado en datos y observaciones.

Es una tarea que les lleva más de la mitad del curso. Por eso, es necesario aterrizar en un tema social de calado que les ayude a trascender los aspectos más formales, a concretarlos y percibir la utilidad de un diseño fundamentado, valorado y centrado en acciones reales de desarrollo.

Cuando la temática de la acción es próxima cognitiva y emocionalmente, valiosa éticamente y funcionalmente educativa, comentan *Ana* y *María José Galán*, “ya hemos dado un gran paso”.

La motivación

— **Daniel Rato** (estudiante) “... cuando un tema te toca de verdad sientes la necesidad de moverte y es lo que nos pasó, a toda la clase, al grupo, que de verdad estábamos sensibilizados. No es de estas veces que pasan un vídeo, lo ves y dices qué pena, que el vídeo dura tres minutos y la pena otros tres

De verdad nos había tocado dentro, y nos fuimos empujando unos compañeros a otros. Fue una concienciación colectiva y de ahí es de donde nacen las cosas, que como nos tocó de verdad empezamos a ponernos en movimiento.”

La primera actividad que, a modo exploratorio, llevaron a cabo fue la de visionado y comentario colectivo, en el aula, del documental ‘Astral’, emitido en el programa "Salvados", dirigido y presentado por Jordi Évole.

El documental muestra, ante la atenta mirada de los estudiantes, **la situación de refugiados y migrantes** que llegan a las costas europeas y **el papel que podría desempeñar la puesta en práctica de una acogida y acción social profesional y coordinada.**

Elegida ya la temática, era momento de identificar qué saben y no saben al respecto, reflexionar sobre prejuicios y concepciones poco sustentadas, y enfrentarse a aquello que necesitan aprender: acercarse al conocimiento más validado y con evidencias más contrastadas.

Para satisfacer esta necesidad, entre otras actuaciones, *Ana* crea una ‘comunidad’ en la red social *Google+* donde, junto al resto de las docentes y estudiantes, suben artículos de prensa, relatos de experiencias educativas, fotorreportajes, documentales...

En el siguiente corte de vídeo se muestra la comunidad virtual con la relación de referencias documentales subidas y compartidas privadamente por estudiantes y docentes. También, pueden consultarse algunas de estas referencias en el [resumen](#), elaborado por *Ana*.

Fase de investigación

Comienza una nueva fase del proyecto. Los estudiantes, organizados en grupos heterogéneos, consultan la documentación; se contrasta y debate, y las conclusiones se organizan para ser presentadas, grupo a grupo, al resto de compañeros y compañeras. Se acompaña de murales, proyecciones de imágenes, cortes de vídeo, exposiciones orales...

Llega el momento de preparación para el *plan de acción*, que exige una puesta en común previa de valoración de los avances. Hay que fijar prioridades y, en función de los recursos disponibles, orientar tareas y actividades.

Planificación de la acción

Toda esta tarea tiene sentido si conduce a la elaboración de un plan de acción social. Se necesitan herramientas de intervención, que serán aprendidas en la práctica.

Se formulan situaciones, ‘casos prácticos’... para desplegar actuaciones de inserción laboral, acogida, inclusión social, trabajo con la infancia, sensibilización, acciones específicas con mujeres... todas ellas relacionadas con el colectivo de refugiados, desplazados y migrantes.

Puestos a la tarea, pronto detectan que los recursos, programas y acciones disponibles, en su entorno más próximo, están poco especializados en este sector, y tampoco son muy abundantes. Deciden, entonces, organizar una visita a la Comisión Española de Ayuda al Refugiado [CEA(R)], en Madrid, y tener la oportunidad de contar con información global sobre lo que sería un plan completo de acción con refugiados y migrantes.

Tuvieron también la oportunidad de escuchar mensajes, sobre el valor y los resultados conseguidos en actuaciones más profesionalizadas, como los que se recogen en la siguiente grabación.

Pudieron conocer de primera mano el significado de una intervención integral que contempla diferentes áreas de acción y tener una información global y completa del proceso de intervención y de las funciones del Integrador Social en esta ONG.

Aprovechando esta visita a Madrid, acudieron al estreno del documental de *Hernán Zin* : “*Nacido en Siria*”. A continuación, se facilita el tráiler oficial.

— **Ana** y **María José** (profesoras), comentan: “El visionado del documental marcó un antes y un después en la implicación del alumnado. Hasta ese momento habían estado muy interesados en el tema, habían trabajado duro para sacar adelante sus trabajos en el aula; pero, después de ver ‘Nacido en Siria’, no les bastaba con permanecer en el aula, necesitaban colaborar, mostrar a los demás el drama que se vive a las puertas de Europa... Comenzaba la implicación social, el servicio a la comunidad, la solidaridad...”

Se inicia, de esta manera, un nuevo viaje; se produce un cambio de actitudes y comportamientos, en el que el equipo educativo se ve una vez más arrastrado por el interés y la motivación del alumnado. Ahora todos, estudiantes y docentes, desean ser parte del proyecto, quieren participar en la acometida de un problema social tan real como injusto. Se muestra en toda su grandeza el deseo humano de involucrarse en un problema social real. “**Todo cambia, para bien**” (comenta **Ana**).

— **Ana** y **María José**: “El proyecto fue creciendo como crece casi todo en el ámbito docente, al menos en la enseñanza pública que es la que conozco, gracias al interés y el deseo de educar más que de instruir, con el apoyo de profesorado dispuesto a dedicarle tiempo, dentro y fuera del aula, a hacer crecer la dimensión de todo lo bueno que surge...”

En estos momentos, hacemos un alto en el relato, nos queda mucha historia que contar de este proceso de aprendizaje de vida.

Aún tenemos que relatar el periplo emprendido por este movimiento de aprendizaje y solidaridad: acciones de sensibilización acometidas por los estudiantes en otros institutos cacereños, participación en la recogida de material humanitario para la campaña de ‘SOS refugiados’, organización de la ‘yincana’ de sensibilización, elaboración de paneles y exposiciones, contactos con otras ONG, presencia en la conferencia de Sami Nair, en Mérida, apertura del proyecto a otros colectivos en riesgo de exclusión social, entre ellos las personas con discapacidad intelectual...

De todas estas acciones daremos cuenta en el **próximo ‘post’**.

— **Reme Rodríguez** (estudiante) “Es que yo, cuando hicimos el proyecto, antes de concienciar a nadie, necesitaba concienciarme a misma. Yo no sabía realmente lo que era un refugiado, te lo juro. Y claro, aprendes y enseñas.”

“Si se quiere colaborar en la construcción de una sociedad más justa es necesario, en primer

lugar, ‘cambiar a las personas’, como decía Freire, hacer de los estudiantes agentes de cambio social. Y, para ello, es necesario incluir en el currículo temas de Justicia Social desde una perspectiva que parte de las experiencias de los estudiantes y poco a poco va profundizando hacia una aproximación crítica de lo que le rodea, y hacia una acción directa enfocada al cambio social”. (*FJ. Murillo y R Hernández*).

Continuará...

(*) **Ana Amigo Navarro** ([@anassc30](#), en Twitter) es profesora del **Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC IES Al-Qáceres)**, en Facebook) del IES ‘Ál-Qáceres’ de Cáceres, Coordinadora del Proyecto ‘El viaje de los refugiados: del conocimiento a la solidaridad’, premiado con el **IX Premio Nacional de Educación para el Desarrollo ‘Vicente Ferrer’**, convocado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Es autora del Blog ‘[Educar con Otra Mirada](#)’

(**) **Agradecemos** a la comunidad educativa del **IES ‘Ál-Qáceres’**, al Departamento de Servicios Sociales y a la Comunidad y al trabajo de las profesoras y los profesores: **María José Galán**(autora del Blog ‘[Una aventura SSC](#)’), **Israel Diego Magán**, **Concepción Pavón**, **Soledad Sagrado** y **María Jiménez** por su colaboración y actitud profesional e innovadora al hacer posible este modo de trabajo y facilitar que el resto de profesionales sigamos aprendiendo.

(***) **Es de destacar** la generosa colaboración de la ilustradora **Silvia Campos** que, con la cesión de su trabajo, ha facilitado la composición del presente *post*.

Un inmigrante “héroe” trepa un edificio para salvar a un niño en París

<http://elmundo.sv/un-inmigrante-heroe-trepa-un-edificio-para-salvar-a-un-nino-en-paris/>

AFP

domingo 27, mayo 2018 - 3:11 pm

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=GT2ix06M7C0>



Un joven maliense indocumentado trepó la fachada de un edificio con balcones en París para socorrer a un niño de cuatro años, suspendido en el vacío, informaron este domingo diferentes fuentes que precisaron que el padre del niño fue detenido por la policía.

El suceso, espectacular, grabado y difundido por las redes sociales, muestra a un joven escalar a mano limpia y en treinta segundos cuatro balcones de la fachada de un edificio para llegar al cuarto piso, recuperar al niño suspendido y ponerlo a salvo.

PUBLICIDAD

“Por suerte había alguien con buenas condiciones físicas y con coraje para ir a buscar al niño”, precisaron los bomberos.

El niño y el joven fueron trasladados a un hospital para verificaciones de rutina.

“El rescatista se quejaba por su rodilla y el niño estaban en ‘shock’”, indicaron los bomberos precisando que ambos se encuentran bien.

El vicealcalde de la ciudad de París, Ian Brossat, indicó luego que el joven que rescató al niño es un maliense indocumentado.

El joven hombre que salvó a un bebé (...) escalando tres pisos no tiene documentación y llegó de Malí en septiembre. Aviso a los que escupen a diario sobre los migrantes. Gracias Mamudu Gasama”

Ian Brossat

Vicealcalde de París

Poco antes, la alcaldesa de París, Anne Hidalgo, había felicitado al joven. “Un gran bravo a Mamudu Gasama por su acto de bravura que permitió salvar ayer por la noche la vida de un niño. Tuve el gusto de hablar con él hoy por teléfono”, escribió en Twitter.

Presentado por la prensa francesa como un héroe, Mamudu Gasama contó al canal BFMTV que “vio mucha gente gritando, y bocinas de coches”.



[BFMTV](#)

✓ [@BFMTV](#)

Enfant sauvé à Paris: "J'ai réussi à attraper le balcon, et Dieu merci, je l'ai sauvé", témoigne le héros

[11:06 - 27 may. 2018](#)

“Salí, corrí para mirar las soluciones para salvarlo. Logré agarrarme a un balcón, subí así y gracias a Dios lo salvé”, dijo.

Luego de los hechos, el padre del niño fue colocado en detención provisional debido a que se inició una investigación por “substracción a obligaciones parentales”, precisó una fuente judicial.

La durísima viñeta viral sobre el hombre que salvó al niño colgado de un edificio

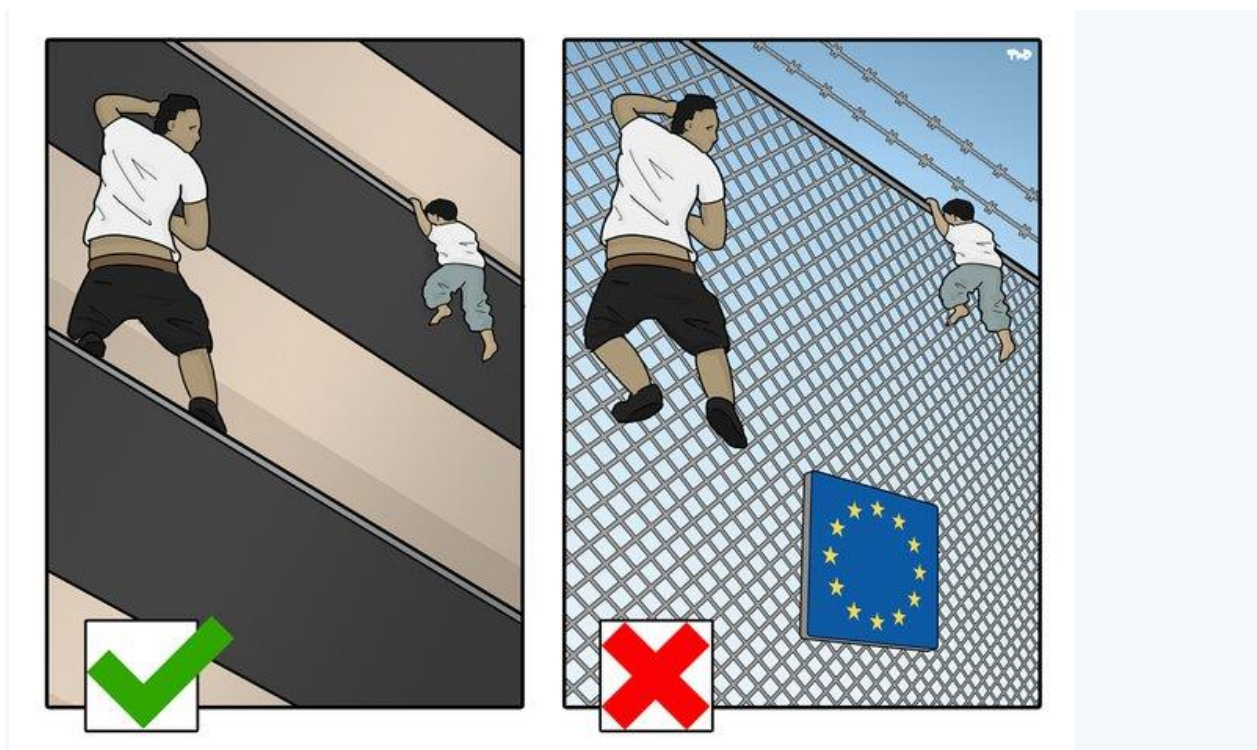
VIRALES

30/05/2018 10:54 CEST | Actualizado 30/05/2018 10:59 CEST

https://www.huffingtonpost.es/2018/05/30/la-durisima-vineta-viral-sobre-el-hombre-que-salvo-al-nino-colgado-de-un-edificio_a_23446618/?utm_hp_ref=es-refugiados

La publicación acumula más de 30.000 RT.

- Redacción El HuffPostEl HuffPost



[@Tjeerd Royaards](https://twitter.com/Royaards)

Good migrant, bad migrant?

[5:31 - 29 may. 2018](#)

